AÑO 21. Viérnes 15 de julio de 1864.—Santos Eurique, emperador de Alemania, Camilo de Lelis, fundador y los 40 mártires del Brasil. NUM. 167.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

Administracion general de correos de la isla de Cuba.—Hasta las 2 de la tarde del dia 1º del próximo agosto se recibirá en esta oficina la correspondencia pública y de oficio que haya de conducir el vapor-correo español Pájaro del Océano á los puertos de Nuevitas, Gibara, Cuba, Jacmel, Santo-Domingo, Mayagüez, Aguadilla Puerto-Rico y St. Thomas, dejando en este último la que ocurra para Europa.

Habana, 12 de julio de 1864.—*Leon.*

Administracion general de Correos de la Isla de Cuba.—Hasta las dos de la tarde del dia 15 del actual se recibirá en esta oficina la correspondencia pública y de oficio que haya de conducir á Vigo el vapor-correo español *Santa Isabel.*

Habana 9 de Julio de 1864.—*Leon.*

Administracion general de Correos de la isla de Cuba.—Hasta las nueve de la mañana del dia 17 del actual se recibirá en esta oficina la correspondencia pública y de oficio que haya de conducir el vapor-correo español Aguila á los puertos de Nuevitas, Gibara, Cuba, Monte-Cristi, Puerto-Plata, Samaná Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico y St. Thomas, *dejando en este último la que ocurra para Europa.*

Habana, 11 de julio de 1864.—*Leon.*

Ayudantía militar de Marina y Matrículas de la provincia de la Habana.—El Ayudante militar de Marina y matrículas del distrito de Batabanó.

Habiéndose verificado en ... mayo último ante los testigos de asistencia el remate de tres botes de ... hallados en este Surgidero, consecuente á disposicion del Sr. Comandante de la provincia y ascendiendo la mayor proposicion hecha por D. Manuel G. de la Vega á la suma de ... y cinco pesos sesenta y seis centavos; se publica en tres números consecutivos del periódico oficial, por si alguno quisiera mejorar la proposicion, ocurra á esta Ayudantía en hora hábil para manifestarlo. —Habana 12 de julio de 1864.—Vº Bº *Mercy*—*Francisco Pividal.*

Maestranza de Artillería.—Necesitándose en la misma de un operario eventual de oficio tornero de hierro y metal, se hace saber por este medio para los que de dicho oficio deseen optar á dicha plaza, se presenten en el referido establecimiento de 10 á 1 los dias no festivos; en el concepto de que habrán de presentar ... y sometera á prueba y con arreglo al resultado se señalará el jornal que haya de disfrutar.

Habana, 6 de julio de 1864.—El teniente secretario, *Miguel Soriano.*

Por disposicion de los Sres. que componen la Junta de almoneda está señalada la del viérnes 15 del corriente para el remate de los estancos de gallos espresados. Y se anuncia al público á fin de que los que quieran hacer proposiciones á las que no la tengan ó mejorar las hechas ocurran á instruirse á la Escribanía mayor de Hacienda. —Habana julio 13 de 1864.—*Ldo Marcelino de Allo.* 2-15

VALLAS.	TIPOS.	PROPOSICIONES.	CONDICIONES.
Cárdenas	65	75	Contado
Vega Alta	20	22	Idem
S. José de los Ramos	1..	1..	Idem
Canto del Embarcadero	10	10	Idem.
Cabecá	16	75	Por años adelantados.
Palacios	52	30	Idem idem.
Palma Soriano	275	275	Idem idem.
Wajay	102	102	Idem idem.

SIN PROPOSICIONES.

VALLAS.	TIPOS.	VALLAS.	TIPOS.
Habana y su bijuela del Cacao ó con esclusion de la de Mariano	$1200	Manzanillo	$500
Calabazal	200	Batabanó	145
Cifuentes	100	Caimito del Sur	192
Santa Isabel de las Lajas	160	Sagua la Grande	1000
Moron	50	Guanabo	145
Sancti Spíritus	850	Jibacoa	6.
Vereda Nueva	50	Vicana	20
Pizarritos	20	Caraballo	500
Guanajay	250	Casilda	110
Corral Falso	250	San Juan de los Remedios	1300
Puerto Príncipe	1100	Santa Rita	102
San Nicolás	251	Tapaste	201
Ceiba Mocha	200	Candelaria	300
Guinía de Miranda	220	Mayajigua	300
Calvario	225	San Cristóbal	1000
Yaguajay	120	San Luis de la Ceiba	300
Yayabo	120	Saguade Tánamo	300
Santa Marta del Rosario	110	Cano	252
Jibaro	110	Guisa	255
Arroyo Blanco	100	Rio Blanco	200
Jibacoa	120	Bajá	6.
Jaruco	1105	San Cayetano	100
Bemba	505	Corral-Nuevo	1.5
Cartagena	210	Alquizar	300
		Casilda	51
		Bacuranao	120
		Cañas	100
		Holguin	175

DÁNDOSE LOS PREGONES.

VALLAS.	TIPOS.	VALLAS.	TIPOS.
Matanzas y Sabanilla	580	Villa Clara	570
Trinidad	200	Alacranes	100
		Yara	200

TRIBUNALES.

De Marina.—Por auto del Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero dictado con la consulta del Sr. Auditor del mismo en los de la testamentaría de *D. José Masteli* y su consorte doña Antonia María Abreu; se ha dispuesto se cite por este medio á los herederos de aquellos á fin de que ocurran á este Juzgado por sí ó por medio de apoderado suficientemente instruido y espensado á noticiarse de una providencia que se ha dictado en los autos, apercibidos que de no verificarlo se les tendrá por conformes y se procederá á su cumplimiento.—Habana 8 de julio de 1864.—*Cárlos de Acosta.* 3-13

A consecuencia de las diligencias promovidas por don José María Gonzalez como incidente á los autos del concurso de don Joaquin José de Sola, para la cancelacion de las hipotecas que sufre el potrero titulado La Gavilana, antes cafetal de Nuestra Señora de las Mercedes ó Recompensa, ubicado en el partido de San José de las Lajas, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor interino del distrito de Colon y por ante mí, que por tres números consecutivos del Diario de la Marina se convoque á don Eduardo Lejelley y á don Colin Mitchell ó su legítima representacion, para que comparezcan á manifestar por resguardo de sus derechos en la cancelacion de las citadas hipotecas. Y para que tenga efecto la publicacion libro la presente. Habana, julio 8 de 1864.—*Manuel Jiménez.* 3-13

En el cuaderno de calificacion de créditos de los autos de bienes de don Francisco Franco se ha dispuesto por el señor Alcalde mayor de esta jurisdiccion hacer saber por el Diario de la Marina á los acreedores de dicho Franco que en el término de quince dias presenten los documentos justificativos de sus respectivos créditos en la escribanía del actuario, apercibidos de que cursado que sea el término sin haberlo verificado se procederá á dictar la providencia que hubiere lugar. Y para que tenga efecto libro la presente. Pinar del Rio, julio 5 de 1864.—*Pablo García.* 3-13

De Marina.—Por auto del Sr. Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta provincia consultado por el Sr. Asesor de la misma, se ha dispuesto en el espediente formado con motivo de la reyerta habida en un bote que resultó herido un individuo, que se convoque por el Diario oficial de la Marina por tres números consecutivos á las personas que puedan dar razon de los hechos, para que declaren lo que supieren en el término de nueve dias á la Ayudantía de Marina de esta provincia.—Habana, y julio 11 de 1864.—*Cárlos de Acosta.* 3-14

El Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta provincia.

Por esta mi tercera carta de edicto, cito llamo y emplazo á Jorge Gómez, Antonio Otero, José Romero y á Domingo Pí, para que en el término de nueve dias contados desde la publicacion tercera se presenten en este juzgado á descargarse de la culpa que les resulta en la causa que se les sigue por haber admitido á bordo de la goleta Mercedita un hombre sin la debida autorizacion, segun lo que se halla dispuesto en el reglamento de matrículas; apercibidos que de lo contrario se les declarará rebeldes y contumaces y se les parará el perjuicio que haya lugar; para notificarles sus providencias.—Quedan lo tengo mandado con la consulta del Señor Asesor del Juzgado. Habana y julio 11 de 1864. Mercy. Por mandado de su Señoría.—*Cárlos de Acosta.* 3-3

De Marina.—Por auto del Juzgado de la Comandancia de Marina y Matrículas de esta provincia, en los del intestado de D. José María Ferradas, se ha dispuesto se den los pregones de la ley al bote Jeaquinito fólio 1,111 que quedó al fallecimiento de aquel, y ha sido tasado en 10 pesos. Habana y julio 11 de 1864.—*Cárlos de Acosta.*

De Marina.—Por auto del Juzgado de la Comandancia de Marina y Matrículas de esta provincia, en los formados con motivo de haberse encontrado frente al polvorin de Santa Isabel un bote con dos proas fólio 1.164, se ha dispuesto se den los pregones de la ley á la mencionada embarcacion justipreciada en 12 pesos. Habana y julio 11 de 1864.—*Cárlos de Acosta.* 3-13

De Marina.—A consecuencia de los autos de la testamentaría del Alférez de fragata D. Antonio Guerreto que se han rodado se ha dispuesto por auto del Excmo. Sr. Comandante general del Apostadero proveido con la consulta del Sr. Auditor del mismo y por ante mí, se anuncie al público por este medio estarse dando los pregones de ley á los bienes de este juicio consistente en fincas urbanas situadas *segun se espresan*:—En esta ciudad: dos casas de alto y bajo situadas calle de San Rafael n. 99 y 101 tasad. la primera en 21,591$ 4 rs. y la otra en 23470$ 6 rs.—Dos casas de mampostería y teja, en la calle de Escobar núm. 151 y 153 en 1734$ 1 rl. la primera y la segunda en 172$ 1 rl.—Dos id. de mampostería y azotea, en la calle de San José n. 84 y 86 tasada cada una en 8166$ 3 rs.—Otra idem de mampostería y azotea, de alto y bajo, calle de la Industria n. 2 en 12 538 3 rs.—Otra idem de mampostería y azotea, calle de San Rafael n. 65 en 1206$ 3 rs.—Otra id. de mampostería y tejas, en la calle de Aguacate n. 182 en 3336$ 6 rs.—Dos id. de mampostería y tejas calle del Marqués Gonzalez n. 45 y 47 (Pueblo Nuevo) tasada cada una en 1606$ 7 rs.—Otra id. de mampostería y teja calle de Revillagigedo n. 57 en 857$ 6 rs.—Una casa ciudadela con 1 accesorias, calle de Omoa, núm. 11 (barrio del Horcon) en 718$ 3 rs.—Dos idem de mampostería y teja calle de los Sitios n. 147 y 149 comprada en precio de retro por la cantidad de 200$.—*En Matanzas* Una casa de mampostería y teja, calle del Rio esquina á la de San Cárlos n. 166 tasada en 425$ 7 rs.—Otra id. de id. calle de San Cárlos n. 14, en 1555$ 6 rs.—Otra id. de id. en la propia calle n. 18 en 1574$ 5 rs.—Otra id. de id. en la misma calle n. 1 en 155$ 1 rl.—Cuatro casas de mampostería y teja calle de América entre la del Rio y el Medio números 15, 17, 19 y 21, tasada la 1ª en 2603$ 6 rs., la 2ª en 2351$ 7 rs. la 3ª en 2769$ 3 rs. y la última en 275$ 7 rs.—Una casa de mampostería, tabla y teja calle del Dos de Mayo n. 84 en 206$ 3 rs. Una casa de mampostería y teja calle de San José n. 12 (Versalles) en 1781$ 4 rs.—Siete id. d. id. id. en la propia calle n. 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 tasada la 1ª en 1065$; la 2ª en 1155$ 3 rs. la 3ª en 118$ 2 rs. la 4ª en 1281$ la 5ª en 972$ 4 rs. la 6ª en 781$ 1 rs. y la 7ª y última en 81 $—Una casa calle de Acosta de mampostería y teja número 1 en 1027$ 2 reales.—Otra idem de idem en la misma calle n. 2 en 1083$ 3 rs. Otra id. de id. en la propia calle n. 3 en 1153$ 6 rs. Otra en la mencionada calle tambien de mampostería y teja, n. 4 en 767$. Una casa de tabla y teja y 1 accesorias anexas de lo mismo, calle de San Antonio esquina á la del Espíritu Santo (Pueblo Nuevo) tasadas en 276$ 3 rs. Un capital de 10 853$ impuesto á censo redimible en 119$ caballo las de tierra de las Hato de Canimar, jurisdiccion de Matanzas.—Un negro nombrado Damian criollo, como de 35 años de edad, retasado en 70 $. Habana, julio 12 de 1864.—*Ldo. Plácido M. Borrego.* 3-13

Ordinario.—Consecuente á los autos por D. Juan Jorje Valdés á nombre de su lejítima consorte Dª Elvira García sobre disolucion del vínculo *Rio Grande de Meireles*, se ha servido disponer el Sr. Dr. D. Agustín Fernandez, Alcalde Mayor interino del distrito de San Cristóbal de la Habana en decreto de esta fecha, se haga saber á todos los partícipes de dicho vínculo en tres números consecutivos de ese periódico, que la junta dispuesta para el dia 13 de agosto próximo á las once de su mañana en este juicio, tendrá lugar, no en el de la casa de S. S.ª, segun estaba dispuesto, sino en los salones de la casa del Liceo, situada en la calle de Mercaderes nº 2. Y para que llegue á noticia de todos los interesados se publica en esto órden para su puntual asistencia. Habana, 11 de julio de 1864.—*Francisco de Castro.* 3-15

Ordinario.—En el cuaderno formado para la calificacion y graduacion de los créditos del concurso de D. Miguel Forneils, se ha dispuesto por el Sr. Alcalde Mayor, del distrito de Jesus María, en auto de ... del que cursa, se haga saber á los acreedores entreguen al Síndico Ldo Don Santiago Cáncio Bello los documentos justificativos de sus créditos en el término de 10 dias; apercibidos de que no verificándolo en dicha dilacion se procederá á la calificacion y demás trámites hasta pronunciarse la sentencia de graduacion. Habana, 12 de julio de 1864.—*Br. Bernardo del Junco.* 3-15

Ordinario.—A consecuencia de los autos del intestado de D. Francisco Gómez Balanzó, que cursan en el juzgado del distrito de San Cristóbal de esta capital, y escribanía de D. Gabriel Ramirez, ha dispuesto el Sr. Alcalde Mayor D. Agustin Fernandez, se señale para el cuarto pregon y remate del ingenio *Dos Hermanas*, el dia 1º de agosto próximo, á las once de su mañana, en las puertas del juzgado (calle del Aguacate n. 111). Dicho fundo está situado en el partido de San Juan y Martinez, jurisdiccion de Pinar del Rio, compuesto de 45 caballerías de tierra, 111 negros de dotacion, 54 yuntas de bueyes, ganado caballar y otros animales, una recua de mulos, casa de vivienda y ingenio, máquina para moler, un alambique corriente con todos los útiles necesarios, las herramientas y demás muebles precisos á esa clase de fincas, tasado todo en la suma de 186.914 pesos 7 reales. La persona que quisiera hacer proposiciones ocurra á la escribanía del actuario á verificarlo.—Habana, 9 de julio de 1864.—*José María Gamboa.* 3-15

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Julio 14—De St. Thomas, Puerto-Rico y demás puntos de su carrera en 7 dias vapor esp. Cuba, cap. Cuel, tons. 476, en lastre, á D. R. Herrera.

De Montevideo y Matanzas en 60 dias berg esp. Restaurador, cap. Estapé, ton. 262, con tasajo, á los Sres. Samá, S. y comp.

De New-York en 10 dias berg. ing Silvorear, capitan Cowel, ton. 281, con efectos, á D. J. Catalá.

De Sevilla en 23 dias berg esp. Jóven Gavina, capitan Mondal, ton. 120, con frutos, á don R. Fiol.

De Mallorca en 60 dias barca esp. María, cap. Pujol, ton. 46, con frutos, á los Sres. Samá, S. y cp.

De Portland en 20 dias berg. am. Orion Adams, cap. Hopkins, ton. 2.7, con maderas, á los Sres. Moll y M.

De Montevideo en 60 dias berg. esp. Vírgen de Begoña, cap. Gastelu, ton. 101, en lastre, al cap.

A puestas del Sol no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para Mallorca y el estranjero berg. esp. Teresa, capit. Torres, por los Sres. Gill, R. y comp.

Para Boston berg. am. John, Aviles, cap. Bucknaw, por los señores Moll M. y cp.

Para Cienfuegos barca americana Osmanli, capitan Gerry, por los Sres. F. Ney y Stocker.

Para Hamburgo barca ing. Caroline, cap. Bendlop, por los Sres. Balbiani y cp.

Para Barcelona berg. esp. Pisegas, cap. Mir, por D. J. Font.

BUQUES QUE HAN ABIERTO REGISTRO.

Para Matanzas gol. ing. Fierabrás cap. White por los Sres. Ulrici, B. y cp.

Para Falmouth berg. ing. Echo, cap. Bent, por los Sres. Schmit y cp.

Para Marsella pol. esp. Felicia, cap. Milet, por los Sres. J. M. Morales y cp.

Para Sevilla pol. esp. Bella Dolores cap. Durall, por D. J. de la Portilla.

Para Liverpool vap. ing. Kestrel, cap. Hibett, por los Sres. Marsden y cp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Marsella frag. esp. Fortuna, cap. Semat, por los Sres. Samá, S. y cp.

1162 cajas azúcar y 47 milés tabacos torcidos.

Para Portland frag. am. St. Jago, cap. White, por los Sres. Noy y Stocker.

En lastre.

Para Matanzas frag. ing. Minerva, cap. Comingo por D. E. Trevelle.

En lastre.

Para Abbo berg. ing. Castores, cap. Milne, por los Sres. R. Balbiani y cp.

1191 cajas de azúcar.

Para Cádiz vapor esp. Infanta Isabel, cp. Quintana, por los Sres. Samá, S. y cp.

357 cajas de azúcar, 1 ar. café y 239 millares de tabacos.

Para Falmouth frag. ing. Jadensac, cap. Whill, por D. J. M. Morales y cp.

9.2 cajas y 700 bcs. de azúcar.

Para Mallorca y el estrangero berg. esp. Teresa, cap. Torres, por los Sres. Gill, Robira y cp.

311 cajas azúcar, 1 millar de tabacos, 43 00 libras de tabaco en rama.

Para Nuevitas berg. ing. Peannimue, cap. Hicket, por D. J. de la Cruz y comp.

En lastre.

Para Sagua berg. ing. Laura, cap. Leonard, por don J. Catalá.

En lastre.

Para Barcelona berg. esp. Pisegas, cap. Mir, por don J. Font.

De arribada.

Para Liverpool barca esp. Saleta, cap. Erezuma, por D. N. Franck.

2531 cajas azúcar.

Para Nassau gol. ing. Tweed, cap. Trilly, por D. J. Marsden y comp.

145 cajas azúcar.

Para Falmouth frag. esp. Purditch, cap. Ponts, por D. S. C. Burnham y comp.

1731 cajas de azúcar.

Para Falmouth bar. ing. Queen, cap. Trunk, cap. Dorko, por los Sres. Scharfemberg, T. y cp.

2 83 cajas azúcar.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Del Júcaro gol. Genoveva, pat. García, con 550 cajas azúcar.

De Cárdenas gol. Jóven Catalán, pat. García, con 809 cajas azúcar.

Del Mariel gol. Justicia, pat. Company, con 200 cajas azúcar y 24 pipas aguardiente.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Remedios, Perros y Yaguajay goleta Dos Rositas, patron Bogtlisich, con efectos.

Para Matanzas goleta Manuelita, patron Rios, con efectos.

PASAGEROS LLEGADOS.

En el vapor CUBA.—D. Francisco Lugaldo.—D. Antonio Vega.—D. Saturnino Linares.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

CUBA, Julio 6.—Berg. esp. Océano, Ortube, de Liverpool.

Berg. esp. Misterio, Salbidea, de Santander.

CAIBARIEN, junio 18.—Frag. ing. Tasmanian, Drever, de la Habana.

19. Pail. ing. Antólope, Murphy, de Matanzas.

2.—Barca bremesa Onkel, Homoyer, de la Habana.

23.—Gol. am. Doña Anea, Chase, de Newport.

27.—Berg. americano Negrita, Stockton, de Bangor (Maine).

28.—Bca. am. Merrimac, Hoyt, de la Habana.

MATANZAS, julio 13.—Berg. esp. Chanito, Mir, de Barcelona y Aljeciras.

Berg. esp. Manuel, Roldós de la Habana.

SALIDAS.

CAIBARIEN, junio 15.—Bca. ing. Lucita, Jordan, para N. Orleans.

12.—B.a. ing Sea Bird, Marshall, para Falmouth.

12.—Bca ing. Hoofield, Mullen, para Falmouth.

13.—Frag. am. Mountaineer, Dodge, para Boston.

Barca amer. Eximo Hall, Goggins, para Portland.

27.—Berg. amer. S. P. Brown, Wallack, para New-York.

MATANZAS, julio 13.—Berg. esp. Restaurador, Estapé, para la Habana.

Gol. ing. Tropic Bird, Mc Dougal, para Montreal.

Goleta inglesa Sylph, Williams, para St. John's.

Pol. esp. Soledad, Salas, para Mallorca y el estranjero.

Berg. esp. Hugo, Roca, para Barcelona y el estranjero.

BUQUES A LA CARGA.

BREMEN.—Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y velero bergantín español MARIA IGNACIA, cap. Chion; admite carga ligera á flete. Impondrán sus consignatarios MEJER Y TAPIA. 11-8

VIGO, CORUÑA Y SANTANDER.—Saldrá el domingo próximo el berg. esp. DEMETRIO, su capitan don Francisco Curis: admite solamente pasageros que puede alojar cómodamente. Impondrán sus consignatarios los Sres. D. ANTONIO SERPA Y CP. 1-14

MALAGA CON ESCALA EN VIGO.—Saldrá dentro de pocos dias la muy conocida y velera frag. esp. clipper JULIA, su cap. D. Vicente Casmaño: admite carga á flete y pasageros que puede alojar con gran comodidad en su hermosa y espaciosa cámara, ofreciendo á estos un esmerado trato por su referido capitan, quien informará á bordo y sus consignatarios los Sres. D. ANTONIO SERPA Y CP. 10 14

AMBERES.—Saldrá con este destino positivamente el 20 del corriente el berg. esp. TRES HERMANOS 3/3 A. 1, su cap. J. Remoya: admite carga ligera á flete: para mas pormenores impondrán sus consignatarios Ed. Meott y cp., 6 Mercaderes 26. J. M. NENNINGER Y PONTON. 15-14

LIVERPOOL.—Saldrá sobre el 25 del corriente el nuevo y hermoso vapor inglés KESTREL A 1, su capitan Hybert. Admite carga á flete moderado algodon, tabaco en rama y torcido. Impondrá calle de Mercaderes número 11, su consignatario J. MARSDEN. 12-14

MALAGA.—Saldrá á la mayor brevedad el bergantin español PACO HERNANDEZ, al mando de su capitan D. José Muñoz. Admite carga á flete y pasageros para dicho punto é impondrán sus consignatarios los Sres. SAMA, SOTOLONGO Y CP. 18 jun.

QUEBEC.—Saldrá á la mayor brevedad la frag. esp. VALENTINA, cap. D. Juan Larragoiti; admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios SAMA, SOTOLONGO Y CP. -9 jn.

HAMBURGO.—Se despachará el 16 de julio el bergantin ruso RIGA, su capitan Jensen; admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrá el Sr. D. DIDERICO ERDMAN. 20 2-Jl.

HAMBURGO.—Saldrá inmediatamente el nuevo y muy andador bergantin español SAN ANTONIO, su capitan Gonzalez; admite carga á flete. Impondrán calle de Mercaderes núm. 11, D. J. MARSDEN. 12-12

NEW-ORLEANS.—La bien conocida goleta americana TALISMAN, paquete regular de esta línea, capitan Conner, tiene la mayor parte de su carga y su compostura, y saldrá el 16 del corriente; admite carga á flete. Se despacha San Ignacio 42, los Sres. J. R. MARQUETTE. 15-6

AMSTERDAM.—Saldrá dentro de pocos dias el nuevo y velero bergantin gol. holandés CARDENAS PAKET, su cap. W. A. Fray. Admite carga ligera á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. MULLER Y COMP. 6-12

AMBERES.—Saldrá inmediatamente el muy hermoso y velero bergantin español TOMAS, su capitan Luzerraga: admite carga á flete. Impondrán Mercaderes 11, los Sres. J. MARSDEN. 12-12

HALIFAX.—Saldrá dentro de breves dias la muy velera goleta ingl. NO BELLE, su capitan Aldecan. Admite un resto de carga ligera á flete y pasageros á quienes brinda su capitan un trato esmerado. La despachan sus consignatarios Mercaderes 11. M. NENNINGER Y J. PONTON. 5-12

MANZANILLO.—Saldrá de Batabanó á la mayor brevedad posible la gol. ANTONIA, patron Serra; admite carga á flete y pasageros. De mas pormenores impondrán sus consignatarios Oficios esquina á Obrapía los Sres. LLOPART, VEGUER Y CP. 2-12

MANZANILLO.—Saldrá el 15 del corriente del Surgidero de Batabanó el pailebot JULIO patron Zudaide; admite carga á flete y pasageros. Impondrá Oficios 5 su consignatario D. JOSE LLANUSA. 5-12

TRUJILLO, OMOA Y BARRA DE IZABAL. Saldrá próximamente el nuevo y muy velero pailebot español ESTRELLA capitan Doble. Admite carga á flete y pasajeros para quienes cuenta con espaciosas y ventiladas cámaras. Lo despachan en la calle de los Oficios esquina á la de Santa Clara sus consignatarios los Sres. SERRA Y SERRA. -Jl.

HAMBURGO.—Se despachará en todo el mes de julio la barca española JOVE ROSARIO, su capitan Urquide; admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrá el Sr. D. DIDERICO ERDMAN. 20-Jl

SAN SEBASTIAN.—Saldrá del 20 al 25 del corriente el bergantin español PAQUETE DE SAN SEBASTIAN; Admite un resto de carga á flete y pasageros, los que disfrutarán del buen trato que tiene de costumbre su capitan D. Celestino Campa. Impondrán en la calle de los Oficios n. 12 esquina á la de la Obrapía, sus consignatarios los Sres. CARRAGA, ZUBIAGA Y COMP. 10-13

STA. CRUZ DE TENERIFE, GRAN CANARIA y la Palma con escala en Vigo.—Saldrá positivamente el 1º de agosto el berg. esp. ROSARIO, su capitan D. Miguel Perez; admite un resto de carga á flete y pasageros á los que brinda su capitan el mas esmerado trato. Impondrán sus consignatarios los Sres. J. DE L. CRUZ Y COMP. 15 13

AMBERES.—Saldrá á la mayor brevedad el muy hermoso y velero bergantin español Ramon, su cap. Bengoechea: admite carga á flete moderado, tabaco torcido y en rama. Impondrá su consignatario el Sr. D. J. B. HAMEL. 13-13

ALICANTE, VALENCIA Y BARCELONA.—Saldrá el dia 21 del corriente la fragata esp. Bola Lorencita, su capitan D. Francisco Torres; y teniendo comprometido la mayor parte de su cargamento, admite un resto á flete, y pasajeros en su elegante cámara, que recibirán el esmerado trato que tiene acreditado su espresado capitan.—Se despacha en la calle de la Cuna n. 2, sus consignatarios los señores GILL, ROVIRA Y CP. 8-15

LIVERPOOL.—Saldrá á fines de este mes el vapor español TER su cap. D. J. Mercader, haciendo escala para desembarcar pasageros solamente: admite carga para Liverpool á flete moderado. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los Sres. J. M. MORALES Y CP. 30-5Jl

HAVRE.—Saldrá sobre el 15 de julio la frag. franc. MARIE ELISA, cap. Outin: admite carga ligera á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios DURRUTY PLASSAN Y CP. 13-1

SANTO DOMINGO.—Saldrá inmediatamente el acreditado y velero pailebot español PAQUETE DE BARACOA, capitan Felicó; haciendo escala en Baracoa solo para tomar la patente: admite un resto de carga y pasageros. Lo despachan, portales de Carpinotti, altos del café de Gabancho, los Sres. OLIVA Y CP. 10-5

BILBAO.—Se ha fijado la salida del bergantin español BERNABE, su capitan Luzarraga del 15 al 17 del corriente, y se suplica á los señores pasageros que han tomado pasage en dicho buque presenten sus pasaportes en casa de sus consignatarios calle de la Amargura número 16, los Sres. SAN PELAYO P. Y COMP. 5 12

VAPORES DE TRAVESIA.

AVISO AL COMERCIO.

El paquete de vapor inglés Roberto Todd saldrá cada quince dias de St. Thomas para La Guaira y Pto. Cabello: admite carga á flete y pasageros, su salida será cuatro horas despues de la llegada de la Mala Real de Europa. El Empresario R. Todd. 4-1B 15-2D

VIGO.—Saldrá á fines de este mes el vapor español TER, bien conocido por la regularidad y rapidez de sus viajes cuando estaba empleado hace pocos años en el servicio de los correos entre esta y la península. Admite pasageros en los precios siguientes:

$160 en primera cámara
106 .... segunda idem
75 .... á proa.

De mas pormenores impondrán sus consignatarios los Sres. J. M. MORALES Y CP. 29-5Jl

VAPORES INGLESES DE LAS INDIAS OCCIDENTALES Y EL PACIFICO.

Para New-York con escala en Kingston Jamaica. El El vapor PLANTAGENET se espera de Tampico sobre el 21 de julio y saldrá sobre el 25.

Para Liverpool: El vapor DARIEN se espera de Colon sobre el 23 de julio y saldrá sobre el 25.

Sobre flete pasageros y demás pormenores impondrán los consignatarios los Señores M. A. PERRERA Y COMP. 15-12

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.

NUEVA LINEA DE VAPORES DE RUEDAS FRANCESES ENTRE NEW-YORK Y EL HAVRE.

Los cinco primeros magníficos vapores que van á desempeñar este servicio son los siguientes:

Washington	3204 toneladas	900 caballos de fuerza.		
Lafayette	3204	id.	id.	id.
Eugenie (recien botado al agua.)	3400	id.	id.	id.
France, (en construccion)	3400	id.	id.	id.
Napoleon III (en construccion)	1100	id.	id.	id.

Hasta que no esten concluidos los vapores que aquí se mencionan, las salidas serán mensuales, principiando con el WASHINGTON, cap. A. Duchesne.

Del Havre, el miércoles 15 de junio.
De New-York, el miércoles 6 de julio.

PRECIOS DE PASAJE

Del Havre á New-York.

Primera cámara ..... 700 francos.
Segunda cámara ..... 400 id.

De New-York al Havre.

Primera cámara $135
Segunda cámara ..... 75 $

Pagaderos en oro ó su equivalente en moneda corriente de los Estados-Unidos.

La asistencia médica es gratuita.

Para carga y pasage dirigirse al agente GEORGE MACKENZIE

Núm. 7 Broadway, New-York.

Para mas pormenores informarán Rigal, Dardet y Cª, Obispo 39.

NOTICIAS COMERCIALES.

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

—De la bca. esp. Petronila procedente de Santander y á la consignacion de D. G. del Regato.

Al consignatario: 22 61 arril s y 2.0 sacos harina
A los Sres. Artaza y cp: 1 caja chorizos.
A D. A. Blanco: 2 barriles vino y 1 caja chorizos.
A D. C. García: 1 caja id.
A los Sres. Lopez y Trapaga. 5 cajas chocolate.
A D. Juan Torayas: 2 barriles vino y 2 cajas chorizos.
A varios: 11 bultos efectos.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

EXPORTADOS HOY 11 DE JULIO DE 1864.

Azúcar, cajas	13038½
Café, arrobas	4
Tabacos torcidos millares	313½
Tabaco en rama, lbs.	63.00

IMPORTADOS.

Azúcar, cajas	1230
Aguardiente de caña, pipas	20

EN ... DE ...

Azúcar, cajas	4924
Miel de purga, bocoyes	20
Tabacos torcidos	774
Tabaco en rama, libras	18000

OPERACIONES DE MUELLE.

REALIZADAS HOY 11 DE JULIO DE 1864.

JULIA de Málaga:

150 pipas vino Samá	13$ pipa.
10 med. id. id.	id.
50 botas vino seco	$62 pipa.
20 bar. id id	$9½ uno.
10 cajas jabon de Mallorca	$9½ ql.
674 id. id. de Málaga	$9 ql.
10500 botijas aceite	27 rs. ar.
2.0 cajas almendras	$16 ql.
116 cajas pasas lechos	12 rs. caja.
111 idem idem racimales	11 rs. caja.
311 sacos arroz de Valencia	11 rs. ar.
20 bar. garbanzos	12 idem
10 cuñetes aceitunas	9 rs. uno
10 sacos alpiste	$ 5½ ql.
35 cajas ciruelas	12 rs. caja
200 idem pasas lechos	13 rs. caja
200 medias idem idem	13 idem
MARGARITA, de Mallorca:	
41 medias pipas vino tinto	Reservado
89 cuartas idem idem	Idem
TERESA, de Bilbao:	
1025 sacos arroz de Valencia	12 rs. ar.
PRIMA DONNA, de N. York:	
40 barriles frijoles	8 rs. ar.
RAMON, de Burdeos:	
21 cajas fresas	Reservado.
PROVIDENCIA, de Liverpool:	
13 barriles botellas cerveza	28 rs. docena.
13 idem medias idem	31 rs. id.
CABOTAJE:	
24 pipas vino tinto Valencia, F. D.	$41 pipa.
ALMACEN:	
15 terezolas mantoca	$17½ qtl.
30 idem idem regular	$13½ qtl.
100 cuñetes idem	$14 qtl.

DEPOSITO MERCANTIL.

EFECTOS SALIDOS Á LA PLAZA HOY 14.

AL CONSUMO.

Por los señores Durruty, Plasan y cp: 100 cajas de vino tinto de Burdeos.

Á EXPORTACION.

En la fragata francesa Pampluna, con destino al Havre.

Por los señores don Luis Will y cp: 57 pacas de algodon.

—En la goleta ing. Fierabrás con destino á Matamoros.

Por los señores Ulrici y Barroso: 2 docenas de catres.

—En la goleta inglesa Tret, con destino á Nassau.

Por don J. Marsden: 7 arb. puntillas de hierro, 20 lib. jarcia de cáñamo y un serrucho.

JUNTA DE GOBIERNO DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES.

Azúcares para España.

Blanco inferior á regular	11 á 11½	rs. ar.
Idem bueno á superior	12 á 12½	
Idem florete	13	
Idem trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular	10½ á 11	
Idem bueno á superior	15 á 15½	
Cucurucho inf. á regular, n. 8 á 9	7. R.	
Idem bueno á superior n. 10 á 11 idem		
Quebrado inf. á regular n. 12 á 14 idem	9½ á 10	
Idem bueno n. 15 á 16 idem	10½ á 10¾	
Idem superior n. 17 á 18 idem	10½ á 11½	
Idem florete n. 19 á 20 idem	11½ á 12	
Mascabado inferior á regular	8 á 8½	
Idem bueno á superior	9 á 9½	

NOTA.—El número 12 para el estrangero se paga á 9½ reales arroba y por clase muy especiales hasta 9½ pero el mercado sigue encalmado por falta de buques.

Cafés.

Finca	31 á 29$ qq. segun clase.
De primera calidad	
De segunda idem	
De tercera idem	
Triaches corrientes y buenos	

Cambios.

Madrid	
Barcelona	
Santander	2½ á 3 p$ pr. 60 dpv.
Cádiz	
Otras plazas de España	
Lóndres	11 á 11½ p$ pr 60 dpv.
Paris	1½ á 1 p$ dto 60 dpv
New-York	60 p$ dto. 60 dpv
Descuento mercantil	6½ á 7 p$ anual.

Señores corredores de semana.

De frutos.—D. Manuel María Carbó y don Pedro Marcial Jiménez.

De cambios y acciones.—D. José Soto Navarro y D. Angel Rorillo.

Habana, 11 de julio de 1864.—El síndico, *José Fontanills.*

Vista la instancia presentada ante esta Junta por el colegio D. Francisco Montalvo y Cárdenas, césa desde esta fecha y por mútuo convenio D. Pedro Jordá de ser dependiente auxiliar, admitiéndose en su lugar á D. José Joaquin de Alcázar para que en calidad de tal dependiente desempeñe las funciones de su plaza. Lo que se hace presente para general conocimiento.—Habana 12 de julio de 1864.—El síndico, José Fontanills.

ALMONEDA.

En los autos del intestado de D. Manuel Eustaquio Morales ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del distrito de San Cristóbal, que por esta se rematen en quien mas diere el dia 15 del corriente entre once y doce de la mañana en la casa n. 31 calle de la Bomba, donde están depositados, los muebles ropa y demás enseres existentes de la propiedad del finado.

En los autos del concurso de D. Miguel Tornells, ha dispuesto el Sr. Alcalde del distrito de Jesus María que por esta se remate el lúnes 18 del corriente entre once y doce de la mañana á favor del que mas diere, el establecimiento de sastrería que está situado en la calle de Aguiar esquina á la del Sol.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

EMPRESA DEL FERROCARRIL URBANO Y OMNIBUS DE LA HABANA.

LINEA DEL CASTILLO DEL PRINCIPE.

Con el objeto de facilitar á los pasajeros del ferrocarril de Marianao, un medio de comunicacion mas rápido que el que hasta ahora han disfrutado, la Administracion del Urbano ha determinado situar dos ómnibus mas, que alternarán en sus servicios con los demás establecidos, siendo la ruta de estos dos carruages la que se espresa á continuacion. Del paradero del Castillo del Príncipe, por la calzada de Belascoain, calle de Neptuno, calzada de Galiano, calle de las Animas hasta la Puerta del Monserrate, en direccion por la calle del Obispo, á la Plaza de Armas; regresando de este paradero, por las calles de Tacon, Empedrado, San Ignacio, Tejadillo á salir por el boquete de la calle del Empedrado en direccion á la calle de las Animas, calzada de Galeano, calle de Neptuno, calzada de Belascoain hasta llegar al referido paradero del Príncipe. El servicio de estos carruajes empezará el dia 10 del corriente, siendo el precio del pasage un real sencillo.

LAS HORAS DE SALIDAS DE LOS RESPECTIVOS PARADEROS SERÁN LAS SIGUIENTES:

CASTILLO DEL PRINCIPE. Horas de salida.		PLAZA DE ARMAS. Horas de salida.	
Primer viaje.	5 y 25	Primer viaje.	6 y 20
	6 y 25		7 y 20
	7 y 25		8 y 20
	8 y 25		9 y 20
	9 y 25		10 y 20
	10 y 25		11 y 20
	11 y 25		12 y 20
	12 y 25		1 y 20
	1 y 25		2 y 20
	2 y 25		3 y 20
	3 y 25		4 y 20
	4 y 25		5 y 20
	5 y 25		6 y 20
	6 y 25		7 y 20
	7 y 25		8 y 20
	8 y 25		9 y 20
Ultimo viaje	9 y 25	Ultimo viaje.	10 y 20

Habana, 4 de julio de 1864.—El administrador general interino, *Cárlos de Zaldo.* 15-5

LOS SRES. QUE TIENEN DINERO DEPOSITADO en la "Casa de consignaciones sobre toda clase de valores" pueden pasar desde hoy al escritorio de la misma calle de la Habana n. 66 á percibir los intereses del semestre vencido ayer, en el concepto de que si no lo verifican en los 8 primeros dias, se entenderá que quieren capitalizarlos, con lo cual obtendrán mayores beneficios, advirtiendo que continúa recibiendo depósitos abonando como hasta aquí el 8 p$ de interés al año que no lo paga ningun otro Banco. 15-1

COMPAÑIA DEL FERROCARRIL DE LA BAHIA DE LA HABANA A MATANZAS.

No habiendo podido constituirse, por falta de la necesaria representacion la Junta general convocada para el dia dos del corriente, se convoca por segunda vez á los Sres. accionistas para el dia 16 á las doce, en la calle del Inquisidor n. 6, en la Inteligencia de que la Junta tiene por objeto oir el informe que han redactado los Sres. D. Miguel Antonio Herrera y D. Cipriano de Arnedo, comisionados para examinar las cuentas correspondientes al año de 1863 y discutir y resolver sobre otro cualquier punto de interés para la empresa; y de que, cualquiera que sea el número de concurrentes, serán válidos los acuerdos de la Junta segun el precepto del art. 38 del Reglamento. Habana, 7 de julio de 1864.—El Secretario, *Nicolás Azcárate.* 8-8

COMPAÑIA DE ALMACENES Y BANCO DE SAN JOSE.

El Sr. Vice-presidente de esta Empresa en atencion á haberse fijado por el Sr. Inspector general de Sociedades mercantiles por acciones el dia 21 del que cursa para la Junta general que previene el artículo 12 capítulo 4º del Reglamento, ha dispuesto se convoque á los Sres. accionistas para la indicada hora de las 12 de dicho dia en la calle de Compostela num. 121 entre las de Jesus María y Merced, teniendo por objeto oir el informe de la Comision de cuentas del año pasado, juzgar é inspeccionar los balances del que rige, y acordar lo conveniente acerca del dividendo semestral: todo lo que se avisa á los interesados para su puntual asistencia.—Habana, julio 11 de 1864.—*Bernardo del Riego.* Secretario. 15-12

COMPAÑIA DE ALMACENES Y BANCO DE SAN JOSE.

En los almacenes de esta Empresa se admiten á depósito con seguro de incendio, frutos ó efectos de importacion ó otros, que no sean inflamables prévio acuerdo con el Administrador.—Habana, 10 de julio de 1864. 15-10

COMPAÑIA DE ALMACENES DE REGLA Y BANCO DEL COMERCIO.

Acordado en junta general de accionistas celebrada hoy, el reparto de 6 por 100 sobre el capital de la Compañía, á cuenta del dividendo del presente año, los señores accionistas pueden ocurrir al Banco desde el dia once del corriente á percibir sus respectivas cuotas. Habana julio 6 de 1864.—El Director, *Francisco Fesser.* 8-7

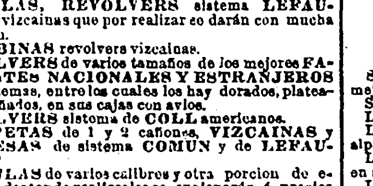

EN DEPOSITO UNA GRAN PARTIDA DE CARABINAS MINIE VIZCAINAS. FUSILES IDEM VIZCAINOS.

PISTOLAS, REVOLVERS sistema LEFAUCHEUX vizcainas que por realizar se darán con mucha proporcion.

CARABINAS revolvers vizcainas.

REVOLVERS de varios tamaños de los mejores FABRICANTES NACIONALES Y ESTRANJEROS varios sistemas, entre los que los hay dorados, plateados y estañados, en sus cajas con avíos.

REVOLVERS sistema de COLL americanos.

ESCOPETAS de 1 y 2 cañones, VIZCAINAS y FRANCESAS de sistema COMUN y de LEFAUCHEUX.

CAPSULAS de varios calibres y otra porcion de efectos que deseando realizarlos se enajenarán á precios muy módicos en la calle de la OBRAPIA N. 30 entre San Ignacio y Cuba, CHOCOLATERIA. 30-2Jl

ROPA HECHA.

Camisas de hilo, francesas muy finas, de 34, 42, 51 y 72$ docena: saquitos de alpaca negra y de color, de 4 á 1 $ uno: calzoncillos de hilo franceses á 17$ docena: pañuelos de hilo, muy finos, de 3 á 2$ docena. Un gran surtido de medias medias de hilo, y algodon, y gran surtido de efectos de perfumería y de tocador, todo de mucho gusto y capricho, recibido por los últimos buques llegados del Havre. Tambien hay unas leontinas, cadenas, ganchos, aretes y relojes para señoras, todo de oro superior y de última moda recibido por el último vapor inglés.—"El Bueno Tono Habanero." Teniente-Rey esquina á la de la Habana, perfumería. 8-15

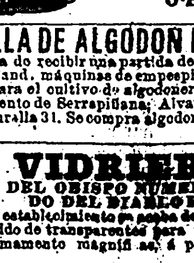

LUZ ECONOMICA

LAMPARAS PARA ACEITE DE CARBON

sin bombillos, 50 cts.

O-REILLY 67. 30-9-Jl.

SEMILLA DE ALGODON DE LA INDIA.

Se acaba de recibir una partida de esta semilla legítima de Sea Island, máquinas de empespitar y empacar y el manual para el cultivo del algodonero: se vende en el establecimiento de Serrapiñana; Alvarez y Cp., sedería La Borla; Muralla 31. Se compra algodon de todas cantidades. 12-N

VIDRIERIA

CALLE DEL OBISPO NUMERO 97, AL LADO DEL DIABLO RICO.

En este establecimiento se acaba de recibir de París, un gran surtido de transparentes para mámparas con unas vistas sumamente magníficas, á precios muy baratísimos.

Tambien hay un gran surtido de vidrios de todas clases que se compromete su dueño ponerlos al precio arriba indicado; tanto en medios puntos como en mamparas ó en otra clase de trabajos. 15-7

PRENDERIA FINA.

CALLE DE AGUIAR NUMERO 72 FRENTE A SAN FELIPE. 15-5

EN DEPOSITO O AL CONSUMO.

[illegible]

Se vende por fardos de 12 piezas para exportacion en DEPOSITO, coche [illegible]

AQUI ES, AQUI.

Queria yo decir que si no han oido ustedes hablar de gran surtido de ropa para SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS con que ha sido invadido en estos dias el PEÑON: no deja de ser una de las cosas bien raras que se ven, porque hablando con toda franqueza, MEDIA ISLA no se ocupa en el dia de otra cosa, y digo esto porque estando yo hace unos dias tomando un refresco en la calle de San Rafael esquina á la del Consulado, no dejó de llamar mi atencion la reunion de varios jóvenes (elegantes por cierto) sentados al rededor de una mesa que estaba inmediata á la que yo ocupaba. Al ver que despues de tratar de diferentes asuntos salta uno diciendo: "CABALLEROS, de todo han tratado ustedes menos de lo que mas nos interesa.—¿Y de qué es? contestaron todos á la vez.—¿Cómo es que teniendo los nortes encima no han dicho nada de los trajes que hemos de llevar en esta temporada?—Apropósito, señores, contestó uno con el mayor entusiasmo: ¿no han estado ustedes en la tienda de ropas EL PEÑON, calzada del Monte número 99 hoy calle del Príncipe de Asturias, frente á la botica del mismo nombre y contiguo á la fonda El Caballo Blanco?—Hombre no, contestaron los otros, pero hemos oido hablar muchos de esa casa celebrando muy particularmente unos magníficos fluses de casimir que llaman de Papanpá: yo no sé lo que quiero decir esto, pero es el caso que no queda duda de que en la conversacion que ellos tenian. Deseaba no me juzgaran por curioso pues no podia dejar de oirlo al hablar en alta voz y siendo tan corta la distancia que nos separaba.

En fin, comprendiendo que esto se va haciendo demasiado largo, concluiré suplicando á todas las señoras y caballeros que deseen surtirse de cuanta ropa de gusto, tanto dan apetecer, sigan leyendo pero

SIN DESCANSO.

HAUTE NOVAUTE POUR BETEMENTS D'HOMMES & D'ENFANTS.

Acabo de recibir los FLUSES de casimir mas elegantes y ricos que han venido á la Habana; son de la casa Lejenne Chalons y Compañía (de Paris) dichos FLUSES están primorosamente trabajados, forrados de seda y trenzados. Unos están hechos á la inglesa y otros á la francesa, valen 40$, pero considerando que el invierno no viene con espada en mano, los doy al fabuloso precio de 25$ uno sea con chaqué ó saco. PANTALONES de superior casimir, tienen el corte como el último figurin á 7 y 8$. CHALECOS de la misma clase trenzados y con lindas botonaduras de oro á fuego y filigrana á 4½ y 5$. CHAQUES de superfino casimir, colores lindísimos, trenzados y forrados de gró á 13$. PANTALONES de paño y casimir negro á 9. Otros de castor de colores á 3½$.

BLINDECHS,

JOHNSTONS, LEES, BRAGGS, CAVOURS, CAPAS, REDINGOTS, MONTECRISTOS.

Blindecha, como los que han tomado á su cargo seguir los caprichos de la moda siempre buscan nombres de altos personages, por eso salen á relucir el valiente general de Polonia quien no era fácil pasara desapercibido por ninguna nacion, tanto por ser hermano de uno de los mártires como por su gran capacidad guerrera, y menos para la Francia que necesita para los nuevos cortes nuevos nombres. Los BLINDECHS que anuncio son por lo rico del género y el lujo empleado en su confeccion propios de un emperador, á 34$. CAVOURS: estos trajes tienen un tejido parecido al terciopelo, y son tan apropósito para viajar como para aguantar un chubasco ó hacer una visita, á 34 y 30$. Otros de piel POLONIA forrados en seda á 21$. LEES: estas prendas reunen la comodidad á la elegancia... [illegible]

...y adornadas, á 17$. PALETOES de paño ... TODOS de paño de Hamburgo, bien forrados y adornados con trenzas de seda, á 7½$ uno y 80$ docena. Otros de paño ... á 1½$ uno. Sobretodos de DOS CARAS, que por un lado son de agua, á 20$. MONTECRISTOS de paño fino forrados en tartan, adornados con terciopelo, trenzas de seda ..., á 1½ y 15$. Otros ... á 4 lo ... Carpuchones de bayeton de primera talla y forrados de género, á 15$ docena y otros en ... [illegible]

LEVITAS DE MERINO DOBLE, á 14$.

PARA NIÑOS DE 4 A 12 AÑOS.

Raglanes de paño y castor, trenzados y forrados de gró y adornados, á 9$. Montecristos lindísimos con cuello marinero, á 5 y 6$. Cavours de castor, paño y casimir negros y de colores forrados de seda, á 10 y 12$. Blindeche, estos trajes son parecidos en forma al Cavour, pero con una pequeña diferencia en el corte. Son de rico castor forrados en seda. ¡Qué padre no pondrá á sus hijos un abrigo elegante y que lleva el nombre de tan gran general Polonés! ¡Me parece que ninguno! pues el niño pensará como hombre al echarse un Blindech sobre sus hombros. á 17$ uno. FLUSES de casimir con chaqueta portuguesa, á 12$. FLUSES de alpaca y orleans elegantemente adornados, á 5$ uno. FLUSES de dril de color, á 12 rs. uno. CAMISAS de hilo puro y muy finas, á 13 rs. una y 17$ docena.

PAÑOS, ALFOMBRAS Y CASIMIRES.

Paño muy doble de 7 cuartas de ancho y propio para ropa de abrigo, á 8 rs. vara.

Paños de la fábrica de Alcoy á 14 rs. vara.

Paño de Béjar, es fino y suave como la seda, á 2 reales vara. PAÑO de Tarrasa á 26 rs. vara. Otro mas fino, á 3 reales, advirtiendo que no rebajo nada aunque quieran pieza. Paño de SAN FERNANDO y de SEDAN á 1$ vara. Riquísimos paños de RENEDO, á 5½ y 6½ vara. Paños de LYON en corte de casaca ó levita, esto no necesita mas que verlo quien desee hacer un sustuoso presente y de seguro le agradará, á 12$ corte. En CASIMIRES de colores hay un colosal surtido de 3$ vara con 6 cuartas de ancho. CASTORES y CASIMIR TERCIOPELO, aquí se puede decir no hay mas allá! pues parece que los fabricantes al ver tanta hermosura y riqueza en estos géneros dijeron: á la Habana con ellos, pues allí se paga lo bueno, como bueno á 5$ vara.

En ALFOMBRAS las tengo para dos, tres y cuatro ... [illegible] ... despliegan para enseñarlas EL PEÑON parece un jardín, á $1. 4, 5, 6, 9, 12, 17, 25½ y 3$.

LEVITAS, CHAQUES Y SACOS.

LEVITAS y CHAQUES del mejor paño forradas de gró y sarga algunas están trenzadas y tienen carteras, como cuanta recomendacion pudiera hacerse sobre estas magníficas prendas, y llamo la atencion sobre sus precios que parecen fabulosos, á 17$ una. CHAQUES y LEVITAS de paño SEDAN y RENEDO magníficamente forradas, trabajadas como lo sabe hacer el castre Emperador Napoleon, á 21 y 25$. Levitas y chaqués de seda francés, son fabricados espresamente para EL PEÑON, y hechos tanto como el paño y dura doble que la alpaca, á 9$. Levitas y chaqués de alpaca finísima, todas trenzadas, á 7$. Otras finas tambien pero sin trenzas, á 4$. Levitas, chaqués ... de merino doble, á 6$. Sacos de alpaca fina trenzados, á 6$, otros sin trenzas á 5$. Levitas, chaqués y sacos de casimir negro á 12$. SACOS de casimir de colores entorchados á 6$. SACOS de colores entorchados á 10$. SACOS de superior casimir, estos son los mejores, á 12$, en estos los hay negros y de colores. Gran remesa de sacos de GRANO DE POLVORA, todos trenzados, cuello marinero y redondo, á 4$.

CAMISAS Y LENCERIA.

Qué camisas tan buenas vende EL PEÑON á 17 rs. y 24 pesos docena. Otras muy buenas á 22 reales una y 30$ docena. CAMISAS superiores, cada una en su cajita, á 3½$ una y 39$ docena. Otras de merino color entero, á 4$ una y 44$ docena. CAMISAS de franela de color, propias para viaje, á 4½$. Otras de la Reina de las telas á 3$ una y 56$ docena. En las de lana hay buen surtido. RUAN de hilo fino, ancho y lejítimo, de 5 varas, á 17$.

PARA SEÑORAS.

Mantelotas de blondas.

Otras de gró lisas y caladas. Otras de colores pero todo el surtido se compone de dos mil manteletas muy largas y proporcionadas á todas las fortunas. Ricos abrigos de chali y de merino. Mantas y Argelinos con listas de seda y oro. POLONESES de poplin de seda rayaditos: tienen manga á lo Luis XIV, botones al pecho y bolsillo al costado: son muy largos, anchos y baratísimos á 17$. MANTILLAS españolas de gró y blonda, lisas y caladas. Inmejorables sedas para vestidos, gros, tafetanes, organdíes, gasas, nipes, chalis, muselinas. Riquísimos velos bordados para novia; sayuelas, basquiñas y rompones bordados. Abanicos superiores. Mantas de burato bordadas. Pañuelos de todas clases. Hermosísimos pañuelos bordados, Juegos completos para cama. Tarlatanas sembraditas. Un surtido de medias colores blancos. Una cantidad en ... [illegible] ... que EL PEÑON deseando realizar ... [illegible]

PARA TODOS

LOS PINTORES, DORADORES Y AFICIONADOS

BLANCO SUPERIOR francés para dorar al bruñido á un peso la arroba.

BOL de 1ª calidad tambien para el bruñido á peseta la onza.

SISA para dorar á cuatro reales fuertes el pomo.

POMITOS DE ACEITE para pintar al óleo á peseta.

IDEM DE BARNIZ para cuadros á dos, cuatro y seis reales fuertes uno.

COLORES en tubitos á real fuerte uno.

PALETAS para pintar á tres pesetas una.

LIENZO ANCHO de tres varas menos cuarta á seis pesos vara de todo el ancho.

PINCELES DE CERDA para pintar al óleo á un peso docena y un real uno.

IDEM DE PELO DE MARTA para idem á un peso dos reales la docena.

PAPEL DE MARCA de la mejor calidad á dos reales fuertes hoja.

LIBROS DE ORO francés á dos pesetas uno.

PINCELES PARA DORAR á 4, 6 y 8 rs. fts uno.

CUCHILLOS PARA DORAR á cinco reales uno.

CAJAS DE PINTURAS GRANDES para pintar al óleo con paleta y distintas separaciones para todo cuanto pueda necesitarse, cosa muy útil á 4½ 2 rs. una.

BASTIDORES con lienzo, óvalos y cuadrados á distintos precios.

CARBON FINO para dibujar á cuatro por medio.

BLANCO DE ZINC de la mejor clase á veinte y dos reales lata.

PEINES DE ACERO para hacer imitaciones á doce reales el juego.

MODELOS para telones y decoraciones de teatro á un peso el juego.

PARA ESTABLECIMIENTOS Y CASAS PARTICULARES.

ADORNOS DE METAL DORADOS para palos de cortinas á seis, ocho, diez, doce y catorce reales vara.

ABRAZADERAS de la misma clase tambien para cortinas á doce, catorce, diez y seis y veinte reales el par.

MARQUITAS PARA RETRATOS DE TARJETAS de cuatro, á seis, ocho, doce y diez y seis reales uno.

MARCOS DORADOS OVALADOS, Y DE MADERA, negros con filetes y adornos, para retratos de fotografía, etc., desde diez reales hasta seis pesos uno: muy buen surtido.

VARILLAS O MOLDURAS DORADAS para hacer cuadros, desde tres reales vara hasta cuatro pesos las mejores.

ESPEJOS con marcos óvalos y cuadros, desde un peso hasta 15.

PRECIOSAS COLECCIONES DE CUADROS con marco dorado, los mas de moda a cinco y medio pesos cada uno, representando muchachas bonitas.

Espejos de forma muy elegante, negros con adornos dorados, como de vara y cuarta, á veinte y seis pesos uno.

Idem mayores de la misma clase.

Id. con marco dorado, propios para colocar entre dos puertas, muy largos á cuatro onzas uno.

LUNAS francesas y alemanas de todos tamaños.

En este mismo establecimiento se alquilan cuadros y espejos para funciones.

Calle de O-Reilly 36 entre Cuba y Aguiar. 16-12-B. 15-13-D.

ACEITE DE CARBON

EN LATAS Y BARRILES.

LIRAS, LAMPARAS de todas clases, REFLEJOS, QUEMADORES, mechas y tubos del Nº 0 al 4 y todo lo concerniente al ramo á precios muy bajos. ESCRITORIO DE P. E. DREVERNINE Y CP. 157-30Ab O-REILLY 46.

NIÑOS DE CERA.

Se acaban de recibir de todas clases y tamaños. Tambien se han recibido surtidos de mesas de losa y de platino.—Canastas para baños grandes y chicas.—Idem para ropa sucia.—Colecciones de mimbre de todos tamaños y clases.—Sillitas de mimbre para niños.—Idem para hamacas.—Andaderas negros y blancos.—Mecedores grandes y chicos, blancos y negros.—Canastas para pan.—Idem para la plaza.

EN LA JUGUETERIA LA FRANCESA. Obispo 40 entre Compostela y Aguacate. 31-9 Jun.

NOVEDADES.

PEINADOS O ADORNOS con redecillas hechos en Paris con arreglo al figurín de este mes; á $1, $1 50 y $4 25 uno. ALBUMS para tarjetas y marcar letras á 6 cts. PAPEL DISCRETO, cajas con papel y sobres á 1$. REDECILLAS reforzadas, de los mismos colores que el pelo natural, á 50 cts. una. AGUA DE CORINA para limpiar los cabellos, á $1 50 el frasco. AGUA DE STHAL para blanquear la dentadura á $1 50 el frasco. CREMA DEL SERRALLO para quitar el bello, á $1 50 estuche. PASTA DEPILATORIA para id. á $3 la barrita. AGUA DUSSER para teñir el cabello, á $1 75 estuche. CREMA DE LA MECA para suavizar el cútis á $1 50 pomo. ALBUMS PARA RETRATOS, desde 1 hasta 68$ uno. PORTA-MONEDAS CON ESTUCHES, de $1 25 á $3 51 uno, ROSARIOS de muchas clases, desde 25 cts. hasta $15 uno. SURTIDO ESCOJIDO DE LIBROS DE MISA, LAMPARERIA, GRABADOS, FOTOGRAFIAS, ESCAPULARIOS, CRUCIFIJOS, PILAS DE AGUA BENDITA, y otros artículos. ESPECIALIDAD en pomadas, jabones, agua de colonia y estractos de las mejores fábricas de Paris.

De venta en casa de A. R. LANGWELT; AGENCIA GENERAL DEL CORREO DE ULTRAMAR, calle de la OBRAPIA Nº 28. 18-30-Jn.

AGUA DE VICHY DE 1864.

DEPOSITO

PRIMER Y MAS ANTIGUO DEPOSITO DE LAS AGUAS DE VICHY.

Hace diez años que la casa de J. CAMPBELL Y CP. importa directamente los productos del establecimiento termal de Vichy.—Obra-pía 18.

EN MATANZAS, Pió y Comp. 31 Jl

COMPANIA CONCESIONARIA DEL ESTABLECIMIENTO TERMAL DE VICHY

Agua y pastillas.

DEPOSITO EN CASA DE LOS AGENTES

CALLE DE AGUIAR N. 61. MATHIAS, GRESSON Y CP. 6 ... Jun

PAPEL

BLANCO DE IMPRIMIR.

DEPOSITO PERMANENTE.

EN CASA DE A. R. LANGWELT,

28 OBRAPIA 28

Vende por mayor y en detall á precios módicos.

ALMIDON SUPERIOR

[illegible]

NORTHERN ASSURANCE COMPANY

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS DE INCENDIOS.

PRIMA FIJA.

CAPITAL 10,000.000$

Siniestros pagados seguidamente de ocurridos y desde 22 de julio de 1861 hasta 14 de marzo de este año.

A los Sres. M. A. Herrera (en los almacenes de Regla)	$ 76 797—36
A los Sres. Vignier R. y cp. (en idem)	5 5 5 -18
A los Sres. Labayen hermanos (en Matanzas)	21 622—50
A los Sres. Zaldo, García y cp. (en Sagua la Grande)	43 500—50 111,485—04

Agente General D. J. V. Crawford, San Pedro n. 6. Habana. 30-28 Junio

NORTH BRITISH & MERCANTILE

FIRE INSURANCE COMPANY,

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA.

CAPITAL DIEZ MILLONES DE PESOS.

RENTA ANUAL MAS DE $ 2,000,000.

AGENTE GENERAL EN LA ISLA DE CUBA, LUIS WILL, CALLE DE LA HABANA N. 116.

SINIESTROS INDEMNIZADOS POR ESTA COMPAÑIA.

Uno ocurrido en los almacenes de Regla el ... de julio de 1863 ... á los Sres. Bunge, Balbiani & Co. ...

Otro ocurrido en el mismo lugar y tiempo á los Sres. ...

Y otro acaecido el 7 de abril de 1864 en el almacen de víveres de los Sres. ... en Cárdenas, pagado el 18 de abril á la presentacion de los documentos justificativos ...

En ... de 2 años de negocios en esta Isla.

"EL IRIS." COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS &.

NUEVOS SEGUROS EFECTUADOS EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO SOCIAL DE 1864.

68	Casas de mampostería	$1.373,510
43	Casas de madera	431,225
52	Establecimientos mercantiles	1.947,750
	Total valor de responsabilidad	3.755,175

Habana, julio 12 de 1864.—La Direccion. 30-5Jl

LIVERPOOL AND LONDON FIRE INSURANCE, COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO, ESTABLECIDA EN 1825.—CAPITAL 10,000,000 de pesos. Agente en la Habana, Scharfemberg, Tolmé y Cp. A7-a.

COMPAÑIA DE SEGUROS LA POSITIVA EN LIQUIDACION.

Los Sres. tenedores de certificados emitidos con fecha 15 de julio de 1862 se servirán pasar á las oficinas de La Alianza, calle de San Ignacio n. 36, desde el lúnes 4 del corriente, con objeto de percibir un 10 p.$ de sus respectivas representaciones sean los dividendos activos 22 y 52 presentando para el efecto los títulos justificativos. Habana 12 de junio de 1864.—El vice-director—*Cárlos de Zaldo.* 31-2 Jul.

SUN FIRE OFFICE, LONDRES, COMPAÑIA DE SEGUROS

sobre incendios, establecida en el año 1710.—A prima fija —Agentes

Schmidt y Stein.

Lamparilla n. 9. 3B

LA UNION.

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS.

La Direccion General tiene el gusto de anunciar á los Sres. accionistas que en cumplimiento de lo acordado en la junta general que se celebró en Madrid en 30 del mes de Mayo próximo pasado, pueden pasar á cobrar un dividendo suplementario de 2 p.$ correspondiente al 10 Cupon, á casa de los comisionados de la compañía, en la Habana. San Ignacio 17.—P. Dasse y Cp. 15-9

COMPAÑIA DE ALMACENES DE REGLA Y BANCO DEL COMERCIO.

Desde esta fecha admitirá esta Empresa en depósito aguardientes, habiendo construido al efecto un edificio aislado, á mas de 40 varas de distancia de aquellos en que se almacena el azúcar y con techos de hierro. El precio del depósito será 10 rs. fts: por pipa por dos meses y 5 rs. fts. por cada mes de esceso, 6 rs. fts. por seguro la pipa y un rl. ft. por cada mes de esceso.

Al propio tiempo se pone en conocimiento del público que la empresa ha obtenido de la Compañía inglesa titulada North British & Mercantile una póliza de seguro contra incendio que comprende todos los efectos de cualquier naturaleza que se depositen en el referido edificio, hasta el valor de 60000 libras esterlinas ó sean 300000$ cobrándose por este concepto 10 centavos por pipa y 5 centavos por media pipa además del almacenage.

Igualmente se recibirá á depósito por precios convencionales toda clase de efectos inflamables. Habana, junio 22 de 1864.—El Director, *Francisco Fesser.* 30-23Jn

EMPRESA DE ALMACENES DE DEPOSITO CREADA POR HACENDADOS.

La Junta general ordinaria convocada para el dia 12 no tuvo efecto por falta de accionistas para constituirla, y el Sr. Presidente de la Empresa de acuerdo con el Sr. Inspector de Sociedades mercantiles por acciones ha dispuesto que la Junta pendiente se verifique á las 12 del dia 20 del corriente mes en la morada del Excmo. Señor Conde de Lagunillas calle de San Ignacio esquina á la de Santa Clara, con objeto de dar lectura á la memoria escrita por la administracion de la Compañía de todo lo hecho durante el año social que terminó en diciembre último, se han de nombrar los vocales de la Directiva en reemplazo de los que han cumplido el término de su encargo, y se ha de discutir cuantas mociones se hagan respecto de la situacion en que se encuentra la Empresa y en beneficio de la misma. Lo que se pone en conocimiento de los Sres. accionistas para su asistencia, en el concepto de que la Junta se verificará con cualquier número de concurrentes en cumplimiento del artículo 15 de los estatutos. Habana y julio 7 de 1864.—El Secretario, *Joaquin Lastres Ginarte.* 10-9

NORTHERN ASSURANCE COMPANY ESTABLECIDA EN 1835.—CAPITAL $ 10.000,000.

Compañía de seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas.—Agente D. José V. Crawford, calle de San Pedro n. 6.

LA ALIANZA.

COMPAÑIA DE CREDITO Y SEGUROS.

El Consejo de Administracion de esta Sociedad, y con anuencia del Sr. Inspector de Sociedades anónimas, ha designado el dia 14 del corriente para que á las doce de su mañana se verifique en las oficinas de la Direccion, calle de San Ignacio, número 36, la junta general que previenen los artículos 28 de los Estatutos y 2 del Reglamento, en la que se dará noticia del estado de la Compañía, de las operaciones efectuadas durante el primer semestre del actual año y de las utilidades obtenidas en el mismo, discutiéndose los demás particulares á que se contrae la Memoria, y acordando el dividendo activo repartible. Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas para su puntual asistencia, advirtiendo que se hallan á su disposicion los balances, libros, comprobantes y demás documentos necesarios para formar juicio del órden observado en la gestion de los intereses sociales.

Habana, 2 de julio de 1864.—El secretario interino, *Cárlos G. Mendoza.* 10-5

SOCIEDAD DEL CREDITO INDUSTRIAL.

La Junta directiva de esta empresa en sesion celebrada hoy ha acordado que de las utilidades líquidas obtenidas en el primer semestre del año actual, hecha la deduccion necesaria para el fondo de reserva y las demas que se han considerado convenientes, se distribuya á los Sres. accionistas un dividendo de seis por ciento sobre el capital social; y se avisa á estos que desde el dia 12 del corriente podrán presentarse en la oficina de la empresa, calle de Aguiar n. 67, á percibir lo que respectivamente les toque en el repartimiento indicado. Habana 5 de julio de 1864.—*Pedro G. Llorente.* secretario. 10-7

LA CELESTIAL GRAN SURTIDO

GENEROS Y ROPA HECHA.

CALLE DEL PRINCIPE (ANTES CALZADA DEL MONTE) N. 147 ENTRE ANGELES E INDIO.

GRAN NOVEDAD EN ROPA HECHA.

Sacos y chaques de alpaca de lluvias y cordoncitos, del mejor efecto á 3 y 3½$ uno.

Sacos de holanda de nuevo tegido á 2$ y 20 rs. uno.

Levi-chaques de alpaca negra muy fina á 3½ y 4½$.

Levi-chaques, sacos y otras prendas de capricho y alpaca muy fina á 4½ y 5$ una.

Levitas y chaques de alpaca muy fina y todas forradas en seda á 5, 6 y 7$ una.

Levi-chaques y sacos de merino francés y balvur muy fino á 6 y 7$ una.

Sacos de casimir negros y de colores adornados de vivos del mejor efecto á 4, 5, 6 y 7$ uno.

Chaques de casimir francés muy bien trabajados á 8, 10 y 12$ uno.

Levi-chaques y sacos de paño muy fino á 10 y 12$ uno.

Levitas y casacas de paño tarrasa y San Fernando muy bien preparadas á 12, 14, 16 y 17$ una, estas prendas aseguro que si se compran en otros establecimientos han de costar 40$.

Sacos de alpaca de colores y negros á 20 rs. uno.

Tenemos tambien lutos de merino frances á 12 y 14$ fluses completo y se hace cuantos tengan por conveniente en encargarnos en el término de 12 horas.

Otra ilsa de mas novedad hay un gran surtido de prendas de mucho lujo y abrigo como son Sobretodos de castor, Cavour, Mafarlanes, trajes á lo conde de San Antonio Esclavinas á lo Luis Napoleon y Montecristos de todas clases y tamaños.

Hay tambien un surtido grande de pantalones de casimir de dril blanco y de colores, chalecos de casimir franceses de seda de piqué blancos y de colores todo á precio fabulosos.

LA CELESTIAL SIN RIVAL. OJO AQUI (CAMISAS.)

Camisas francesas adornadas de vivos de cordoncito del mejor efecto á 18 y 20 rs. uno, estas camisas asegura que si se encuentran en otros establecimientos iguales han de costar á 4$ una, el gran número que hemos recibido nos hace venderlas á tan ínfimo precio.

Camisas francesas de tela de grano de oro fino á 2$ una.

Camisas muy finas cosa de gusto á 3½, 4 y 5$ una.

Camisas bordadas del mejor efecto á 6, 7, 8 y 10$ una.

Además tenemos un gran surtido de novedades como son nipes, gasas, granadinas, fulares de pintitos, cuartos y listas, tafetanes, cambrayes, carroes, turcas, abanicos, sayuelas, manteletas de blonda y de gró á la americana, en fin, si ha enumerar fuera cuanto La Celestial encierra de preciosas bellezas para los dos sexos no cabrian en las columnas del Diario de la Marina. 17-Mayo

ESTEBAN BONNET,

CALLE DE MERCADERES NUM. 13 ANTES 7.

Tiene constantemente de venta un gran surtido de RELOJES DE LOSADA, DE LONDRES, y de los mejores fabricantes ingleses, suizos y ginebrinos.—Un hermoso surtido de PRENDERIA Y JOYERIA FINA. 4-Mz

OTTO DOES,

RELOJERIA Y PLATERIA CALLE DEL OBISPO N. 79, ENTRE AGUACATE Y VILLEGAS.

Se ha recibido directamente de Europa un gran surtido de relojes finos de Losada, A. Guillaume de Londres y otros célebres fabricantes Ginebrinos como Vacheron y Constantin, Gaiecha y Lecultre que se espenden á precios muy equitativos por mayor y menor.

Se ofrece tambien al público un hermoso surtido de prendería y joyería.

Hay constantemente de venta las navajas de nueva invencion, espejuelos y lentes con piedras de Brasil, cubiertos y otros objetos de Cristofl legítimo, barrasalientes para ... [illegible]

La casa de Otto Does pone siempre su ... relojero de primera para responder el trabajo fino y cronometros ...

[illegible]

CEMENTERIO GENERAL.

Mañana viérnes 15 á las ocho de la mañana se celebrarán honras fúnebres como cabo de año por el eterno descanso del Pbro. D. Claudio Valdés, Cura Párroco que fué de la iglesia de Guadalupe, y seguidamente se colocará la lápida de su nicho. Se suplica la asistencia á todas las personas de su amistad.

Julio 14 de 1864.

COMPAÑIA DE ALMACENES DE DEPOSITO CREADA POR HACENDADOS.

En el sorteo n. 716 de la Real Lotería que se ha de celebrar el dia 19 del presente mes, juega esta empresa el Billete entero n. 1826, lo que se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas.—Habana, Julio 11 de 1864.—El Director. 4-13

AVISOS VARIOS.

EN LA BARCA INGLESA PAMELIAS, PROcedente de New-York, han venido 69 barriles de yeso marcados C., y no habiéndose presentado persona alguna á recogerlos se avisa que si en el término de ocho dias no se presentase el consignatario se procederá segun resuelva el tribunal de Comercio. Habana julio 11 de 1864 —Ulrici y Barroso, consignatario 8-12

EXPRESO DE AMBOS MUNDOS, EMPEDRAdo 1 frente á la pescadería, esta acreditada empresa recibe y remite bultos, paquetes y mercancías para toda la Isla, Estados Unidos y Europa. Las remisiones á Matanzas se hacen 3 veces al dia y á Cárdenas diariamente. Se sacan pasaportes por un peso de comision se hacen cargo de mudadas y despacho de mercancías en la Aduana y muelle. 15-9

UN VAPOR DE HELICE, CONSTRUIDO EN 1863 en Filadelfia, de 136 toneladas americanas, sobre mento y navegando bajo bandera inglesa entre Nassau y Santómas, se vende en precio módico. Cada diez pies y está bien provisto de todo lo necesario. Tiene comodidades para 30 pasageros de cámara y puede llevar 15 caballos ó reses entre puentes. Capacidad 450 barriles de harina. Velocidad de 8 á 10 nudos. Consume 4 toneladas de carbon en 24 horas. De mas pormenores impondrán J. M. MORALES Y CP. 6 2

TIME IS MONEY.

EL EXPRESO DE AMBOS MUNDOS, calle del Empedrado n. 1, frente á la Pescadería, recibe y remite bultos, paquetes, dinero, joyas y mercancías para toda la isla de Cuba, Estados-Unidos y Europa.—Las muestras para la Isla y los Estados-Unidos se admiten hasta DOS HORAS antes de la salida de los vapores americanos.—Las remisiones á MATANZAS se hacen tres veces al dia; á CARDENAS diariamente; semanales á los demás puntos de la Isla y á ESPAÑA los dias 15 y 30 de cada mes por los correos nacionales.—El EXPRESO se hace tambien cargo de la conduccion de equipajes á los trenes de los ferrocarriles y á bordo de los vapores.—Director propietario, Joaquin Gutierrez de Leon. 20-11 julio

PASAPORTES.

En el EXPRESO DE AMBOS MUNDOS, calle del Empedrado n. 1, frente á la pescadería, se hacen cargo de sacar pasaportes por solo un peso de comision. Tambien se hacen cargo de toda clase de negocios de agencias á precios módicos. 11-11

AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL.

—Se reciben y remiten bultos, paquetes, mercancías &c. para todos los Estados-Unidos y Europa, para todos los ... de la Isla de Cuba ... al Empedrado n. 1 frente á la pescadería; expreso de Ambos Mundos. 10-14

A LOS PENINSULARES.

EL EXPRESO DE AMBOS MUNDOS, calle del Empedrado n. 1, frente á la pescadería, se hace cargo de remitir toda clase de bultos desde los mas pequeños cargos hasta los mayores, á TODOS PUEBLOS DE LA PENINSULA, con puntualidad, para lo cual está en conexion con las de comision y espresos mas acreditados en aquella.—Se hacen así mismo cargo de PEDIDOS de cualquier clase que sea y de obtener y hacer venir toda especie de documentos, como FEES DE BAUTISMOS, IDEM DE VIUDEDAD, IDEM DE DEFUNCION, PODERES, &. Se reciben cantidades de dinero, desde las mas pequeñas. 15-9

EL ESCRITORIO DE J. B. HAMEL SE HA pasado á la calle de San Ignacio núm. 6. 6-12

COPPINGER Y CP. HAN TRASLADADO SU escritorio á la calle de Cuba n. 57. 31-21 Jn.

F. WELLS Y CP. COMISIONISTAS Y CORREDORES DE BUQUES SAN TOMAS, LAS ANTILLAS

[illegible]

REFERENCIAS.

[illegible]

EXPRESO AMERICA.

MERCADERES N. 10, Y MUELLE DE LUZ, HABANA.—MATANZAS, MEDIO 22.—CARDENAS, PINILLOS 102.

Remite en general bultos, equipajes, valores y toda clase de carga, para toda la isla y Estados-Unidos.

La conduccion de todos á los ferro-carriles, vapores y buques de vela nacionales y estrangeros, así como de un punto á otro de la ciudad. Libra cantidades, activa diligencias y se hace cargo de compras y ventas en el país y el estrangero.

AGENTES Y CORRESPONSALES EN TODAS PARTES. 20-5-Jl.

AVISO.

Por el último viaje del vapor americano Eagle han venido 89 cuñetes de mantequilla embarcados en New-York por M. J. Dodrrell con la marca C. L. para D. J. Hemstead de esto; no habiéndose presentado persona alguna á recojerlos, se pone en conocimiento del público en el término de 5 dias no se presentan á hacerse cargo de ellos, abonando antes sus correspondientes gastos, nos haremos cargo de dichos cuñetes como consignatarios del mencionado vapor. J. M. Morales y cp. 5-10

SASTRERIA

DE RAFAEL DE LA ROZ, CALLE DE AGUIAR N. 81 ENTRE OBISPO Y O REILLY.

Continúa este establecimiento acreditando su nuevo sistema de reunir en un solo establecimiento cuantos artículos pueda necesitar un caballero en surtido general de ropa hecha, camisas, calzoncillos, medias, corbatas y chalinas del mejor gusto, pañuelos de seda y de holan, de bonitas pintas y de la mejor clase; camisetas, trajecitos de merino para niños, de gusto delicado, y un surtido general de ricas telas como son driles, holandas, alpacas de seda, paños casimires, merino y cuanto de nuevo se ha inventado en géneros de seda.

Todas estas circunstancias, unidas á la elegancia y baratura con que se despache cuanto contiene el citado establecimiento, lo recomiendan al estremo que sin dificultad satisfará cumplidamente las exigencias de cuantas personas se dignen favorecerlo. 33-1-Jl.

MAQUINAS de coser de Wilson y Wheeler. Se encontrará un completo surtido de dichas máquinas, desde los precios mas bajos, hasta las de mayor lujo, propias para hacer un bonito regalo como mueble de lujo; como tambien tijeras-pinzas, esclusivas para dichas máquinas, seda, hilo, agujas, piezas sueltas, y demás útiles.—O-Reilly 67. Unico agente para la isla de Cuba.—M. Lunar. 34-29-Jn

ABANICOS, ABANICOS DE LA CHINA.

Se vende una partida de abanicos de guano de la China por mayor y menor. Industria 51. 4 14

UN TRONCO

arreos de coche en buen estado y se dan baratos. Oficios n. 80 entre Luz y Acosta, accesoria. 4-14

A LAS PERSONAS DE GUSTO.

Por el último paquete inglés se han recibido las muy elegantes copas de cristal plateadas, á lo Maximiliano, y al ínfimo precio de 20 rs. una. Bonitas moteras de cristal imitando frutas del país á 12 rs. una. Preciosas pilitas para agua bendita al ínfimo precio de 4 rs. una. Variado surtido de adornos para tocador á precios sumamente baratos. Llorones de cera, vestidos muy elegantemente, propios para regalo. Lindos tinteros de porcelana fina, de mucho gusto, á 14 rs. uno. Alfileteros muy curiosos á 2 rs. uno. Hermosos juegos de refresco compuesto de 6 piezas. Juegos de lavado de electro-plata finos, sumamente baratos. Y un variado surtido de objetos de fantasía á precios muy módicos. En la perfumería y quincallería La Barbarita, calle Real de la Salud esquina á la de San Nicolás. 4-14

GANGUITA.

ABANICOS MARIPOSAS, varillaje de marfil bonitos paisages y propios para niñas y señoritas á 2 rs. fts. uno. ELEGANTE SURTIDO DE ALBUM PARA RETRATOS, los hay para 80, 100 y 200 retratos, todos de clase muy superior y á precios ínfimos para realizarlos.

PARA LAS CARMENES.

PRECIOSOS ARTICULOS, delicados y de bastante novedad para regalos, y son esquisitas escribanías, pupitres, costureros, ricos pañuelos bordados, medias finísimas de gusto, FINOS MEDIOS TERNOS Y ARETES todo de oro superior. DEVOCIONARIOS, LIBROS DE MISA de nácar, muy ricos. REQUISITOS JUEGOS DE CAFE PARA dos personas ... cristofl muy fina. ALFOMBRAS PARA ESTRADOS, las mejores y mas elegantes. UN RICO Y REQUISITO PAR DE ARETES DE BRILLANTES DE MUCHO GUSTO ... [illegible] O'Reilly 36 entre Cuba y Aguiar. 6-12

Papel para fumar

en libritos de todas clases ... [illegible] ... LA ULTRAMAR ... [illegible]

EXPRESO PARA NEW-ORLEANS,

POR TODOS LOS VAPORES. MERCADERES 16

LIBROS.

BIBLIOTECA DE NOVELISTAS.

A 75 cts. el tomo encuadernado. Se han recibido hasta ahora los tomos siguientes:

Andrés de Cross.
Un año en la corte 2 ts.
Gavarni.
El Farmacéutico de Tarba, 1 tomo.
Chateaubriand.
Atala y René 1 t.
L. B. Cisneros.
Julia ó Escena de la vida en Lima, 1 t.
Cuentos, mentiras y exageraciones andaluzas, 2 ts.
Alex. Dumas.
Angel Pitou, 2 ts.
Ascanio, 2 ts.
Caballero de Harmental 2 t.
Condesa de Salisbury 1 t.
Collar de la Reina 4 ts.
Luis XV 2 t.
Mano del Muerto 2 ts.
Memorias de José Garibaldi 2 ts.
Mercería de un médico 6 ts.
Mil dos y en fantasmas 3 ts.
Mohicanos de Paris.—Salvador, 10 ts.
Regencia (la) 1 t.
La hija del regente 2 ts.
Los tres mosqueteros 3 ts.
Veinte años despues 4 ts.
Salt metta, 1 t.
Caballero de casa roja 2 ts.
Tulipan negro 1 t.
Ferrer del Rio.
D. patria en patria 1 t.
Paul Féval.
Los caballeros del firmamento, 1 t.
Genlis.
El sitio de la Rochela, 1 t.
Julio Nombela.
Historia de dos amigos 1 t.
Horas de recreo 1 t.
Leyendas íntimas 1 t.
La maldicion de una madre.
1 tomo.
La pasion de una reina 1 t.
Cárlos V y la victoria 1 t.
Una muger muerta en vida 1 t.
La Villana de Alcalá 1 t.
La Perricida 1 t.
Los Millones del Diablo 1 t.
Paul de kock.
El Prado de Amapolas 2 ts.
F. Soulié.
Leona 1 t.
Maestro de escuela 1 t.

De venta en la agencia general del Correo de Ultramar Obrapía 28. 10-14

Cartera comercial artístico agrícola.

Para responder al pedido que de esta obrita, se hace constantemente de dentro y fuera de la isla se avisa que está en prensa la sesta edicion en la imprenta La Intrépida, Lamparilla 21 y nada se dice acerca del aumento de materias que lleva así como de prolijo cuidado que se ha puesto en la exactitud de las operaciones que para todas las clases de la sociedad lleva, puesto que de ello dependen su existencia y proteccion que ha merecido así como la honorífica calificacion de útil que el tribunal mercantil de esta isla le dió en 1855 en la tercera edicion. El valor para los que se abonen ahora será 1$, y 12 rs. para los que no lo sean ... abierta la lista en la misma imprenta, en la Principal plaza del vapor, Obispo, El Telescopio, en la librería de Charlain y Fernandez, en la misma calle y en todos los pueblos de la isla.

UNICO AGENTE PARA EL INTERIOR DE la Isla Sr. D. Luciano Rousseau, Crespo 31 Habana, á quien se dirigirán todos los pedidos de la Cartera Comercial.

Se suplica á los Sres. directores de los periódicos del interior se sirvan insertar este anuncio en sus respectivas publicaciones. 18-28

OBRAS DE TEXTO FORZOSO.

Cartilla y silabario (4 partes).
Aritmética con el sistema métrico (3 partes).
Nociones y elementos de geografía universal.
Geografía de la Isla.
El Róbinson Cubano.
Cuaderno de escritura inglesa.

Todas estas obras del Sr. D. José María de la Torre, así como su gramática castellana, ajustada estrictamente á los principios de la Real Academia; y las tablas de cuentas, cosmografía, Cronología, Mapas de la isla, &a. Se hallan de venta en la librería de Sans, calle de la Muralla n. 67. 2-Ab.

LA ILUSTRACION.

Librería, papelería, efectos de escritorio y quincalla, calle del Príncipe (antes calzada del Monte) cuadra de Marte y Belona.

VERDADERA GANGA.

Albums para 26 retratos, á $1.—Id. en mejores, á $3.—Idem para 52, á $3-4.—Idem para 72, á $4.—Idem para 96 á $5.—Idem para 48 de 8 en hoja, forma nueva, á $4-2 rs. —Idem de terciopelo con cantos y adornos dorados, á $5. —Cintorones para señora, á $1-2.—Costureritos para niñas, muy bonitas á $1-2 rs.—Y otra infinidad de objetos á precios sumamente equitativos. 10-21jn.

LIBRO CURIOSO.

Manual recreativo de secretos raros de las artes y oficios: contiene un millon de curiosidades fáciles de aprender: entre ellas hacer flores de cera, pintar y dorar sobre vidrio, maderas, á la oriental, á la aguada, al pastel &c. hacer el rico vino de piña, el vinagre económico cubano, quitar manchas, lavar, jardinería, medicina doméstica, cata ion, urbanidad &c., es un sábelo todo. Consta de 4 tomos en pasta por 12 rs. Obrapía 26 Matanzas en La Primera de Papel. 8-8

PARA COMER SABROSO.

El cocinero, dulcero, pastelero de los desganados, es fácil de preparar multitud de platos sabrosísimos al gusto de este país 1 t. 4 rs. Obrapía 26. 9-8

MEDICINAS HOMEOPATICAS

PARA LOS SRES. MEDICOS, FAMILIAS E INJENIOS.

Tinturas madres, trituraciones, diluciones globuladas, todo procedente de Alemania. Tintura de árnica, tafetan, botiquines para familias, glóbulos, azúcar de leche, pomitos, libros y cuanto concierne á medicina homeopática, en la Botica Especial Homeopática, calle del Obispo n. 36, al lado de la Librería de A. Graupera. 15-12

LIBRERIA DE ANDRES GRAUPERA,

CALLE DEL OBISPO NUM. 36, AL LADO DE LA BOTICA HOMEOPATICA.

En esta librería se encontrará siempre un gran surtido de obras de medicina, ciencias, artes, literatura, tanto en castellano como en francés, de lo mejor que se ha publicado y de lo de actualidad que se recibe por los vapores. 8-12

Gran mapa de la isla de Cuba

por D. José María de la Torre. Por realizar una partida se venden á 10$ 5 rs. ejemplar precioso. Calle de la Obrapía n. 26. 4-12

PULTE.

MEDICINA HOMEOPATICA DOMESTICA.

la mas completa y fácil, con su botiquín de todas las medicinas que puede necesitar una familia.—Tambien esencia pura de árnica para golpes y heridas, y cuantas medicinas se necesiten las familias y los señores médicos.—En la "Botica Especial Homeopática," calle del Obispo número 36, al lado de la Librería de Graupera. 15-12

COMEDIAS Y ZARZUELAS

hay siempre un gran surtido, y se reciben todas las que se publican en España, en la Librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 36. 8-12

ARITMETICA Y ALGEBRA POR CORTAzar.—Literatura por Gil y Zárate.—Historia natural por Galdo.—Física por Ganot.—Novísimo Chantreau con temas y clave.—Gramática griega por Casas.—Idem por Silva.—Autores selectos de latinidad y otra multitud de obras de instruccion se han recibido y se venden en la agencia general del Correo de Ultramar, 28 Obrapía casa de A. R. Langwelt. 15-14

Agricultura práctica cubana.

Contiene el método de cultivar todas las plantas para obtener buenas cosechas, tales como la caña, tabaco, café, cacao, algodon, viandas, hortalizas, granos, etc. etc., edicion de 1863, 1 tomo con láminas 6 rs. Almanaque perpétuo de agricultura cubana, contiene la época en que deben sembrarse todas las plantas de la isla de Cuba, 2 reales. Cartilla para los maestros de azúcar 2 Tratado del cultivo del café perfeccionado 4 rs. Guia del administrador de ingenio, obra indispensable á los dueños para obtener grandes productos de sus fincas, 4 rs. Industria pecuaria de la isla de Cuba por el conde de Pozos Dulces, 4 rs. El Vademecum de los hacendados cubanos: contiene el método homeopático y alopático de curar las enfermedades que padecen los negros en esta isla y reglas higiénicas para conservacion de los criollitos, etc. etc., 1 tomo en 4º 2$. Enfermedades que producen las lombrices en el cuerpo humano y su método curativo, obra interesante á los hacendados y agricultores de la isla de Cuba, 1 tomo en 4º con láminas, 4 rs.—Obrapía 26 entre Cuba y San Ignacio, librería, y en Matanzas en la Primera de Papel. 4-14

PARA LAS BUENAS LAVANDERAS.

Se ha recibido una pequeña partida de añil superior y se vende al menudeo en la botica de Sta. Rita, Mercaderes 18. 16-7

MAGNIFICO ORATORIO

CON LA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS.

Se avisa á las personas de gusto que se ha recibido de Barcelona uno de jicaranda con adornos dorados, y podrá verse en la librería de A. Graupera: Obispo 36. 4-12

Crucesitas, relicarios, medallones y otros objetos de piedad,

de plata fina, nácar, coral, coco, ébano, &c., algunos con hermosas miniaturas, estampitas para registros, calados, en forma de capilla y de otras formas muy bellas: en la librería de Andrés Graupera, calle del Obispo núm. 36. 8-12

MAQUINAS DE COSER DE J. M. SINGER Y CP.

MAQUINAS DE COSER GROVER Y BAKER.

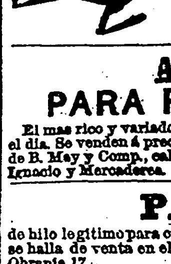

RESPONDIENDO POR UN AÑO DE SU USO.

CALLE DEL OBISPO NUM. 125. Unico agente en esta Isla SILAS DAILY.

En este establecimiento siempre se encontrará un surtido general de seda, hilo, agujas y demas piezas sueltas pertenecientes á dichas máquinas. MAS BARATO QUE EN CUALQUIERA OTRA PARTE. 38-17 Jun.

ALBUMS PARA RETRATOS.

El mas rico y variado surtido que se ha recibido hasta el dia. Se venden á precios módicos en el establecimiento de B. May y Comp., calle de la Obrapía n. 11, entre San Ignacio y Mercaderes. 7-Jn.

PAPEL

de hilo legítimo para cigarros de la marca Las Parrillas se halla de venta en el escritorio de Antonio Serpa y Cp. Obrapía 17. 11-A.

PALITOS CORTADOS PARA HACER FOSFOROS.

Se vende una partida en la calle de Cuba n. 78 esquina á la de la Obrapía. 5-Jul.

TEJES PLANAS DE LA ACREDITADA FABRICA DE Martin Freres de Marsella.

Queda establecido su superioridad sobre toda otra clase de Tejas y sobre cualquier otro sistema de Techo conocido hasta el dia.

A la vista en los almacenes de Regla para comprobarlo entre otros muchos ejemplares.

Se venden calle de Mercaderes n. 7 casa de Gómez Llanos y cp. 180-A.

CRUCIFIJOS,

IMAGENES DE VIRGENES, SANTOS, ángeles y otros objetos de piedad propios para iglesias, ... [illegible] ... de Andrés Graupera, Obispo 36.

HABANA.

JUEVES 14 DE JULIO DE 1864.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

Madrid, junio	13	Puerto Rico, julio	12
Barcelona junio	13	Sto. Domingo, julio	4
Cadiz junio	15	New-York junio	29
Paris junio	15	N. Orleans junio	25
Londres junio	15	Mejico, junio	27
Liverpool junio	15	Veracruz julio	2

La comparacion entre la nueva ley de minas y la que nos rejia desde el año de 1842, en que por Real Orden y con calidad de provisional se mandó observar en Cuba la promulgada en la Península el 4 de julio de 1825, dió ya lugar á largos y fecundos debates cuando se inauguró el nuevo sistema con la ley de 1849, en que por primera vez se modificaba de una manera radical el código que habia resucitado en España una industria muerta desde los tiempos de Felipe II.

El Real decreto de 4 de julio de 1825 es uno de los ejemplos mas palpables que pueden presentarse para hacer ver cuánto influyen una buena lejislacion y la solicitud del Gobierno en proporcionar al país fuentes inagotables de riqueza. España fué siempre considerada, desde los tiempos mas remotos, como un país minero por escelencia, y lo prueban los trabajos de los romanos y fenicios; sin embargo, el descubrimiento de las Américas por una parte y la desacertada política interior de los monarcas austríacos redujeron la industria minera á la mas completa nulidad, y así ha permanecido hasta muy avanzado el primer tercio de este siglo en que el inolvidable D. Luis Lopez Ballesteros, sabiamente aconsejado y auxiliado por D. Fausto de Elhuyar, la resucitó y elevó al rango que hoy tiene, compitiendo con la de las naciones mas ricas en productos minerales.

Mucho hicieron estos dos eminentes patricios, pero nada tan importante como el Real Decreto de 4 de julio de 1825, cuyo magnífico plan se desarrolló en la *Instruccion* que provisionalmente se mandó observar "en tanto se formaba con la debida meditacion la Ordenanza indicada en varios de sus artículos." Veinte y cuatro años duró esta interinidad en España y veinte y dos hacia que se hallaba establecida en Cuba, cuando ha venido á ponerle término en esta la segunda de las legislaciones ensayadas en aquella, pues despues de la de 25 han regido en la Península la de 1849 que hicieron necesaria los cambios introducidos en el sistema de administracion, y la de 1859 en que despues de varios proyectos de reforma se adoptó uno que si bien está muy lejos de ser acabado, como lo demostraremos mas tarde, ha corregido muchos de los defectos que no podia menos de tener la ley de 1849, concebida en una época en que la administracion no estaba aun sólidamente cimentada y luchaban las ideas centralizadoras con el antiguo régimen, y redactada por hombres de incontestable mérito, pero no tan especiales como los autores de la legislacion de 1825.

Esta dió en España ópimos frutos: los descubrimientos de Sierra Almagrera, Cartajena, Hiendelaencina y tantos otros distritos que han derramado por el mundo el precioso metal que hasta entonces solo habian suministrado en abundancia Méjico y el Perú; el cobre y el plomo, este sobre todo, compitieron con ventaja con los de las minas de Inglaterra: el zinc de la costa Cantábrica ha llegado á eclipsar la produccion belga, y todos estos resultados no se deben sino á las acertadas disposiciones del Real Decreto de 4 de julio de 1825. ¿En qué consiste que no los dió iguales en la isla de Cuba? ¿Será éste un argumento en contra de su bondad y habria que atribuir el prodigioso desarrollo de la industria en la Península á una causa extraña á la que hemos indicado? No por cierto. A la legislacion del año 25 se debe indudablemente la actual riqueza metalífera de España y los mismos resultados se hubieran obtenido en Cuba, territorio no menos abundante en minas, si se hubiese planteado la ley de la misma manera y en idénticas condiciones; pero ni estas podian ser mas opuestas ni pudo establecerse aquella de un modo mas incompleto.

En efecto, la legislacion de 1825 no se reducia solo á facilitar los medios y estender el derecho de buscar y trabajar minas en todo el territorio español: al aplicar á la industria minera el gran principio de la expropiacion por causa de utilidad pública, no se limitó el legislador á dictar disposiciones que abriesen el camino de la fortuna al hombre que con su laboriosidad y perseverancia persigue afanosamente los secretos de la naturaleza y los descubre y aprovecha, sin tener que someterse al propietario del terreno ó al poderoso capitalista, á quienes solo está reservada esta propiedad en Francia y en Inglaterra. La legislacion de 1825, además de ser eminentemente liberal, de haber popularizado, por decirlo así, un ramo importantísimo de la riqueza pública, cuidó con solícito afan de que los hombres inespertos que hallaban un tesoro no lo perdieran por la propia ignorancia ó por la mala fé de los otros, y estableció una administracion compuesta de personas competentes en este especialísimo ramo, con jurisdiccion gubernativa y contenciosa al propio tiempo, con el laudable objeto que se revela en todo el texto de la ley y del cual puede servir de muestra el art. 11 de la Instruccion provisional, que dice así:

"En los negocios de esta clase procurarán (los Inspectores) evitar las demoras y dilaciones, y simplificar las actuaciones, escusando trámites y la multiplicacion de escritos, sin permitir que sean ordenados, ni firmados, de Abogados, procediendo á estilo de Consulados de Comercio, segun se previene en el artículo 41 del Real Decreto. Así mismo se determinarán las causas en cualquier estado que se hallen, siempre que aparezca y esté descubierta la verdad; pero ante todas cosas se obligará á las partes á comparecer personalmente, ó por apoderado, en el respectivo Juzgado para procurar su avenencia."

Este solo artículo revela el espíritu de la ley de 1825, espíritu que, como el fuego sagrado, supieron mantener los que recibieron directas instrucciones del sábio lejislador. Este espíritu de conciliacion y de facilidad, que puede llamarse patriarcal, se mantuvo mucho tiempo en España con resultados inmejorables; pero no podia resistir á la suspicacia del sistema de centralizacion, que se funda en la desconfianza mútua, y no pudo tener asiento en Cuba, donde empezó por faltar la base de la ley faltando el personal competente que habia de interpretarla y aplicarla con el mismo celo que en la Península. A eso se agrega que precisamente se modificó el artículo de la ley que mas hubiera convenido conservar, el 1°, que dice: "Todo español, ó extranjero, puede libremente hacer calas y catas para descubrir, reconocer y adquirir los criaderos minerales," &ª: Al establecer por la real órden de 18 de marzo de 1842 que no se hiciese extensiva esta facultad á los extranjeros, sino que se observase puntualmente lo mandado en reales cédulas de 10 de agosto de 1815 y 21 de octubre de 1817, se cerró la única puerta que la falta de personal competente, la aglomeracion de los capitales en pocas manos, y demás condiciones especiales de la Isla, dejaban abierta para que la minería hubiese podido aprovechar las franquicias, y hasta privilejios, con que se favorecía esta industria por la lejislacion de 1825.

Esta, en una palabra, pudo influir é influyó poderosa y favorablemente en España; porque revelando que habia tesoros inmensos en las estrañas de la tierra, estendió la facultad de adquirirlos á nacionales y estrangeros: los puso al alcance de todas las clases, aun de las ménos favorecidas, fraccionando la propiedad minera y concediéndola generosamente al primero que la pidiera, sin mas sacrificio que el de una pequeña parte de los productos y una cantidad mínima anual que representase, nó una contribucion, sino un cánon en reconocimiento del dominio de la corona; la propiedad minera se concedia á perpetuidad con dos solas condiciones, la de no suspender las labores y la de ejecutarlas segun las reglas del arte; y por último, la tramitacion era tan sencilla, tan breve, tan poco costosa, y se revelaba en ella de tal manera el deseo de no exijir mas que lo puramente indispensable para asegurar el derecho del descubridor y legítimo propietario, que no es estraño se echaran de ménos por los mineros sus patriarcales disposiciones cuando rejían ya las de 1849, mas en armonía con el nuevo sistema de administracion.

En Cuba, ya lo hemos dicho, no podia producir los mismos beneficiosos resultados la ley de 1825, y es natural, por consiguiente, que no esperimenten los mineros la mas leve contrariedad por el cambio. No solo viene á sustituirla una ley muy superior á la del año de 1849 y bajo un régimen administrativo que habia derogado de hecho una gran parte de sus disposiciones, á la vez que otras habian caido en desuso por falta de personal competente, sino que las mismas prescripciones, aun subsistentes, que por la brevedad de los plazos y sencillez del procedimiento eran tan recomendables en la Península, aquí se tornaban en angustiosas exijencias imposibles de llenar las mas veces.

Además, la nueva legislacion, dada la necesidad de sugetarse al sistema centralizador, conserva todo lo bueno que tenia la ley de 1825 y mejora considerablemente las condiciones de la industria.

Conserva, ó, mejor dicho, restablece legalmente la facultad que se habia restringido, pero que el uso habia repuesto, de que todo el mundo pueda adquirir minas en el territorio de la Isla, sea español ó estranjero.

Queda subsistente la sabia disposicion de que una pertenencia minera la constituya un espacio de terreno limitado que se concede al primero que descubra mineral, sin mas sacrificio por su parte que el de reconocer el dominio de la corona mediante un cánon, cuyo importe se ha rebajado, al propio tiempo que se triplica el tamaño de la pertenencia, para que el laboreo se haga en mejores condiciones y las tenga de mayor duracion la propiedad concedida.

Se guardan con el mismo cuidado las precauciones indispensables para que el minero no pierda su derecho ni sea molestado en el goce de lo que es suyo y puede conservar mientras cumpla con las prescripciones legales, cuyo principal objeto es el desarrollo de la riqueza pública.

Estimula, como la ley de 25, al trabajo no fundando el derecho de propiedad sino en la continuacion de aquel y en la observancia de las reglas que impiden el menoscabo de los intereses generales.

Si la tramitacion no parece tan sencilla, si los plazos son algo mas largos, es solo para que haya posibilidad de cumplir estos y de llenar aquella con el mayor acierto, no obstante la escasez de personal facultativo y la gran estension del territorio.

Las franquicias, las exenciones, los derechos concedidos á los mineros, lejos de haberse suprimido son aun mayores que en la ley de 1825; por consiguiente en este particular como en los otros ha habido ventaja.

Por último, los minerales de toda especie y los productos metalúrgicos no solo seguirán como hasta aquí (á pesar de lo que equivocadamente dicen los aranceles de 1853) libres del derecho de exportacion, sino que el impuesto *único* que sobre las industrias mineras y metalúrgica debe pesar, además del insignificante cánon á que antes nos hemos referido, se ha rebajado del 5 al 3 por 100 de los productos, con lo cual, no es necesario encarecerlo, experimentarán grande alivio los que están interesados en esta decaida industria, y podrán pensar en la creacion de nuevos establecimientos los que han retrocedido hasta ahora ante la espectativa de un penoso trabajo menos seguro y retribuido que cualquiera otro de los que pueden emprenderse en la isla.

El vapor correo de las Antillas *Cuba*, entrado esta mañana en puerto, procedente de St. Thomas y demás puntos de su carrera, ha hecho su viaje por la costa norte de Santo Domingo, y tocó en Montecristi, en cuyo campamento no habia ocurrido novedad hasta el dia 5 del presente, que es la fecha á que alcanzan las últimas noticias.

Segun nos escriben de Puerto Príncipe con fecha del 8, el Excmo. Sr. general D. Rafael Primo de Rivera llegará á esta capital en el próximo viaje de retorno del vapor *Pajaro del Océano* en los últimos dias de este mes.

En el vapor-correo *Infanta Isabel* sale mañana 15 en direccion á la Península el Sr. Coronel D. Benito Pasaron en uso de licencia temporal para restablecer su salud, notablemente quebrantada en la campaña de Santo Domingo.

Tambien parte en el mismo vapor, igualmente con licencia, el Sr. D. Ignacio María Justiz, Contador de la Administracion General de Loterías.

El *Times* de Nueva York opina que fracasó completamente el gran *meeting* que se verificó en la noche del 27 de junio en Nueva York para ratificar el nombramiento de los generales Fremont y Cochrane para presidente y vice-presidente de la república durante el período que ha de empezar en marzo del año próximo. Fué bastante numeroso y entusiasta, pero ni el número ni el entusiasmo procedian, segun el diario republicano, del elemento de Fremont. Oigamos al *Times:*

En el interior, dice, la concurrencia parecia compartirse en partes poco mas ó ménos iguales de amigos de Mc Clellan y de Lincoln, al paso que la de fuera se mostraba casi esclusivamente partidaria de Mc Clellan. De vez en cuando se dieron algunos vivas á Fremont y Cochrane, pero sin el menor indicio de que saliesen del corazon. Para todo evento y propósito era una reunion democrática, así como el movimiento fué de por sí ni mas ni ménos que una demostracion de la misma clase. No se manifestó en el *meeting*, como no se ha manifestado en ninguna otra parte, ya en este Estado ó en otro, el menor deseo de que Fremont sea nombrado presidente, ni aun una sombra de creencia de que bajo algun concepto, personal ó político, deba ser elegido.

Agrega el *Times* que Mr. Fremont no es mas que un instrumento dócil de que se valen ciertos políticos que tienen venganzas que ejercer y otros empeñados en aumentar las filas del partido que se propone hacer fracasar la reeleccion de Mr. Lincoln. "Trabajan con empeño en demostrar á los que anteriormente le han defendido" que el actual presidente "tiene en su contra una oposicion formidable", y cuando "se hayan servido bastante de Fremont para realizar su objeto, lo echarán á un lado como todo instrumento ya inservible."

En cuanto al general Cochrane, candidato para la vice-presidencia, el *Times* le mira con notable desden, y hasta indica que no dudaria en abandonar á Fremont si el partido democrático se mostrase inclinado á favorecer su candidatura. Termina diciendo el órgano republicano que el *meeting* de Fremont fracasó completamente, aun cuando fué mas numeroso ó imponente que cuantos de esa clase se celebren en lo sucesivo.

El gobernador del Estado de Nueva York, que desde su eleccion ha manifestado mas propension á escribir y á hablar, que á obrar con decision llegado el caso, dirijió, con fecha 25 del pasado, una requisitoria al Attorney de Distrito de la ciudad y Condado de Nueva York, intimándole que persiguiese con toda enerjía á los que suspendieron la publicacion del *World* y del *Journal of Commerce*, ya que el Gran Jurado se habia resistido á cumplir con su obligacion, y agregando que podia requerir la fuerza que juzgase necesaria en caso de resistencia de las personas complicadas en el asunto.

El *Daily News* de Nueva York, que habia insistido en que Mr. Seymour diese ese paso mucho antes de que á darlo se resolviese, toma pié ahora de la citada requisitoria para predicar punto menos que un levantamiento general en todo el Estado para vengar los fueros del periodismo en aquella ciudad si la justicia resultare impotente para castigar á los "culpables," esto es, al gobierno y al general Dix que le ha servido de instrumento. Quería desde el principio el *Daily News* que las partes agraviadas pidiesen un auto de prision contra los que invadieron violentamente las oficinas de los citados periódicos; que lo intimase un alguacil, y que este, en caso de resistencia, requiriese el auxilio de la policía; si este no bastaba, que apelase al Sheriff para que él con la fuerza de que dispone, hiciese cumplir el auto; y si, en definitiva, no bastaba tampoco esa demostracion, quedaba el recurso de apelar al gobernador. A una mera indicacion de este, hubieran tomado espontáneamente las armas 5,000 milicianos para prender á los que violaron la ley y "dar al general Dix una leccion que nunca olvidaría."

Todo eso habia pedido ya el *Daily News*, pero el *World* y el *Journal of Commerce* no creyeron deber valerse de un recurso que el gobernador Seymour parece ahora dispuesto á poner por obra. El citado periódico termina con las palabras incendiarias que reproducimos á continuacion como muestra de su tono destemplado:

Cuando quiera que el gobernador Seymour, de buena fé y sin titubear, apele al pueblo para vindicar los derechos legales del pueblo y del Estado, le contestarán instantánea y espontáneamente centenares de miles de ciudadanos listos ya y ansiosos de aplastar bajo sus piés el infame despotismo de la administracion mas traidora. Proporciónese tan solo al pueblo una oportunidad legal para llevar á cabo la venganza, y nosotros respondemos de que lo hará de un modo eficaz.

Leemos en la *Italia* de Turin del 8 de junio último:

El 7 de junio comparecieron ante el tribunal correccional de Turin Euria Pierre y Juan Clara, ex-gerentes de los periódicos *Diritto* y *Armonia*, acusados ambos de ofensas contra S. M. Napoleon III, el primero por dos artículos publicados en julio de 1863 con motivo de la aprehension de los bandidos del *Aunis*, y el segundo por haber reproducido fragmentos de uno de los artículos acriminados del *Diritto*.

El tribunal ha dado su fallo, condenando al ex-gerente del *Diritto* en un mes de cárcel y multa de 300 francos, y al gerente de la *Armonia* en seis dias de cárcel y multa de 100 francos.

De los últimos periódicos de Barcelona, recibidos por la vía del Norte, estractamos las siguientes noticias:

Barcelona, 10 de junio.

El Prado Catalan sigue constantemente llamando la atencion de sus favorecedores, reuniendo en el espacioso local destinado para café, y al rededor de un elegante teatrito de verano, una escogida cuanto numerosa concurrencia, mientras continúan activamente-probablemente para inaugurarlo el 15 del actual—los trabajos de construccion del espacioso salon circular, que podrá servir á la vez de teatro, de circo ecuestre y de sala para bailes y conciertos, en el nuevo terreno que desde ahora formará parte del establecimiento. Dicho salon circular, que estará enteramente á cubierto de la intemperie, es de una forma bien proporcionada y atrevida, y estará iluminado por un gran quinqué suspendido del centro de su ligera techumbre, y por candelabros colocados en las diferentes columnas que lo sostienen. Calcúlase que podrán tener cómoda colocacion en el mismo hasta cuatro mil espectadores.

El palco escénico estará decorado con sencillez pero con buen gusto, corriendo la pintura á cargo de un aventajado discípulo del Sr. Cagé, que es el mismo que ha pintado el teatrito en que ahora se ejecutan las llamadas zarzuelas; la orquesta se compondrá de escogidos profesores de las orquestas del Liceo y Teatro Principal. Por de pronto se darán cinco funciones por semana, alternando las representaciones de ópera con los conciertos vocales é instrumentales, bajo la direccion de los señores Tolosa, y tambien con algunos bailes. Hay probabilidades de que antes que termine el verano venga la acreditada y conocida compañía ecuestre que dirige el Sr. Ciniselli.

Antes de la entrada de este teatro hay un pequeño patio ó bosquecillo, á la sombra de cuyo arbolado se hallan ya colocadas un buen número de mesas de refresco, y desde este sitio se ha establecido una escalera de comunicacion que conduce al café y al mirador ó kiosco, y en el resto del terreno que queda disponible al otro lado del referido teatro, se formará un jardincito cuyas calles servirán de desahogo á los concurrentes del café durante los intermedios de las funciones.

No se limitan á esto solo las novedades que proyecta el Prado Catalan para escitar la atencion del público. Junto á la puerta de entrada en el ángulo mas inmediato á la villa de Gracia, se forma una gran sala rústica, destinada para un poliorama y estereoscopo. En este local se espondrá el famoso ciclorama movible de Oriente, debido á los señores Destop y Dubar, aventajados pintores de la escuela flamenca. Este ciclorama que segun se nos asegura, es de mayor mérito que el del Mississipí,—que tanto llamó la atencion en Barcelona y que en Alemania fué presa de las llamas y destruido—es mucho mayor que aquel y tiene cuatro metros de ancho por cien de alto.

Barcelona, 11 de junio.

Los señores Domenech y compañía, mañana, á las doce del dia, verificarán en el salon del Instituto industrial las pruebas de sus cilindros de acero templado, ofreciendo, segun han comunicado, la cantidad de mil pesos fuertes al que los venza en competencia con arreglo á las bases fijadas en el prospecto que ha circulado. El acto será público.

—Mañana se presentará en el circo de las montañas rusas de los Campos Elíseos un sugeto titulado *Hércules italiano*, que disparará, cargado sobre la espalda, un cañon de á ocho. No será este solo el ejercicio de fuerza y resistencia hercúlea que ostentará en combinacion con los de una compañía gimnástica.

—Con la mayor solemnidad tuvieron lugar el miércoles los funerales de cuerpo presente de la agraciada señorita doña Angustias Pascual de Riquelme, hija de la marquesa viuda de Beniel y de Peñacerrada. Formaban el fúnebre cortejo los niños y niñas de la Casa de Caridad, la Comunidad de la parroquia de Santa Ana, por pertenecer á aquella la casa de los Excmos. Sres. de Correa, en donde vivia la noble familia Beniel. Presidian el duelo los parientes, entre los que figuraban nuestras primeras autoridades, seguidas de un distinguido concurso, y lo cerraban algunos coches particulares, el primero de ellos enlutado. Deploramos la temprana muerte de la jóven de aventajadas dotes, que en los pocos dias que se albergaba en esta ciudad se habia captado las simpatías que tenia en Alicante, donde residía, y que allí como aquí habrá sido tan sentida. Los que dispusieron fuese acompañada por los niños pobres, estuvieron oportunos, por el especial cariño y particular esmero con que atendia á los de su país natal.

—A las doce de esta noche la sociedad coral de los *Amigos lintoreros* proyecta obsequiar con una serenata, que en su caso tendrá lugar, segun se nos asegura, frente á los balcones de la casa número 4 de la calle de Milans, á la comision de estudiantes que costeó uno de los premios que fueron adjudicados en el gran festival, consistente en una lira de plata.

—Segun se nos ha dicho, antes de terminar el presente mes las locomotoras del ferro-carril de Tarragona á esta capital recorrerán toda la estension de la línea, que se inaugurará á mediados de julio.

Barcelona 12 de junio.

En la sala capitular de la Santa Iglesia Catedral hemos visto tres distintos bocetos presentados por otros tantos escultores de esta capital, los cuales representan al Señor agonizante con su Santísima Madre y el discípulo amado al pié de la Cruz. Uno de ellos es del conocido artista señor Talarn. El Illmo. Cabildo debe escojer uno de entre los tres, para reproducir el grupo en tamaño natural, que se colocará en el centro del nuevo retablo que se está construyendo para la capilla del Santísimo Sacramento.

—Segun el *Boletin eclesiástico* de este obispado, la lista de los donativos á favor de Su Santidad recaudados en la secretaría de Cámara desde el 30 de junio de 1860, asciende ya á 809,766 rs. 60 cénts.

—La iglesia parroquial del vecino pueblo de Sarriá reunió ayer un lucido concurso, en que estaban representadas las *letras y las artes*, con motivo de celebrarse el primer aniversario del sensible cuanto prematuro fallecimiento del aventajado escritor dramático don Luis de Olona, cuya irreparable pérdida lamenta aun hoy dia el teatro español. Varios amigos del finado se asociaron en este dia de penoso recuerdo al natural sentimiento que aflijia á su desconsolada familia.

—Debemos rectificar una noticia dada en la edicion de la tarde de ayer, por haber espresado una circunstancia que no reunia la persona objeto de la noticia. Dijimos que habia sido conducido á la última morada el cadáver del Sr. brigadier Foxá, lo cual es cierto, pero dijimos tambien que habia sido gobernador de la Ciudadela, lo cual no es exacto. El difunto se llamaba don Ramon Foxá y Andreu, brigadier del ejército, y el que fué gobernador de la Ciudadela, que goza de perfecta salud, se llama D. Juan Domingo Foxá, brigadier tambien. La equivocacion se padeció por tener ambos el mismo apellido, el mismo grado en el ejército y vivir en la misma parroquia.

Habiendo publicado los periódicos de Madrid varias versiones, mas ó menos exactas, acerca de la casa en que vivió el insigne poeta español D. Francisco de Quevedo, el Sr. D. Andrés Arango, rico capitalista cubano, establecido hace muchos años en la Córte y que en mas de una ocasion ha demostrado su amor á las letras y á las glorias de la nacion, ha dado á luz la carta que anteriormente habia dirijido al señor Correjidor respecto de la casa morada de Quevedo, del no menos insigne Don Leandro Fernandez Moratin y de la eminente actriz Rita de Luna. Dicha comunicacion, tal como la inserta la *Epoca* de Madrid del 7 del mes anterior, es del tenor siguiente:

"Excmo. Sr.: Las noticias vagas que yo tenia de haber pertenecido esta casa de mi propiedad, calle de Quevedo, antes del Niño, al insigne literato D. Francisco de Quevedo y Villegas, se han convertido en realidad por estar completamente de acuerdo con las que contiene el libro titulado *Antiguo Madrid*, publicado en 1861 por el cronista D. Ramon Mesonero Romanos, en cuya página 211 dice sustancialmente lo siguiente:

"La casa calle del Niño, número 4 antiguo, "9 moderno, fué propiedad del esclarecido ingenio D. Francisco de Quevedo y Villegas. "Tiene su fachada 49 piés, y su todo 7,917. La "accesoria de la calle de Cantarranas (en el solar que hoy se ha construido la casa del Sr. "Arango) pudo ser segregada despues de la "de Quevedo."

Todo esto coincide exactamente con el solar de la casa que yo habito, que tiene sus accesorias á la calle de Quevedo, número 4 antiguo, 7 moderno, con una fachada de 49 piés de línea. Por consiguiente no cabe la menor duda de que esta y no otra es la casa que perteneció al festivo escritor don Francisco de Quevedo.

En tal concepto propongo á V. E. que para inmortalizar su administracion, notable por mas de un concepto, se promueva una prolija indagacion no solo sobre los antecedentes de esta casa, sino tambien de la en que nació D. Leandro Fernandez Moratin, calle de San Juan, números 43 y 45, segun lo espresa el mencionado escritor Mesonero Romanos.

Además, para completar mi deseo de ilustrar la administracion de V. E., puedo añadirle que poseo la casa calle del Olmo, número 10, donde vivió y nació la célebre Rita Luna, una de las mayores notabilidades de nuestro teatro.

De consiguiente, considero como una medida propia del crédito del actual Ayuntamiento de esta capital, el que en cada uno de dichos edificios se coloque el busto de personas tan clásicas, que la casualidad de existir en este barrio lo harán para siempre célebre, trasmitiendo sus nombres á la posteridad.—Dios guarde, etc.—ANDRES DE ARANGO.

CRIMEN CELEBRE.

En una de nuestras recientes reseñas de noticias de Europa aludimos brevemente á la causa que se seguia en París á un médico llamado La Pommerais, que llevaba además el título de Conde, por haber envenenado en noviembre próximo pasado á una pobre viuda llamada la señora Paw. La Pommerais ha sufrido la última pena. Pero antes de referir las circunstancias que acompañaron su ejecucion creemos deber completar esta relacion con el estracto de la acusacion hecha contra La Pommerais, en la cual se hace mérito de los antecedentes del premeditado y laborioso crímen que tanto ha llamado la atencion en París y en todo el mundo. La acusacion comienza con una relacion referente á la viuda: su marido, pintor, murió en 1858 dejándola sin recursos para sostener tres hijas, la mayor de las cuales solo contaba ocho años. Pero, se añade, que la viuda luchó vigorosamente para vencer las dificultades de su situacion, trabajando sin descanso á fin de llenar las necesidades de su familia. Sigue la narracion manifestando las circunstancias en que ocurrió la muerte de la viuda, y, despues de un largo intérvalo, pone de manifiesto la clase de relaciones que existian entre la viuda y La Pommerais, resultando que estos se habian conocido desde hacia largo tiempo, y que La Pommerais fué el médico que asistió al marido de la viuda en su última enfermedad, habiéndose establecido relaciones amorosas entre ellos poco despues. Hácia mediados de 1861 la señora Paw continuaba en intimidad con el médico; pero las relaciones fueron rotas en agosto del mismo año porque La Pommerais contrajo matrimonio con la señorita Dubizy. En junio del siguiente año (1863) las relaciones fueron renovadas á instancias de La Pommerais; y, segun declaracion de unas amigas de Mme. Paw, éste indicó á la viuda un medio por el cual ella quedaria rica para toda su vida. Propúsole que asegurase su vida en 22,000 libras esterlinas y que despues de pagar los primeros premios finjiría que estaba enferma y cuando ya se hallase aparentemente á punto de morir propondria á las Compañías de Seguros cambiar las pólizas por una pension anual de 240 libras esterlinas. Las Compañías, decia La Pommerais, aceptarán sin demora tan ventajoso contrato, despues de lo cual Mme. Paw recobraria la salud y podria pasar el resto de su vida en la opulencia. La honrada viuda retrocedió ante el proyecto; pero, segun el lenguaje enérjico de la acusacion, dominada de pasion por La Pommerais, —pasion renovada y mas poderosa que nunca—la viuda aceptó la primera parte de la trama, que fué llevada fielmente á cabo. A principios de julio anterior la viuda abrió ocho pólizas de seguro, seis en compañías francesas y dos en anglo-francesas, por la suma total de 22,000 libras esterlinas, al premio anual de 750 libras, y el primer plazo fué pagado con dinero suplido por La Pommerais. Segun el contexto de la acusacion debiera deducirse que el premio era pagadero anualmente; pero despues hemos sabido que los nuevos pagos se vencerían en Enero lo cual nos induce á creer que estos se deberian hacer cada seis meses. La Sra. Paw no llegó á ver el mes de Enero. En Agosto traspasó las pólizas á la Pommerais como garantía de dinero que le debia; en Setiembre dijo que se habia dado una caida violenta y comenzó á quejarse de dolores en el estómago: se llamaron médicos que la recetaron en el concepto de que sufria algun daño interior: en Noviembre manifestó que se encontraba peor, y el dia 12 del mismo se quedó en su habitacion, llevando siempre un gorro como una persona enferma. El 16, despues de comer alegremente con algunos amigos, suplicó á una vecina que le comprase un frasco de esencia, y se vistió con un cuidado y atencion que demostraban, segun se dice, hallarse en buena salud. Aguardaba á La Pommerais. Este llegó y permaneció en su compañía algunas horas. A la mañana siguiente la mujer que llevaba diariamente el pan á la Sra. Paw encontró á esta en grande agonía y la cama y el piso inmediato manchados de vómitos: avisó á los hijos de la Sra. Paw; pero esta dijo que solo sufria una indijestion y les ordenó que se marchasen. A las 8 se presentó La Pommerais y por la tarde el médico que la asistia ordinariamente, el Dr. Gaudinot, la hizo una visita; por segunda vez fué visitada por la Pommerais quien permaneció poco tiempo. Envióse mas tarde por otro médico; pero ántes que hubiese llegado la viuda habia fallecido. El Doctor Gaudinot declaró que la muerte habia sido causada por una caida que habia sufrido la difunta tres meses antes, y La Pommerais acudió inmediatamente reclamando el pago del dinero que se le debia con la garantía de las pólizas.

Habiéndose alarmado los vecinos de la señora Paw y manifestado ciertas sospechas se ordenó la autopsia del cadáver, declarando los médicos que la Sra. Paw no habia muerto de una lesion interior sino á causa de un envenenamiento. Esta declaracion fué hecha sin ninguna reserva lo cual quiere decir que los peritos estaban convencidos de la existencia de una poderosa sustancia tóxica tanto en el estómago de la Sra Paw como en las sustancias vomitadas por ella, si bien no podian encontrar los rastros del veneno; y manifestaron que las circunstancias en que habia ocurrido la muerte de la Sra Paw y la ausencia de todo rastro de veneno hacian presumir que se le habia administrado *digitalis*. Pero antes de que se hiciese pública esta opinion La Pommerais fué arrestado y rejistrada su casa donde se encontraron grandes cantidades de venenos de todas clases y particularmente un frasco que habia contenido dos gramos de *digitalis* y que solo tenia quince centígramos. La Pommerais fué examinado, y negó todos los cargos que se le hacian asegurando que la Sra. Paw le debia mucho, aunque no tanto como las sumas aseguradas en las prólizas: presentó un lio de cartas escritas por la viuda desde Junio hasta Noviembre en las cuales decia que los aseguros habian sido hechos á instancias de ella para asegurar al doctor el pago de sus créditos y haciendo mencion varias veces de su caida y de la enfermedad consecuente. En la acusacion se asegura que esas cartas habian sido dictadas á la viuda por La Pommerais haciéndola creer que tenian por objeto engañar á las Compañías de Seguros acerca de la naturaleza de la enfermedad, y proveerse de pruebas de esculpacion para cuando estuviese consumado el crímen que premeditaba.

Tal es la sustancia de la acusacion fiscal.

En la mañana del diez de Junio se hizo saber al acusado, que se hallaba en capilla, que el emperador habia rehusado conmutar la sentencia de muerte dictada por el tribunal de Asicias. Oyó con mucha serenidad esa resolucion, y poco despues se presentó el sacerdote que debia prestarle los auxilios espirituales. Dícese que se negó al arrepentimiento y manifestó que se hallaba inocente. El sacerdote le leyó una carta de su esposa á la que prestó la mayor atencion, enviando á esta un rizo de sus cabellos. Cuando llegó el trance fatal marchó con paso firme hasta el cadalzo: pero al llegar al pié de este habló unos instantes con el sacerdote y besó luego una imájen del crucificado. Al pisar la plataforma del patíbulo una palidez lívida cubrió su rostro, pero no lanzó un grito ni hizo demostracion alguna que manifestase haberse quebrantado su enerjía. Pocos momentos despues su cabeza cayó bajo el filo de la guillotina.

Una gran muchedumbre que desde la noche anterior llenaba la plaza de la Roquete, y que se calcula en 60,000 personas las que presenciaron la ejecucion.

Se decia que la esposa de La Pommerais habia entrado en un convento.

El cadáver fué entregado á la familia del ajusticiado.

En nuestro *Alcance* de hoy hemos insertado lo que sigue:

VAPOR CUBA.

SANTO DOMINGO.

Entró esta mañana en puerto el vapor español *Cuba*, procedente de Puerto Rico, Santómas, Santo Domingo y demás puertos de su carrera. Hasta la hora en que escribimos no han llegado á nuestras manos la *Gaceta* ni la correspondencia habitual de la capital dominicana, y habremos de limitarnos por tanto á reproducir al pié de estas líneas los párrafos de una carta de Samaná del 4 insertos en el *Diario* de Cuba del 8. Son los siguientes:

El 3 á las cinco de la mañana y con un sepulcral silencio salieron trescientos hombres del batallon de Cádiz con su jefe el teniente coronel don Antonio Balboa á la cabeza, con objeto de practicar un reconocimiento en el campamento enemigo llamado el Teson; á los pocos pasos del palenque, ó sea guardia avanzada, ya los enemigos principiaron á hacer los disparos de aviso, y sin novedad hasta la llegada del espresado canton: allí se estendió el fuego y hubo de tomarse las posiciones al enemigo, habiéndole puesto en fuga. Entonces la tropa acampó en el mismo punto y mandaron á dar el rancho, y despues de descansar un rato y reunir una compañía que habia desembarcado en la playa, ó Punta Gorda, cerca de un trapiche llamado del Americano, se emprendió la marcha para concluir el reconocimiento, destruyéndose el campamento y bohíos que se encontraban al paso.

A las diez de la mañana principió de nuevo el fuego, y como al seguir el camino de la aguada se encontrára allí todavía al enemigo, que se habia situado en un punto inaccesible que le favorecia de momento, se logró, al llegar una lancha cañonera, las embarcaciones de la fragata *Córtes* y algunas particulares, rechazarlos con la mayor eficacia y energía, y tomarles muchas armas y algunos bueyes.

Pocas son las bajas que se han esperimentado, aunque sensibles siempre, de parte de las valientes tropas, y pueden ascender á unos cinco muertos y alguno que otro herido ó contuso.

Aquí no se pierde ocasion de batirlos donde quiera que se presentan, y solo se les vé asomar de tarde en tarde, prueba evidente de que decae completamente su ardor y que toca á su conclusion la maquiavélica insurreccion.

NOTICIAS DEL ESTRANJERO.

Por el vapor francés de la línea de Saint Nazaire hemos recibido (via de Santiago de Cuba) periódicos de Europa con fechas hasta el 16 de junio último, ó sea un dia anteriores á las telegráficas que teniamos por la via del Norte. Las únicas noticias de algun interés que hallamos en dichos periódicos son las siguientes:

Leemos en *La France* de Paris, del 16:—El *Moniteur* de anoche ha anunciado, al mismo tiempo que nosotros, que Mr. de Budberg habia sido recibido en audiencia particular por S. M. el emperador antes de su partida para Kissingen. Hay motivos para opinar que esa audiencia ha tenido por objeto dar al gobierno francés esplicaciones acerca de la entrevista que debe tener lugar en aquella ciudad entre el emperador de Rusia, el emperador de Austria y el rey de Prusia, y todo nos inclina á creer que esas esplicaciones han debido ser de un carácter sumamente satisfactorio."

Respecto de la entrevista de los tres citados soberanos en Kissingen dice *La Presse* de Viena que la conferencia tiene por objeto "concertar una política comun tanto en lo interior como en lo esterior, poner término al aislamiento en que han vivido los tres gobiernos, y asegurar el libre desarrollo de los Estados y de la paz de Europa contra una política de espansion." El citado periódico declara por otra parte que ni Francia, ni Italia, ni la causa de las ideas liberales pueden alarmarse de lo que sucederá en Kissingen y en Carlsbad."

En la Cámara de representantes de Béljica continuaba la discusion sobre la crísis ministerial. Mr. Frere Orban calificó de agitadores á los diputados de Amberes.

Dicen de Kiel que entre las causas que han contribuido poderosamente á hacer impopular en los ducados toda idea de anexion debe señalarse, sobre todo, la consideracion de que una vez sometidos al gobierno de Berlin, seria introducido en los ducados el régimen militar de Prusia, donde todo hombre válido es soldado

Las últimas noticias de Cochinchina alcanzan al 29 de abril y son muy satisfactorias. La colonia francesa establecida en la Baja-Cochinchina progresaba.

El rey de Siam habia recibido en audiencia solemne á Mr. Aubaret, cónsul de Francia cerca de dicho soberano, y cuya llegada á la capital siamesa fué causa de grandes festejos, que tenian por objeto demostrar la satisfaccion que la presencia del cónsul producia en el rey y en toda la nacion.

Mr. de Grehan, cónsul del rey de Siam en Paris, ha recibido una carta autógrafa de ese soberano para el Emperador Napoleon, juntamente con una estrella de diamantes y otras piedras preciosas que el rey ofrece á S. M. imperial en testimonio de su gratitud por la gran cruz de la Lejion de Honor, que le fué conferida el año pasado por el emperador de los franceses despues de celebrado el tratado de paz.

El R. P. Larnaudie, jefe de la mision francesa en Siam, ha llegado á Paris acompañado de un jóven siamés, nieto del primer ministro de ese reino. Ese niño, que cuenta 7 años, va á educarse en Paris, y se dice que además irán á esa ciudad con igual objeto otros jóvenes pertenecientes á las primeras familias de la misma nacion.

Habia salido para la capital del Cambridge un oficial francés portador del tratado que pone á ese pais bajo el protectorado de Francia y que ha sido ratificado por Napoleon III. Un periódico de Paris dice que ese tratado va á establecer relaciones muy importantes entre esos dos paises, y que Francia va á fundar un magnífico establecimiento comercial y militar en Nam Van, en el centro del Cambodge.

CORREO DE LA ISLA.

MATANZAS.—Leemos en la *Aurora del Yumurí* de fecha de hoy:

Un calor abrasador se esperimentó en los primeros dias del mes de junio pasado. La temperatura se mantuvo constantemente alta, aunque cayeron algunos aguaceros á mediados del mismo. Así la continuacion de junio fué cálida y húmeda en estremo.

Reinaron las fiebres catarrales, y la endémica se presentó con síntomas escesivamente alarmantes, desarrollándose en gran número bajo un carácter agudo que ha continuado y continúa en el presente mes. Los casos de tifus, de fiebres intermitentes, de diarreas, disenterías y de anginas han sido muchos y de muy fatal terminacion, principalmente en los niños.

Aunque profanos en la ciencia de curar, hemos podido observar que el vómito y el tifus han atacado no solo á los naturales de la Península, sino á varios hijos del pais, no faltando tampoco caso de algun chino víctima de la primera enfermedad.

Por amor á la humanidad, por precaucion maternal, deberia disponerse que se cerrasen todos los establecimientos de educacion en este y en el mes venidero de agosto hasta el 15 de setiembre. Este asueto, aunque largo, está indicado en un verano tan anormal como el presente, y en el que han sido víctimas muchos alumnos de los institutos de educacion de esta ciudad.

Podrian y deben pagarse las pensiones como siempre, porque así lo exijen la razon y la justicia; pero es necesario no dar alimento á enfermedades que burlan al médico y derraman la desolacion entre las familias. Todo padre que posea fincas rurales podria mandarlos á ellas, seguro de que en octubre venidero tendrá mucho motivo porque alegrarse.

CRONICA

Vacuna.—Mañana viérnes de 8 á 9 del dia se administrará en la sacristía de la iglesia de los Quemados, y de 11 á 12 en la de la iglesia de Jesus María.

Minas.—Debiendo procederse al reconocimiento y demarcacion de las minas que radican en la jurisdiccion de Remedios, con arreglo á lo indicado en la *Gaceta de la Habana* de 3 del corriente, el Sr. Inspector del ramo hace saber á los registradores, colindantes y demás personas á quienes puedan interesar dichas operaciones, que comenzarán del 18 al 20 y seguirán sin interrupcion hasta despachar todas las minas en que se haya cumplido con los requisitos de la ley.

Agua.—Don Santos Parga ha rematado por un año, que cumplirá en 30 de junio de 1865, el ramal de cañería que para surtir de agua á la marina existe al estremo Sur de la Alameda de Paula.

Nada entre dos platos.—La señal de fuego, serian las doce, llamó anoche la atencion del vecindario como si se tratase de una gran catástrofe; pero afortunadamente apenas se difundió la alarma, quedó todo temor desvanecido. Resultado: en la azotea de una casa de la calle del Teniente-Rey habia una bañadera conteniendo unos trapos que se incendiaron casualmente, dícese, y que fueron apagados tan pronto como se descubrió que humeaban, por lo que fué mayor el ruido que las nueces.

Multas.—Las impuestas ayer ascendieron á nueve.

Beneficio del Sr. Barba.—Cuantas veces frecuenten el teatro de Tacon los que á él acudieron anoche, se acordarán indudablemente del inmenso gentío que presenció el beneficio del Sr. Barba, no tan solo por ser mas que una masa compacta de espectadores la que en bajas y altas localidades se veia, sino porque nadie, hasta ahora, ha presenciado ni volverá probablemente á presenciar que en pleno verano la gente invada el coliseo de modo que cause admiracion aun á los que mas lleno lo han visto en invierno. Baste decir que, además de no poder conseguir localidades muchos de los que ofrecian precios fabulosos por ellas, fué preciso cerrar el despacho de entradas á los pisos superiores. Satisfactoria debe haber sido para el beneficiado tan lisongera demostracion. Como nadie ignora, la obra elegida para esa funcion era la titulada *Los Diamantes de la Corona*, una de las zarzuelas mas populares, y por tanto de las que mas celebraciones han obtenido, así por el mérito del libreto cuanto por el de la música, que es oida siempre con gusto.—Al hacer mencion del desempeño de la referida obra, sentimos no poder decir que correspondió á las representaciones de otras puestas en escena por la misma compañía, pues fuera que adoleciese de falta de ensayos, ó de alguna otra indispensable circunstancia, se notó en el conjunto cierta frialdad que se comunicó al auditorio y por lo mismo aun los pasages que el público aplaudió no produgeron aquel entusiasmo del cual han obtenido no pocas muestras los artistas que tomaron parte en esa representacion. No quiere esto decir que algunas escenas no fuesen bien desempeñadas; pero de una representacion regular á una que deje complacido al auditorio en general va alguna diferencia, y como se esperaba esto último, hay mayor motivo para que no entremos por ahora en otros pormenores, aun teniendo en cuenta que la Sra. Leonardi se presentaba de nuevo, quizá no completamente restablecida de su reciente indisposicion. Creemos, por tanto, que en la *próxima representacion* habrán desaparecido los inconvenientes que hayan motivado la frialdad que reinó en la de que hablamos y que entonces quedarán desvanecidos los lunares que dejamos indicados.

Telégrafo tipográfico.—Sr. D. J. L. M.—Se ha recibido la carta de V. en que *nos pide* la composicion de su calle.—Tenga V. paciencia que hay mas dias que longanizas y el menos pensado quedará V. servido por nuestra parte. —Por ahora tenemos plétora de asuntos de que tratar en la *Crónica*.

Por ejemplo.—El ferrocarril urbano es, como todas las cosas buenas, susceptible de ser mejor, esto es, mas útil al vecindario que de él se sirve y mas provechoso para su Empresa. He aquí de qué modo:—Demostrado por la esperiencia que el barrio de Jesus María es poco productivo para ese negocio, porque, lo hemos observado, rara vez paran los carritos en sus calles con el objeto de tomar ó dejar pasajeros, deberia pensarse en cambiar el trazado de esa línea, echándole por puntos de mayor concurrencia.—En los viajes de ida hácia el Cerro nada creemos que debiera alterarse, porque aquella pasa por el corazon de extramuros y difícilmente se podria obtener mayor beneficio del que de ellos se obtiene; pero en los de venida parécenos que cabe una reforma importante.—En vez de doblar los coches por el Matadero, como ahora lo hacen, para buscar la Calzada de Vives, ganarian mucho mas la Empresa y el público con que doblasen por la Calzada de Belascoain y prolongáran por ella su curso hasta la calle de las Animas, por la cual, atravesando el Paseo y continuando la calle del Empedrado, llegarian sin tropiezo á la plazuela de San Juan de Dios.—El barrio de Colon es muy estenso y está habitado por muchas personas que tienen negocios intramuros, lo cual quiere decir que necesita le pase la línea del ferrocarril urbano.—Además, trazado así el camino, tendrían que pasar los coches por la plaza de Toros y, como se comprende, los dias de funcion en ella habria no poco movimiento en aquella direccion, combinando *viajes de encuentro*—si así puede decirse—para llevar á la plaza pasajeros de uno y otro rumbo.

Y si se quisiese no privar de vehículos públicos al barrio de Jesus María, con establecer una línea de ómnibus cuyos estremos fuesen la plaza de Armas y el paradero del ferrocarril del Oeste, siguiendo el mismo itinerario que llevan hoy los carritos, quedaria todo remediado.—En suma, creemos que hay que pensar en alguna variacion respecto del particular á que aludimos, porque nos consta que de cada diez pasajeros de los que vienen del Cerro á la Habana ocho por lo menos sufren mucho estravío con la vuelta por el barrio de Jesus María.

Ilustre finada.—Hace pocos dias—dice la *Aurora del Yumurí* en su número de hoy—dimos cuenta del fallecimiento en esta ciudad de una señora suiza, víctima del terrible mal endémico, cuya desgracia fué doblemente sentida por hallarse dicha señora enlazada á una familia harto conocida por las relaciones de parentesco y amistad que cuenta en esta poblacion y por su brillante posicion social. La finada de que hablamos se llamaba doña Sofia de Villiers, hija del coronel baron don Gaspar de Villiers, y de la respetable señora doña Elisa Lemaitre, naturales todos del Gran Ducado de Baden. La desgraciada Sofia estaba nombrada dama de honor de los tres ducados de Baden, Holstein y Schleswig, y pertenecia á la muy distinguida familia Villiers de Inglaterra, del célebre duque de Buckinghan. El cadáver fué embalsamado por los apreciables doctores Diaz Torriente y Llorach, cuya operacion quedó brillantemente ejecutada. Trátase de enviar estos preciosos restos á Alemania, á la familia de la finada.

Fallecimiento.—Llamando sobre él la atencion de la empresa de la zarzuela, por la salud de cuyos individuos nos interesamos vivamente, copiamos del periódico arriba citado el suelto que verán los lectores á continuacion:—"Víctima de la terrible enfermedad endémica, que tantos estragos hace en esta Antilla, falleció ayer el laborioso jóven cubano don Vicente Guerrero y Nicolás, hermano político de nuestro amigo don Francisco Gil Betancourt, quien habiendo permanecido cuatro años en la vecina república americana, á donde se dirijió con el propósito de cursar las asignaturas pertenecientes á la carrera mercantil, regresó á esta ciudad hace pocos meses, y cuando de mas salud gozaba, vino la muerte á arrebatarlo en la flor de sus años. Tratamos muy de cerca á nues-

---

FOLLETIN.

La siguiente leyenda, ó sea poemita, del célebre poeta francés Casimiro Delavigne ha sido puesto en prosa castellana por una de nuestras apreciables colaboradoras:

EL BAUTISMO.

(TRADICIONES ITALIANAS.)

CANTO PRIMERO.

LA VUELTA DEL SARAO.

Oh! Vanina! viuda, hermosa y jóven ¡cuánto amábais á vuestro esposo! ¿pero es posible que penseis en consumiros aquí llorando sobre el mármol de su sepulcro? ¡Vanina, ¡Vanina, vuestro esposo ha muerto; pero pronto sereis madre, y debeis vivir para la hija de un esposo tan adorado.

Vanina parte y abandona las laguna querida donde sus ojos estaban ciegos de llorar para trasladarse á las floridas campiñas de Toscana.

Vanina vive en Florencia, en la pintoresca reina del Arno, cuyas riberas encantadas hacen brotar una sonrisa por entre las lágrimas de la hermosa viuda, que siente robustecer su salud al dulce influjo de los rayos del sol de Florencia.

¡Vanina es madre! ¿quién no ha visto á su hija, al ánjel de Toscana con sus cabellos rubios y sus ojos que reflejan el cielo? Lea es para Vanina el objeto de un culto profano; ella vé en esta hija una divinidad capaz de hacerla existir sin la tumba de un esposo.

¿Sin esta niña podria Vanina respirar lejos de las lagunas venecianas y de las cenizas queridas? No, no, imposible; porque Lea es para ella una divinidad, el objeto de un culto profano.

¡Dios mio! ¡qué niña tan hermosa! Lea es la ideal de la belleza, y con ella no puede competir ningun modelo antiguo.

Soñad, si podeis, una cosa mas linda.... Corred á Pitti; buscad en la Rotonda una belleza igual á la de esa cabeza rubia; examinad las pinturas de Albano, los cuadros magníficos de Rafael de Urbino y de Tintoreto...... En vano, en vano intentaríais hallar sobre el lienzo ó el mármol un amor tan bello, un querubin tan encantador.

¿Creereis lo que os voy á decir? tal vez no, porque yo tampoco lo creeria si su misma madre no me lo hubiera asegurado.... ¡Pasmaos! el agua del bautismo no ha mojado todavía los encantadores cabellos de ese ánjel. Vanina, en un momento supremo de dolor, ha hecho un juramento singular, un juramento de viuda.

Este juramento profano no ha sido hecho en vuestro país, piadosos italianos; es un juramento de las lagunas hecho á la sombra de su esposo querido.

Vanina con los brazos estendidos hácia la tumba de su amado, ha proferido este juramento:

"Solo la dorada cúpula de San Márcos será testigo del bautismo de tu hijo; ¡adios, amado mio, esta promesa te asegura que pronto volveré! Sí, volveré, porque si huyo de la ciudad de las flores para recobrar la salud perdida, es por la prenda de nuestro amor...... Yo volveré, abandonaré aquellos jardines encantados sobre el mármol que te encierra, y cuando vuelva, seremos dos á llorar, dos á coronar tu sepulcro de rosas y siempre-vivas."

¿Porqué no ha vuelto Vanina á las lagunas venecianas? ¿tiene miedo á los bandidos de nuestras montañas? la aventura que ha sucedido á Mis Nelfor, ha hecho que se los pinte mas negros que demonios. Pero no, no es eso; Vanina se rie de todas esas historietas que cuentan los viajeros vulgares, y dice á todas horas: "que por mucho que mientan los que atraviesan el Apenino, no podrán llegar á hacer creer que el bandido italiano es un infame."

¿Será acaso que teme al fuego del volcan que brilla en Prieta-Mala?

¡Bah! solo alguna vez la inquieta la idea de la llama eterna, y sin embargo, se burla de ella. Tampoco puede ser que tema las tempestades de las lagunas, porque sabe muy bien que el agua duerme tan tranquila sobre las arenas del Fucino que la barca del pescador puede cruzarlas en todo tiempo sin temor de ninguna especie.

Esa viuda melancólica que tanto lloraba ¿será posible que haya olvidado á su esposo como el mar Adriático la suya? ¿será posible que lejos de los restos queridos sea el amor quien la tenga cautiva en Florencia?

Amor es muy goloso, y los corazones de las viudas muy dulces...... pero no, no, esas son ideas del Decameron de Bocacio....

Pero entonces ¿porque causa no ha vuelto á Venecia para cumplir su juramento? Porque Vanina ama todo lo que aman las jóvenes, el teatro, el baile y sobre todo la felicidad suprema del "Farniente," que es el rey de los placeres.

Sin embargo; no es eso solo lo que la detenia en Florencia; Vanina ama á su hija mas que todos los placeres juntos, y al ver á Lea tan alegre y robusta en la capital de Toscana, olvida el mundo por una sonrisa de aquella niña mimada.

¡Que placer! colocar una roseta de diamantes sobre los cabellos de Lea y besarla, adornarle el pecho con una joya de oro, y besarla de nuevo...... cubrir sus espaldas con un chal aéreo, y besarla mil y mil veces: recorrer la ciudad en su lindo carruage, y ver á Lea asomar su rubia cabeza por los cristales...... llevarla á la iglesia y oir por todas partes ¡qué hermosa! es el paraiso de su madre.

El arzobispo la reprende amistosamente á todas horas: "Vanina, la dice, si Dios os arrebatase á vuestra hija, ¿donde iria su alma sin el agua del bautismo? No iria, os perdeis, á sumergirse en esas regiones tan bien descritas en los negros tercetos del Dante; pero bajaria á los lugares en que el Señor ha prohibido que los hijos vean á sus padres; y vos, Vanina, que espero ireis al cielo, ¿comprendeis la felicidad eterna sin vuestra hija?

—Teneis razon, y para reparar mi culpable imprudencia, os prometo, buen cardenal Bembo, que partiré...... hoy nó porque esta noche tenemos baile en casa del gran Duque, y ya sabeis cuanto le agradan á Lea los saraos......Mañana, sí...... pero no; mañana estamos convidadas para ir á Vallombreuse, y Lea se vuelve loca con esa espedicion...... pasado mañana, ya veis cardenal que es imposible, porque vuestro primer tenor canta el Otelo, y Lea es frenética por la música...... pero cardenal, os doy palabra de partir muy pronto."

Vanina sin embargo dilata su partida de dia en dia, de semana en semana, y Lea ha cumplido ya los cinco años y medio. Pero ¿quién puede resistir á las sugestiones del cardenal? ¡honor á la púrpura romana! Al fin el viage queda arreglado para dentro de dos dias, porque al dia siguiente es imposible; Lea debe acompañar á su madre al sarao del Embajador de España vestida de cupido...... ¡que linda estará la graciosa niña! solo el placer de ver un amor tan hechicero bien merece que el viaje se retrase un dia.

Amanece al fin el dia señalado para el baile del Embajador y Lea puede apénas abrir los ojos de fatiga. Vanina se alarma, junta los mejores médicos de Florencia y todos responden unánimes que no es nada; pero Vanina se resuelve á permanecer al lado de su hija. Sus amigas se rien de su solicitud maternal; le pintan con los colores mas brillantes la fiesta á que quiere renunciar, y al fin la deciden á que salga despues que deje á Lea bien dormida.

Vanina sale de su tocador convertida en una diosa; las espigas de plata brillan mezcladas con las flores sobre sus hermosos y ensortijados cabellos, y radiante con su túnica de gasa, se inclina por tres veces sobre la cuna de su ángel que, aunque dormido, parece que le tiende los brazos.

El landó parte á escape, pero Vanina sueña que Lea la llama y ordena al cochero que vuelva al galope.

Lea dormia profundamente y Vanina volvió á emprender su viaje, aunque con una inquietud secreta, que en vano trataba de acallar.

¡Baile encantador! ¡qué notas tan dulces y enamoradas; cuantas flores, cuantos fuegos caprichosos mezclados con el vivo reflejo de los diamantes! Vanina se halla deslumbrada con aquellos cambiantes, y una lijera tinta de tristeza que vela sus ojos la hace todavía mas interesante.

La palabra "hermosa" la rodea como un dulce murmullo que halaga sus oidos, y al verla que busca sin cesar á su hija, pareciéndole imposible hallarse allí sin ella, sus adoradores la repiten: "Vanina", dominad ese temor estraño, y no penseis mas que en nosotros: ¡sois tan encantadora!

Al fin los dulces acordes de la música la seducen, la arrastran, y corre hácia los brazos que la aguardan abiertos para empezar el wals, en el momento en que penetra en el salon el triste murmullo de "¡espira, espira! ya esta muerta!" Vanina siente su sangre helarse en las venas, sus brazos se ponen rígidos como los de un cadáver y cae gritando: "muerta, muerta! ¿quien, mi hija?"

Animada sin embargo, por una ligera esperanza se incorpora sobre sus rodillas pálida y despechada, sintiendo sus piés clavados al suelo como si algun genio maléfico la encadenase: inmóvil, muda, casi en un estado de insensatez, ni ve, ni oye, ni apénas siente; sus hermosos cabellos se herizan, sus labios se mueven sin producir sonido, y los florentinos, al ver aquella mezcla de belleza y dolor, de espanto y de silencio, creen contemplar la estatua de mármol, ídolo de Florencia, la hermosa Niobe.

Al fin exhala un grito agudo y se precipita á la calle como una loca, porque el terror le presta sus alas.... Los brillantes y las flores quedan esparcidos por su camino, sus menudos piés se escapan del zapato de raso, y llega á su casa con los dedos ensangrentados y heridos por las piedras. En su desesperacion, espera todavía y se acerca á la cuna llamando á su hija: ¡pobre madre! esa cuna ya no es mas que una tumba.

La niña acaba de sucumbir á un ataque convulsivo y los recursos de la ciencia son completamente inútiles! Hija mia! esclamaba Vanina desolada...... yo estaba lejos de tí cuando me llamabas, cuando tu vocecita iba ya á estinguirse....Lea....Lea.... ¿porqué te abandoné? yo hubiera luchado brazo á brazo con la muerte...... ¿quién sabe lo que puede el beso de una madre sobre la frente de su hija moribunda? ¡Insensata! en tanto que mi hija espiraba, yo reia y jugaba como una loca. "¡Ah Lea, sin tí ya no me resta mas que morir!"

"Ah infeliz! ¿y cuando muera te volveré á ver? ¡placer querido de mis ojos: te he perdido, te he perdido sin que pueda jamás hallarte ni en los cielos! ¡Qué desierto serán para mí los cielos sin tí! Arrancada de los brazos de Dios como de los mios, ¿adonde irás, pobre hija mia......? Y es por mi culpa, nada mas que por mi culpa...... ¡una [illegible] eterna! ¡Gran Dios! si un solo dia léjos de su vista me parecia un siglo, ¿qué haré durante toda una eternidad?

Entregada á estas ideas horribles, Vanina inspira lástima aun en los corazones mas duros, porque sus hermosos ojos, fijos al azar sobre cualquier objeto, no pueden verter una lágrima. ¡Ay! cuando Lea lloraba Vanina creia que era la mayor desgracia que podia sucederle en el mundo, y ahora daria la mitad de su existencia por verla verter una lágrima ó exhalar un suspiro.

¡Hermosa niña! tus labios cerrados ya no volverán á abrirse jamás: tus lindos ojos tan espresivos y elocuentes no deben volver á abrirse para fijarse en tu madre.

Vanina cae de rodillas al pié del cadáver de su hija: sus dedos crispados se unen para implorar al Dios que acaba de confundirla con su terrible decreto, se humilla en su presencia sin acusarle, y su dolor parece al fin desahogarse, prorrumpiendo en un llanto amargo, pero silencioso.

Vanina se dirije á la mesa en que estaban colocados los ramilletes de flores frescas que eran el encanto de Lea y que decia tiernamente al contemplarlas:

"Mamá, ¡pobres flores que veré morir mañana!"

Coje las flores que han vivido mas que Lea, y forma con ellas una corona para su ángel. ¡Ah! dejadla, dejadla adornar esa frente de alabastro: era su ídolo.... es el último placer del amor materno, que desea ver hermosos á sus hijos aun despues de muertos.

El dolor de aquella madre no conece límites: corta con serenidad su hermosa cabellera la misma que no se hubiera atrevido á cortar un solo rizo del frio cadáver de su hija, y sale triste, pero resignada, llevando en una cajita sus largas trenzas, y las flores y diamantes con que las adornaba en otro tiempo. En el momento de salir, recordó que Lea lloraba siempre al verla partir, y volviendo hácia el cadáver, le dijo con dulzura: "Pronto vuelvo."

Atraviesa silenciosa las calles de Florencia; todos la compadecen pero nadie se atreve á consolarla, porque para una madre que ha perdido á su hija nadie halla palabras de consuelo.

Casi desfallecida, entra en la primera iglesia que encontró á su paso, y esclama dirijiéndose al bautisterio: "ayer todavía hubiera podido salvarla, pues si antes de espirar hubiese descendido sobre su cabeza el agua del cielo, ya que la hubiese perdido al ménos sabria donde hallar su alma."

Oprimida por el remordimiento, se adelanta hácia el altar de la Vírgen de los Dolores, y esclama cayendo de rodillas: "Recibe, vírgen adorada, mis largos cabellos y las flores y diamantes que en el dia son para mí objetos inútiles, porque nada son ya para mí el mundo y sus placeres, si en ellos no he de hallar nunca á mi querida Lea."

Vanina se puso entónces á orar en silencio con todo el fervor de un alma arrepentida, pero sus lábios no articulaban el menor sonido, porque aquella madre afligida, de rodillas al pié de otra madre de dolores, halló sin duda para espresar su dolor un lenguaje misterioso y desconocido para las criaturas.

Las tradiciones florentinas aseguran que el mármol santo se estremió al comprender el dolor de Vanina, y que de los divinos ojos de la vírgen rodó una lágrima, que fué á caer sobre la pálida y ensangrentada mejilla del Salvador que sostenia en sus brazos.

CANTO SEGUNDO.

EL LIMBO.

Los ligeros ensueños que se desvanecen con el primer albor de la mañana, el vago perfume de las primeras flores de la primavera, el eco incierto y lejano de un cántico desconocido, son menos vaporosos é impalbles que el Limbo. Iluminado pénas por una claridad sin color, parece el último crepúsculo de un dia que nunca espira.

En todas partes esa semiclaridad vaga é indefinible, esa tranquilidad que sigue al crepúsculo de los dias de verano y que precede á los primeros rayos de la aurora, cuando la noche ha dejado de ser noche, y sin embargo el dia no ha principiado aun. Aquel cielo sin sol, semejante á un ojo sin vida, no se viste nunca de azul ni de rojo, ni tienen nombres sus desvanecidos celajes.

En aquella naturaleza dormida no se percibe nunca la mas lijera brisa que ajite la superficie de aquellos profundos lagos, cuyas aguas ni tienen movimiento ni murmullo.

Solo bajo una atmósfera tibia y serena se entreabren algunas flores cándidas é inocentes como lirios, en cuyo seno pálido é inodoro se adormecen algunas avecillas, cuyas gargantas no modulan ningun canto ni tienen color sus plumas. Allí el cielo, la tierra, las ondas, las aves, todo calla.

tro querido amigo y siempre hubimos de celebrar en él las estimadas prendas morales que tanto lo realzaban, por cuyo motivo no podemos menos que llorar su muerte, rogando al Todopoderoso conceda un eterno descanso al alma del apreciable jóven Guerrero. Acompañamos á su amable familia en su justa pena, y deseamos que la resignacion, hija de nuestra sacrosanta relijion, sea el lenitivo de tan profundo dolor.

De repente.—¿Qué piensa V.—preguntáronle á uno—del hombre que á las doce de la mañana de un dia de trabajo le habla de bailes?—Hombre, que debe ser persona muy ocupada... por la noche.

Y no de atar.—A eso del medio dia de ayer, un guardia civil entregó al celador del barrio de Arroyo Apolo un hombre blanco á quien halló en la calzada de aquel barrio dando señales de demencia y que manifestó haberse escapado del departamento de dementes del potrero Ferro en la tarde del 12 del corriente. Por interina providencia se le remitió á la Real Casa de Beneficencia.

Atajado.—Un hombre blanco á quien se perseguia en la tarde de ayer á la voz de ataja fué detenido por el celador del barrio de la Punta en un tren de carruages de la calle del Prado y entregado al celador del barrio de Santa Clara, quien lo andaba buscando por hallarse complicado en un robo cometido en su demarcacion.

Asalto.—En la mañana de ayer fué asaltada por dos hombres blancos, en su propia casa, una parda vecina de la calle del Marqués Gonzalez. Empezó la acometida á dar voces, logrando así intimidar á los malhechores, que emprendieron la fuga. Pasó en seguida á poner la ocurrencia en conocimiento del celador del barrio, dando las señas de los asaltantes, en virtud de lo cual emprendió el referido funcionario la persecucion de aquellos, logrando aprehenderlos en una bodega. Segun parece, los tales individuos se habian ya *distinguido* algunas veces por su mala conducta y fueron puestos á disposicion de la autoridad correspondiente.

Jamacera.—En la tarde de ayer, un individuo vecino de la calle de Cárdenas, un tanto recargado de zumo de uvas, fué á buscar camorra al cocinero de una fonda sita en la calle del Arsenal. El ofendido hubo de salirse de quicio, á lo que se refiere, acabando por tirar una piedra al ofensor, con la cual le causó un bojal en la frente. En ese estado se presentó el herido al celador, y despues de practicada la primera cura por uno de los facultativos de semana, se remitió á uno de los contendientes, en clase de detenido, al hospital, y al otro á la cárcel.

Talentazos.—Un hombre que tenia sus medios y queria hacerlos producir fuerte interés, decidió abrir una bodega, poniendo al frente de ella á un conocido suyo, sujeto tan honrado *como escaso de luces.*—Daba sus vueltas el dueño á la casa cada ocho dias, y en una de esas visitas le dijo su encargado que se le habian acabado los *chicos* y los *cuartillos*.

—Pues hombre, contestóle aquel, remédialo con hormillas, chicas y grandes, mientras hacen nuevas *tablitas*.

Ocho dias despues volvió al establecimiento el sócio capitalista.

—Caramba! que venta has hecho en la semana! Está todo vacío! Debes tener en caja mucho dinero.

—Dinero no mucho; pero si tengo ahí dos cajones llenos de hormillas......

En toda la vecindad no se encontraba, ni por un ojo, un pantalon con botones.

Cuentos de salon.—Tanta boga ha adquirido la publicacion de nuestro amigo el Sr. D. Teodoro Guerrero así titulada, que hasta la musa eutérpica ha tomado cartas en el asunto.—La casa de Edelmann acaba de imprimir y ha puesto de venta una contradanza que con el mismo nombre de la publicacion referida, y dedicada á su autor, deben los aficionados á la inspiracion musical de D. F. Valdés Ramírez.—"*Compártela, compártela—por poco le da dó.*"

Descubrimiento.—La medicina legal ha hecho rápidos progresos de algun tiempo á esta parte.

Actualmente está llamando la atencion en Lóndres un experimento hecho por un médico inglés que se propone devolver al rostro de un cadáver en estado de descomposicion, el conjunto de sus facciones, hasta el punto de que se le pueda reconocer perfectamente.

El experimento se ha hecho en un abogado cuyo rostro no tenia ya forma humana.

El cadáver fué puesto en una disolucion de sal comun, á la que se añadió algunas sales de sosa. Se le inyectó en las venas un clorato de zinc y hierro disuelto en agua de cloro.

Parece que la tintura negra que cubria el cuerpo del abogado desapareció, sustituyéndole el color lívido de un cadáver poco despues de la muerte.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

VIERNES.—Stos. Enrique emperador y Camilo de Selis.—Fué este emperador, justo, piadoso y favorecedor de los buenos, y de los letrados, muy temeroso de Dios. Tuvo gran celo de ampliar la religion cristiana, y deseoso de la conversion del reino de Hungría, casó á su hermana Gisila con el rey de aquellas gentes, que fué San Estéban, el cual con el favor del emperador, su cuñado redujo todas las provincias al yugo de Cristo. Cada instituto religioso tiene su objeto particular en la iglesia de Dios. El que estableció San Camilo se dirige principalmente á asistir en auxilios espirituales á los enfermos que se hallan próximos á la muerte. Por eso los que profesan tal instituto se llaman Clérigos reglares ministros de los enfermos agonizantes. ¡Caridad grande ciertamente que debe dirigirse, despues de la inspiracion divina, al celo y fervor del compasivo y misericordioso sacerdote San Camilo de Lelis.

Se cita adm en las Stas. Eutropia Zósima, Bonosa, Camono, Genaro, Florencio, Julian, Justo, Felix ob., y otros muchos confesores.

FIESTAS EL SABADO.—*Misas solemnes.*—En Belen la del Sacramento á las 7, en las Ursulinas á S. D. M. de renovacion, á las 8; en la Catedral la de Tercia á las 8½ á la Santísima Virgen bajo las advocaciones y hora de costumbre; en la Catedral, la Merced, San Francisco, Sto. Domingo, San Felipe, San Isidro, T. O. de San Agustin Sto. Cristo, Sto. Angel, Sta. Clara, Sta. Catalina, Sta. Teresa, Monserrate, Guadalupe, San Nicolás, Carraguao, Jesus del Monte, Regla y en todas las iglesias de Guanabacoa.

BELEN.—A las 7½ los piadosos ejercicios del Purísimo Corazon de María, de costumbre.

SANTA TERESA.—A las 9 la fiesta de Ntra. Sra. del Cármen: predica el Pbro. D. Gregorio Escudero; y por la tarde la procesion.

SALVE.—En la Catedral, Sta. Clara, Sta. Catalina, la Merced, San Francisco Sto. Domingo, Ursulinas, San Isidro, en todas las parroquias, y con toda solemnidad, en Sta. Teresa y en Guadalupe, á la hora de costumbre.

CORTE DE MARIA.—*Dia 16 de Julio.*—Corresponde visitar á Ntra. Sra. del Cármen, en Sta. Teresa y en Jesus María.—En Guanabacoa á la misma imágen, en Sto. Domingo, todas privilegiadas.

El dia 18 del corriente aniversario del fallecimiento de mi señor padre el alférez de fragata de la Real Armada D. Antonio Guerrero Canredondo se celebrarán honras por el eterno descanso de su alma en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe á las ocho de la mañana, lo que participo á sus hijos y deudos residentes fuera de esta ciudad, para que se sirvan concurrir á dicho acto. Habana y julio 13 de 1864.—*Benjamin C. Guerrero.* 4-13

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses mayores y terneros, precio, arrobas y existencia para el 14 del corriente

GANADO.	NUMERO	PESO Arrobas	lbs	PRECIOS.	EXISTENCIA.
Toros..	127	1939	0	á 25	118
Bueyes.....	15	251	0	á 24	00
Terneros ...	14	118	0	á 27	60
TOTAL...	156	2308	00		118

Rastro mayor, 13 de julio de 1864.—El Administrador, *Santiago Diaz*

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumo en este dia, precio, arrobas y existencia para el 14 del corriente.

Beneficiados.	Manteca	Carne	Número.	Peso arb.	lbs.	Precios por arroba en sus renglos	Existencia.
Cerdos..	12	118	129	367	18	Manteca 40 á 44; Carne... 41 á 48	491
Carneros	..	..	37	41	12	40 á 46	32

Habana, de julio de 13 1864.—El Administrador, *J. M. Feliú.*

COMUNICADOS.

Habana y julio 13 de 1864.

Sr. Director del *Diario de la Marina.*

Agradeceré á Vd. la insercion de las siguientes líneas en su apreciable periódico, su atento y S. S. q. s. m. b.—*Wenceslao Almeida.*

Sr. Director de "El Hórmigo" de las Tunas. Muy estimado Sr. mio: En un suelto que apareció en su apreciable periódico el dia 3 y reprodujo el *Diario de la Marina* el 10 de este mes, se dice—entre otras cosas—que yo habia renunciado los derechos adquiridos sobre las minas de Majibacoa, en la jurisdiccion de *Holguin*, y que una respetable casa de este capital las habia esplotado por su cuenta. Ni yo he renunciado jamás los derechos legitimamente adquiridos sobre aquellas pertenencias, ni nadie mas que yo las ha esplotado despues que las descubrí y rejistré con las formalidades de la ley. En consecuencia no es exacta la noticia difundida por medio de su apreciable periódico, Sr. Director, y creo por tanto que es un deber de Vd. desvanecerla lo mas breve posible, porque fácilmente pueden lastimarse mis derechos.

Queda de Vd. su afectísimo S. q. s. m. b.—*Wenceslao Almeida.*

En agradecimiento al Doctor Smith.

Mi esposa que por muchísimo tiempo ha estado padeciendo de las muelas, tuvo noticia del Doctor Smith, que las extraia sin dolor por su método especial y se dirigió á su casa calzada de Galiano número 72, y dicho señor le extrajo 17 piezas ó muelas sin dolor ninguno y de una sola vez, sin que haya tenido en los dias siguientes la menor novedad; y en agradecimiento á dicho señor y para bien de mis semejantes publico estos mal escritos renglones.

Habana y julio 12 de 1864. *Eulogio Carlalo.*

Calle de los Genios número 12 2-14

MAS TESTIMONIOS

sobre los buenos resultados de las

PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL.

Mayajigua, mayo 15 de 1864

Sres. Lanman y Kemp.

Nueva-York.

Muy señores mios: La prodigiosa curacion conseguida con sus PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL me ponen en el caso de darle las gracias por haber dado á conocer un medicamento que tanto bien ha hecho y hará á la humanidad doliente. La grandísima aceptacion que han tenido ha ocasionado una escasez tan grande que se han pedido por distintos conductos centenares de docenas. Miles de certificaciones podria unirles á esta si no estuviesen recomendadas por sus hechos, pues los resultados de ellas son maravillosos.

Deseo á ustedes completa salud para que sigan haciendo bien á la humanidad, y dispongan como gusten de este S. S. B. B. S. M.

José de C. de la Guardia.

EL JARABE DE RAIFORT

YODADO.

preparado en frio, de Grimault, es el mejor sucedáneo del Aceite de Hígado de Bacalao. El Sr. Doctor Aron, médico del hospital de San Antonio de Paris, se espresa así en el informe de sus esperimentos: "*El Jarabe de Raifort yodado de Grimault* es el medicamento por excelencia de las afecciones linfáticas y escrofulosas. Jamás dá lugar á ningun accidente de intolerancia y se administra con éxito en lugar del Aceite de Hígado de Bacalao."

Todos pueden conocer los maravillosos resultados obtenidos por el uso del remedio del Dr. KENNEDY, (véanse los anuncios). Este remedio se vende en todas las boticas.—Unico agente en la Isla de Cuba, don Pedro F. Romero, Aguiar 56, Habana.

Boston, 5 de mayo de 1864.

Los que suscriben, importadores y negociantes por mayor en drogas y medicinas, tienen el honor de aseverar que conocen al DOCTOR DONALD KENNEDY muchos años hace como persona digna de confianza, y que los medicamentos que llevan su nombre, elaborados por él mismo, son bien conocidos por la alta estimacion que generalmente han alcanzado á prueba de esperiencia.

Hecks y Potter. — *Carter, Rust y cp.*
M. S. Barr y cp. — *S. M. Colcord y cp.*
Seth W. Fowle y cp. — *Rud. Cutler y cp.*
Geo: C. Goodwin y cp. — *Gilman, Hermanos.*

ESTADO DE MASSACHUSETTS.—CONDADO DE SUFFOLK.—CIUDAD DE BOSTON.

Yo, Carlos B. F. Adams, Escribano público de la ciudad de Boston.—Certifico que conozco las ocho firmas que suscriben el precedente atestado; que todos son negociantes en drogas, medicinas, &c. &c., en la ciudad de Boston, personas de integridad y buen nombre, y certifico tambien que puede dársele entera fé y crédito al testimonio que antecede firmado por ellos.

En prueba de lo cual espido la presente firmada de mi mano y sellada con el sello de esta Escribanía á los seis dias del mes de mayo de 1864.—CARLOS B. F. ADAMS, *Escribano público.*

Se encuentra un sello de la Escribanía pública.

Don Luis Lopez de Arze y Noel, Vice-Cónsul de S. M. C. en Boston y para los demás puertos de los Estados de Massachusetts, Rhode Island, &c. &c.—Certifico en debida forma y para quienes convenga que el *Sr. D. Carlos B. F. Adams*, por quien aparece firmada y escrita la certificacion que precede, es, como se titula, Escribano público en la ciudad de Boston, Condado de Suffolk, Estado de Massachussett, y á su firma se ha dado y se da siempre entera fé y y crédito en juicio y fuera de él. Certifico tambien conocer al SR. DOCTOR DON DONALD KENNEDY, como persona digna de confianza; y para los fines consiguientes doy la presente certificacion consular, firmada de mi mano y sellada con el sello oficial de esta oficina á mi cargo, en Boston á los siete dias del mes de mayo de 1864.—*Luis Lopez de Arze y Noel.*

Hay un sello del Consulado español.

No debemos sufrir de tos ya que se puede curar con pocas dósis del *Pectoral de Cerezas de Ayer.* Con ello se gana comodidad, tiempo y salud.

De venta por mayor en la calle de Mercaderes número 13. 6 11

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN NUEVA YORK

Desde los primeros dias del descubrimento por los españoles, la Florida se hizo célebre por el balsámico olor de sus flores y arbustos. Y aquí tenemos el flotante aroma de sus silvestres jardines y perfumados bosques concentrado y puesto bajo sello. Esta agua floral deriva su fragancia de las hojas frescas de las flores y plantas tropicales. Su perfume nada pierde cuando se le compara con el de la mas selecta agua de Colonia, y es infinitamente superior al de la que se fabrica en Paris, á pesar de lo cual apenas cuesta la mitad que estas. Es importante observar si la marca comercial "Agua Florida de Murray y Lanman" se halla en el rótulo, porque hay otras aguas de inferior calidad en el mercado.

NUEVO JARABE DEPURATIVO

DEL DOCTOR DON JULIAN A GALUZZO.

EL DOCTOR D. JULIAN GALUZZO advierte que el único punto autorizado por él para la preparacion del NUEVO JARABE DEPURATIVO de su nombre, es la BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, calle de Aguiar n. 42, y que ha cambiado la forma de los pomos, siendo los legítimos de su autor los de forma redonda envueltos en papel rosado, y en cuyos rótulos llevan las firmas manuscritas del autor DR. D. JULIAN A. GALUZZO, y del único preparador autorizado por él D. LUIS LE-RIVEREND.

ANUNCIOS,

PROFESIONES

DON JOSE PARDO PROFESOR EN MEDICINA operatoria, ha fijado nuevamente su residencia en la calle de Mercaderes n. 17 esquina á la de la Obra-pia donde ofrece al público los servicios de su profesion y con especialidad en las enfermedades venereas y de la vejiga á que por tantos años se ha dedicado con esmerada escrupulosidad y en las que por antiguas y rebeldes que sean obtiene diariamente prontas y sorprendentes curaciones en los que lo honran con su confianza. Consultas de 10 á 5 todos los dias y para los pobres de solemnidad gratis hasta las operaciones. 30-12Jul.

EL DOCTOR DON LEOPOLDO WINTERHALTER médico cirujano y oculista de Alemania, ha trasladado su morada á los altos de la casa calle de la Habana n. 98. Entrada por la calle de la Obrapía entre los números 44 y 46. Horas de consultas de 11 á 12 y de 4 á 5. 30-6Jul.

EL DOCTOR ARGUMOSA, participa á sus amigos y clientes, que ha trasladado su domicilio á la calle del Sol núm. 48 entre Habana y Compostela. 60-8-Jn.

CURACION DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y OIDOS EL DOCTOR GUIMERA. Vive en la calle de la Obrapía n. 98.—Horas de consulta para toda clase de enfermedades, de 11 de la mañana á 1 de la tarde, los dias no festivos.—Grátis únicamente para los pobres de solemnidad. 90-13 Abril.

D. LUIS DE LA CALLE MEDICO CIRUJANO Y OCULISTA. Vive en la calle de la Lamparilla n. 59. Consulta de 7 á 8 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde diariamente. Grátis para los pobres. 30-9Jl

EL DR. D. CARLOS FINLAY VIVE EN LA calle de Cuba n. 71 entre Obrapía y Obispo, donde podrá ser consultado de 2 á 4 de la tarde. -9 jn.

EL DR. D. EDUARDO FINLAY, OCULISTA, al ausentarse por algunos meses de esta ciudad, ha encargado á su hijo el Dr. D. Cárlos Finlay la asistencia y cuidado de toda su clientela, así para las operaciones que sean necesarias, como para la medicacion en cualquiera afeccion ó enfermedad en los ojos. -9 jn.

EL DR. DON CELESTINO LACAZETTE AL ausentarse por algunos meses de esta ciudad, y clientes de la Habana les participa que durante su ausencia lo reemplazará su amigo y comprofesor el Dr. D. Cárlos Finlay,—ocupando al mismo tiempo sus habitaciones Cuba n. 74 entre Obrapía y Obispo. Horas de consulta de 2 á 4 de la tarde. 4-A.

DOÑA CATALINA HERNANDEZ DE RIERA, partera facultativa ofrece sus servicios á sus amigas y al público en general: Amistad 54. 30-13 Jl.

MADAMA DE NOBAL partera facultativa se ofrece á su numerosa clientela Neptuno n. 97 entre Manrique y Campanario. 30-26 Jun

PARTERA FACULTATIVA. Doña Ernestina Dolores Oller de Roca, se ofrece á su numerosa clientela y al público en general. Amargura 75 entre Villegas y Aguacate. 30-6 julio.

MADAMA MARIA FERDINAND, partera facultativa, se ofrece á su numerosa clientela.—Habla francés, castellano, inglés y aleman. Consulta gratis.—Consulado, 49, entre Refujio y Génios. 31-13 Jul.

MMA. TERESA CAMERZINI, PARTERA FAcultativa, participa á su clientela que debiendo dejar esta capital para ir á Europa hasta fines de setiembre deja hecha cargo de la misma á doña Ernestina Dolores Oller, partera facultativa que vive calle de la Amargura n. 75 entre Villegas y Aguacate. 90-4 Jn.

MADAMA M. E. CLEMENT, PARTERA FAcultativa, natural de Francia, en donde ha hecho sus estudios: se ofrece á todas horas, recibe consultas, las señoras que se hallen en estado interesante pueden disponer de habitaciones altas en donde hallarán todo lo necesario para salir de su cuidado con esmerada asistencia y delicadeza, habla español, francés é inglés. Cuba 38 entre Chacon y Cuarteles. 30-8Jl

DOÑA DOLORES DOMINGUEZ PARTERA facultativa recibida en el Colegio de San Cárlos de Madrid anuncia al público y á sus favorecedoras haberse trasladado nuevamente á su antigua morada calle de Dragones n. 51 entre San Nicolás y Rayo. aho-3-S.

Mme. MAGDALENA BEISSELANCE. Comadrona de primera clase de la facultad de Paris, discípula de los doctores Dubois, Depault y Pagcot, se ofrece á su numerosa clientela. Consulado 110 entre Trocadero y Animas. 39-16-Jn.

MADAMA JUANA ALINE DEMOY, PARTERA facultativa, participa al público en general y á sus amigas en particular que estando de vuelta de su viaje á Europa ofrece nuevamente sus servicios en su antigua morada calle de San Rafael núm. 52 entre San Nicolás y Manrique. 30-24Jun.

DR. D. GASPAR A. BETANCOURT, CIRUJANO DENTISTA. CALLE DE LA AMARGURA N. 51, ENTRE COMPOSTELA Y AGUACATE. HABANA. 30-29-Jn.

DON JAIME GELI CIRUJANO DENTISTA. Se ofrece en todo lo concerniente á su facultad á las personas que quieran honrarle con su asistencia: O'Reilly 44 entre las de Cuba y Aguiar. NOTA.—Garantiza las piezas de dientes artificiales que se le encarguen y [illegible] todo de muelas. 6-19Jun

ORIFICACIONES POR UN NUEVO METODO DE PREPARAR EL ORO. Este nuevo método tiene las ventajas siguientes sobre todos los demas usados hasta ahora en la profesion dental. 1º Un diente ó muela puede orificarse en menos tiempo. 2º Se puede poner mas oro en la cavidad. 3º La orificacion es mas sólida. 4º Toda la viscosidad del oro *sponge* y con mucha mas duracion. 5º Siempre conservará una brillante superficie. Esta nueva preparacion consiste en pasar las hojas del oro comun por una disolucion química para por este medio darle la mayor viscosidad. Dice el autor á aquellos que lo favorezcan, que no solamente garantiza las orificaciones, sino que dará el duplo de su costo original al que pudiese sacar el oro sin romper el diente ó muela.—U. Smith, Galiano 72. 30-13Jl.

Mr. Salvino, ORTOPEDISTA Y LIMPIADOR DE UÑAS, premiado por la facultad de medicina de Paris en el año 1858, al exposition de Dijon; se ofrece al público para todas las operaciones que exijen las dolencias de los piés y particularmente para la curacion de los callos, no llevando por objeto primordial sino el ánimo laudable de cooperar al alivio de la humanidad doliente ha señalado una tarifa de precios para cada operacion al alcance de todas las personas por pobre que sean. Pasará á la morada de los individuos que lo soliciten. PRECIOS. Por la estirpacion de un callo, un peso; para la curacion de un gavilan, uñas encarnizadas, ojos de pescados, uñas torcidas, etc., á precios convencionales, en extremo módicos. ELEGANCIA DE LAS MANOS. Mr. Salvino, como inventor de esta elegancia, corta y arreglar las uñas, lo dá un pulido como espejo ó sea brillante; el lustro es permanente por muchos dias, pudiéndose lavar las manos con jabon y cepillar las uñas, sin que por esto pierdan su brillantez; va á domicilio de las personas que quieran honrarlo con su confianza. Recibe en el hotel América de las 12 á las 4 de la tarde. Calle de San Ignacio núm 78 esquina á la de Riela. 10-10

DON SEBASTIAN AIZPURU, Cirujano dentista, pone en conocimiento del respetable público de la Habana, el abuso que cometen algunos de sus comprofesores, procurando hacer creer que se sirven de la misma *pasta incorruptible* de que goza privilegio del Gobierno Superior, obtenido por cinco años en 20 de Febrero de 1861. Para el efecto ponen de manifiesto otra que no es mas que imitacion de esta. Las dentaduras construidas con la pasta privilegiada y sin igual hasta el presente como lo demuestran los buenos resultados que está dando, no necesitan de sacar raiz alguna; y puede tambien obtenerse con ella el grado de redondez que se desea en la cara. Admite toda clase de composiciones. Aprovecha esta oportunidad para ofrecerse á sus favorecedores, en todo lo concerniente á su profesion con el esmero y equidad que acostumbra. Calle de la Habana número 65 entre O-Reilly y Empedrado. 188-10-E

ENSEÑANZAS.

A LOS PADRES DE FAMILIA. MR. BENITO ROLAND. Ofrece sus servicios para la enseñanza de GRAMATICA CASTELLANA, LETRA INGLESA, GEOGRAFIA, HISTORIA, ARITMETICA, TENEDURIA DE LIBROS, FRANCES, MITOLOGIA Y COSMOGRAFIA. San Ignacio 72, Hotel de Ambos Mundos. 30-18-Jn.

LECCIONES A DOMICILIO POR UN PROFEsor de Paris.—Teneduría de libros, por partida doble en 20 dias: aritmética mercantil en 14 dias, inglés ó francés en 6 meses: música en 3 meses, y todos los demas ramos de instruccion en muy corto tiempo. Antonrecio 24 esquina al Príncipe. 10-8

ACADEMIA MERCANTIL DE PECOMTAL.—TENEDURIA DE LIBROS por partida doble en 25 dias. LETRA INGLESA en 10 dias. ARITMETICA MERCANTIL en 15 dias. INGLES O FRANCES en 7 meses.—Calle de la Habana n. 67 entre Obispo y O-Reilly. 4-14

FRANCES, INGLES, Español, italiano, latin, griego, teneduría de libros, matemáticas, y en general cualquier ramo de enseñanza; por Nemo y Udeis bachilleres en letras y en ciencias.—Dan lecciones á domicilio y en su morada. Habana 75 impondrán. 25-22

REAL COLEGIO DE SAN CRISTOBAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA SUPERIOR. Su director tiene reunido en él cuanto se desea en garantía de sus educandos: desarrollo físico, instruccion sólida, sentimientos religiosos y morigerados. 99-9-Jn.

EL IDIOMA INGLES INTERESANTE A LOS QUE DESEEN PERFECCIONARSE. Un profesor inglés de mucha esperiencia muy conocido en esta ciudad (ausente durante algun tiempo) vuelve á dar lecciones á domicilio ó en su residencia. Los Sres. del comercio, estudiantes y los que necesiten hablar y escribirlo en poco tiempo, pueden contar con una persona esperimentada en la enseñanza de su lengua nativa.—Hotel de Europa, calle del Inquisidor esquina á la plaza Vieja. 15-13

Academia politécnica de Nemo y Udeis, graduados en las Universidades de Paris y de Oxford, precio media onza al mes.—INGLES, FRANCES, TENEDURIA DE LIBROS, LATIN Y GRIEGO.—Se dan lecciones á domicilio. Reina 7. 25-2 Jul.

A LOS PADRES DE FAMILIA. Un ingeniero con título, bastante acreditado en várias poblaciones como profesor de matemáticas, desea dar lecciones particulares en su casa ó á domicilio. Se advierte que no irá á colegios. Las personas que deseen ocuparlo se servirán dejar su nombre y señas en la calle de O-Reilly n. 50, lamparería. 31-2 Julio

Aprovecharse de la ocasion. Siendo que el que suscribe por asuntos de familia debe ausentarse de la Habana invita á este respetable público á las lecciones de sus nuevos métodos de la letra inglesa ligada aritmética comercial y partida doble, puesto que todas las pruebas han demostrado que en ninguna otra parte puede aprenderse ni igual ni mejor, aprendiendo por el nuevo método paralelo verdaderamente á escribir con lijereza, facilidad, siempre igual, claro, con los ovalos perfectos sin levantar la pluma del papel todo ligado y derecho sin rayas, de modo que por ningun otro sistema puedo hacerse otros tantos y en mérito á la aritmética se aprende una regla fija infalible para resolver los mas complicados problemas mas lijero que por los métodos comunes. Siendo que las primeras lecciones de estos métodos son fundamentales, se pagarán estas á 2$ 1 rl. cada una. Adelantando 10 ó mas lecciones de ejercicio 17$ á 25,50. El método es positivo y se aprende en una sola leccion si esta leccion no da un resultado satisfaciente, es del todo inútil seguir las lecciones de ejercicio, ni tampoco en este caso se cobrará nada. Mejor garantía no se puede exijir. Informes de las 10 á 12, Teniente-Rey 67, esquina á la de Villegas, plaza del Cristo.—Leopoldo Hermeti 2-12

Gran reduccion de precios. Escuela práctica comercial de Govin, autorizada por el Gobierno en 1858.—O Reilly 31 entre Cuba y Aguiar.—Letra inglesa cursiva $3.—Aritmética comercial en extenso $51.—Teneduría de libros en general $51.—Inglés ó francés $34 al mes. Clases á todas horas y pagos adelantados. 31-12-Jl.

LETRA INGLESA COMERCIAL EN 10 LECciones $12 75 cts. Teneduría de libros en 40 dias $21 25 centavos. Aritmética mercantil en 30 dias $21 25 centavos: clase de dia y de noche.—Academia mercantil, calle del Teniente-Rey n. 17 entre Cuba y San Ignacio.—Pensiones adelantadas.—Se garantiza la enseñanza. 10-14

A LOS 25 DIAS ESTA UNO APTO PARA SER tenedor de libros por partida doble de cualquiera fuerte casa de comercio, banco, empresa, contaduría, mayordomía, &c. como consta por una infinidad de alumnos míos que las desempeñan. Academia mercantil de Pecomtal. Habana 67 entre Obispo y O-Reilly. 5-14

ARITMETICA MERCANTIL. Operaciones elementales, descuentos de pagarés, cuentas corrientes con interés, reglas de sociedad, cambios extrangeros &c. &c. Se aprenden en 15 dias, como consta por 1459 alumnos colocados, la mayor parte en casas de crédito. Academia mercantil de Pecomtal, Habana 67. 5-14

LETRA INGLESA VERDADERA LEGITIMA EN TODA SU BELLEZA Y RASGUEADA. Tal como se usa hoy entre los calígrafos de Lóndres, se logra en 10 dias por mala que la tenga el principiante, en la academia de Pecomtal, Habana 67 entre Obispo y O-Reilly. Hay un modelo de una muestra y no logrado la igual las lecciones son grátis. 5-14

MADAME MAIRONI, Ofrece sus servicios á las familias residentes y de temporada en MARIANAO y en LOS QUEMADOS, para la enseñanza de Sritas. en los idiomas francés, inglés ó italiano como tambien música y canto y demas ramos de una esmerada educacion: Informarán en casa del Sr. D. Ramon de la Maza en Marianao, ó en el escritorio del Sr. D. Mateo Quintero, en la Habana, Mercaderes n. 10. 10-14

RETRATISTAS.

COMPAÑIA DE ZARZUELA. Retratos de la Sra. Barrejon, en JUGAR CON FUEGO. Sra. Leonardi en CAMPANONE. Sra. Codiel, de SATA. Sra. Barroso, BAILARINA. Sr. Blasco JUGAR CON FUEGO. Sr. Villanoga, JURAMENTO. Sr. Luzuriaga. Se venden en la galería PALACIO DEL ARTE, GALIANO N. 86. Tambien se retrata á doblon la docena de la mejor clase de fotografías que se hacen en el de retratos de mayores tamaños, á precios convencionales. Se retratan cadáveres, &a. &a. 30-12-Jl.

GALERIA FOTOGRAFICA, DE C. D. FREDRICKS Y CP., CALLE DE LA HABANA N. 108. En este establecimiento tan conocido se encuentran como novedades fotográficas dignas de la atencion pública las siguientes: Fotografías retocadas *al óleo*, por un procedimiento nuevo y reuniendo la solidez de esa pintura con la delicadeza de la miniatura. Fotografías retocadas *al creyon*, haciéndose por este método retratos que tienen toda la riqueza del grabado á la par que la exactitud de la fotografía y de una duracion sin igual. RETRATOS INSTANTANEOS DE NIÑOS, para lo cual cuenta el establecimiento con una máquina nueva de la mayor fuerza fotográfica. Retratos *microscópicos* para dijes: de *tamaño natural* al óleo ó á la *acuarela* á la *tinta de china* miniaturas sobre marfil, en fin todo clase de trabajos de fotografía y al pincel. En el mismo establecimiento se encuentran tambien de venta retratos en *targetas* de todos los personages mas célebres de los tiempos antiguos y modernos, así como copias de los mejores cuadros de los museos constando esta coleccion de cuatro mil tipos diferentes; vistas de las islas de Sto. Domingo, Cuba y Méjico. En el mismo establecimiento se venden ya esperimenta dos todos los productos químicos y aparatos necesarios para la fotografía como tambien albums de todas clases y de todos precios. 152-8-Mv

ARTES Y OFICIOS.

A las señoras. Mad. Bligny participa á las señoras que ha comprado el establecimiento de lavado de ropa fina de Mad. Louisa, calle de Villegas n. 7; entre obrapía y Lamparilla, y se hace cargo de lavarla y dejarla como nueva, puntes, bordados, pañuelos, cuellos, y toda la ropa fina que exija el mayor cuidado y prontitud de todo á precios moderados; mantas y mantelelas dejadas como nuevas. Dicha señora solicita aprendizas de color. 15-7

LA ELEGANTE CRIOLLA. GRAN TREN DE LAVADO Y ENRICES DE TODA CLASE DE ROPA FINA A LA FRANCESA. SOL 36 ENTRE CUBA Y AGUIAR. AVISO A LOS VIAJEROS. En 24 horas se entrega cualquier número de piezas. A los Sres. Comandantes de Marina, ropa de caballeros, se lava con todo primor, la ropa de los particulares se recoje los lúnes ó flamento y se entregarán los sábados. Se admiten aprendizas y se compra leña. 31-7 Jl.

NUEVA PELUQUERIA Y BARBERIA. CALLE DE LA REINA N. 33 AL LADO DEL CAFE LAS DELICIAS. Mr. J. Laulhé, al frente de este establecimiento ofrece al público en general cumplir con todos los encargos que se le hagan en dicho ramo. Hay un salon especial para teñir el pelo. 15-1

LA PARISIENSE. CALLE DE LAMPARILLA N. 23 ENTRE AGUIAR Y HABANA. Gran tren de lavado á la francesa de toda clase de ropa fina así de caballeros como de Sras. Se lavan vestidos y géneros de todas clases: encages: blondas, sedas &c. Las personas que tengan á bien favorecer este bien montado establecimiento quedarán satisfechas sus deseos, por el esquisito cuidado y puntualidad en los encargos. Se admiten negras en aprendizage segun convenio. 30-12 Jl.

FABRICA DE BRAGUEROS DE LAS MEJORES INVENCIONES, DE VILALTA. Situada calle del Obispo n. 129 entre Bernaza y Villegas. En dicho establecimiento se hallará constantemente un completo y variado surtido de estos bragueros que tanta aceptacion han tenido y en la actualidad están dando un resultado brillante, sin envidiar á los de Europa ni América, pues además de ser muy cómodos y duraderos reunen las circunstancias del buen éxito que se apetece. 90-21 Mv.

COMEJEN.—LAS PERSONAS QUE DESEEN pasar aviso á la papelería la CUBANA, Mercaderes 16, camisería, Habana 75, peletería LA GRANADA, Muralla y en la tienda de ropas LA ORIENTAL, calzada del Monte, seguras de quedar satisfechas, Indio 23 vivo el interesado.—F. Luque. 30 8Jl

SOLICITUDES.

UN JOVEN ASIATICO BUEN COCINERO SOlicita una colocacion para casa particular ó establecimiento, tiene personas que abonen su conducta: calle de Jesus María núm. 34 impondrán. 4-12

ACOMODAR UNA MUJER BLANCA PARA cocinera y criada de mano que no sea jóven: calle de San Salvador de Orta núm. 6. 4-12

A DON JUAN NIETO PARA UN ASUNTO QUE puede convenirle: Regla calle de San Agustin núm. 12 al costado de la Sociedad. 4-12

UN MORENO COCHERO Y CRIADO DE MAno desea colocarse para desempeñar uno de los dos oficios, tiene quien de informes de su conducta: darán razon Ancha del Norte 138. 4-12

SE NECESITAN ALGUNOS BUENOS CARpinteros extranjeros en la fábrica de ladrillos en la Ciénega, cerca al paradero del ferrocarril de la Habana. 6-12

COLOCAR 500$ DE UNA MENOR PRA FIteniendo una casita en pacto de retro. Marina 62 frente al Torreon de San Lázaro. 4-12

PLANCHADORAS GENERALES CAMISEras, se solicitan, para toda clase de ropa fina y bordados, que sean esclavas y duerman en el acomodo: se les abonará un buen sueldo. Sol 26. 10-12

UNA SEÑORA SOLICITA UNA MUCHACHA de 11 á 20 años, que aunque sea de familia pobre tenga buena conducta, no se quiere acomodada sino mirándola como de la familia, que sepa coser. O-Reilly 24. 4-12

UN PRECEPTOR DE PRIMERAS LETRAS que sea hombre de mas de 50 años, advirtiendo que es para ir á una casa de campo en Jaruco. Sobre mas pormenores impondrán en la zapatería La Prosperidad, calle de Bernaza n. 76. 4-12

UN COCINERO ASIATICO SOLICITA ACOmodarse. Calle de Cuba n. 138 darán razon. 4-12

UNA PARDA LIBRE DESEA COLOCARSE de criada de mano ó costurera, tiene personas que abonen de su conducta y moralidad. Impondrán en la calle de la Amargura n. 28. 4-12

DOS CRIADAS BLANCAS PARA UNA CASA particular. Una que sea inteligente en máquinas de coser de Wheeler y Wilson, tanto en ropa de señoras como de caballeros, y la otra para criada de mano, pero con conocimiento de costura, y que ambas tengan personas que recomienden su buena moralidad. De 9 á 10 de la mañana ó de 3½ á 7½ de la tarde. Calle de la Amargura n. 18 impondrán. 8-12

SE DESEA CONTRATAR SIEMBRAS DE CAñas, tumba de monte, ú otros trabajos de campo; para el efecto su dueño cuenta con 90 negros en la Habana: S. Ignacio 60, sombrerería el Himeneo y en Matanzas América 41 impondrán. 15-12

EN LA IMPRENTA LA ANTILLA CALLE DE Cuba núm. 51 se solicita un encuadernador. En la misma se vende una burra recien parida con abundante leche. 4-12

UN ASIATICO QUE TIENE PERSONAS QUE respondan de su conducta desea colocarse de cocinero en esta ciudad ó en cualquiera de los puntos de temperada: Lamparilla 1-8, informarán. 4-12

UNA SEÑORA DE ALGUNA EDAD DESEA colocarse para acompañar á otra, ó el aseo de una casa, ó manejar niños y lavarles la ropa.—San José n. 71, impondrán. 4-12

COSTURERAS SE SOLICITAN EN LA CAMIsería La América, O'Reilly esquina á San Ignacio, donde hallarán trabajo constantemente. 15-3

AGENCIA GENERAL DE COLOCACIONES O'REILLY 54. Esta Agencia continua facilitando gratis á los dueños de establecimientos, fincas y casas particulares los dependientes que necesiten. Se da igualmente razon de casas y fincas para alquilar. 8-13

AGENCIA GENERAL DE COLOCACIONES O-REILLY 54. Esta agencia coloca grátis á cocineras, costureras, lavanderas y criadas de mano de color. 8-13

UNA CRIADA QUE SEA REGULAR COCInera, lavandera y planchadora, de mediana edad y buenas costumbres, con objeto de comprarla para servir á tres de familia.—En Regla, calle del Santuario n. 68, impondrán. 4-13

A D. GONZALO ALONSO PARA UN ASUNTO que le interesa.—Casilla de la orilla de la Zanja, frente al Circo de Chiarini, informarán. 4-13

SE NECESITA TOMAR EN ACOMODO UNA generalísima lavandera y planchadora de ropa de señora y caballero, se desea blanca ó de color, siendo formal.—Tambien se necesita un muchacho blanco para criado de mano que no pase de 14 años. Obrapía 99. 4-13

SE SOLICITA UNA COLOCACION DE CORtador de sastrería, habiendo ejercido dicho cargo en Málaga, Cádiz y en esta isla: en la calle de Acosta n. 12 darán razon. 6-13

UN BUEN CALESERO Y UNA LAVANDERA, prefiriéndola blanca para una corta familia: darán razon Amistad 54. 4-13

UNA CRIADA PARA SERVIR A LA MANO A una corta familia se solicita. Concordia n. 76 entre Lealtad y Escobar. 4-13

UN OFICIAL DE BARBERO SE SOLICITA, Manrique 74 esquina á Maloja. 4-13

ENFERMEROS Y SIRVIENTES PARA LA casa de Salud "Garcini." 8-13

TOMAR EN ALQUILER UNA COCINERA PAra poca familia, atendiendo al mismo tiempo á la limpieza de la casa. Impondrán Inquisidor n. 31. 4-13

UN MATRIMONIO QUE PASA A SANTA FE, (isla de Pinos), por uno ó dos meses, desea encontrar en dicho punto una casa de familia decente donde residir á pupilage. Maloja 51. 4-13

A DON LORENZO SANTANA MARRERO SE solicita para enterarlo de asuntos que le interesan. Se suplica á las personas que puedan dar noticia de su paradero, informen del mismo Sr. á los Sres. J. de la Cruz y Cp, calle del Sol n. 4. 10-13

UN MATRIMONIO, SIN HIJOS, DE MADRID, desean colocarse en casa particular dentro ó fuera de la capital ó para viajar, pues están acostumbrados á todo, juntos: ella es excelente cocinera y para ama de llaves; y él para todo el servicio de la casa ó mayordomo: con personas que garantizan sus buenas conductas y honradez: informarán Neptuno n. 45. 4-13

UNA SEÑORA DE ISLAS CANARIAS SOLIcita colocacion para criada de mano, muy aseada en su servicio, para acompañar á una señora ó ir de temporada con alguna familia, propia para manejar niños, es muy amable y cariñosa: Aguacate nm. 73 entre Muralla y Sol. 4 13

UNA SEÑORA ESPAÑOLA SOLICITA ACOmodarse para ama de llaves, manejar niños ó para acompañar alguna señora, presentando buenos informes: informarán en la calle de la Habana núm. 182 entre Luz y Acosta. 4-13

TOMAR EN ARRENDAMIENTO UN POTRERO ó cafetal con aguada fértil y buena casa de vivienda, inmediato á algun paradero. Se dejará aviso en la calle de San Ignacio esquina á la del Sol azucarería. 4-13

UNA PROFESORA DE INGLES, FRANCES Y castellano, teniendo algunas horas disponibles, desea emplearlas en dar lecciones de dichos idiomas: tambien se hace cargo de la instruccion primaria. Luz 45 impondrán de 8 á 9 de la mañana 15-3

UN JOVEN BLANCO NECESITA UNA COlocacion de criado de mano, tiene personas que respondan por su conducta. Calle del Aguila n. 38 impondrán. 4-12

UN MAESTRO TEJERO Y ALFARERO SOlicita una colocacion sea en potrero ó en ingenio, sea á partido, á sueldo ó por mitad, muy acreditado en la facultad. En la calle de la Amistad n. 33 fonda del Telégrafo informarán á todas horas. 4-12

LA SRA. MARIA PONCE ANUNCIA AL PUblico y á sus favorecedores en general, que sirve cantinas y mesas redonda á la francesa á las 9 y á las 3, en la misma casa se alquilan cuartos altos. Cuba 23 entre O-Reilly y Empedrado. 10-3

UN PROFESOR DE INSTRUCCION ELEmental y superior, que posee el inglés, francés y latin, se ofrece tanto para la enseñanza cuanto para llevar la contabilidad de una casa, hallándose tambien dispuesto á ir al campo. Tiene importantes recomendaciones y él quo lo necesite puede dejar aviso ó dirigirse por el correo á L. E. C., Bayona 26. 8-8

UN PROFESOR SE OFRECE PARA DAR lecciones de francés, latin, aritmética razonada, letra inglesa y geografía. El mismo sugeto aceptaría con preferencia una colocacion de preceptor en una casa decente, Cuba 71, sastrería. 10-7

TOMAR EN ALQUILER TRES CRIADAS, una lavandera, otra cocinera y otra como de 14 años para manejar una niña y que sean esclavas: calle del Aguacate núm. 26. 4 13

UNA SEÑORA INGLESA DESEA UNA CASA respetable para manejar niños cosiendoles su ropa y para el cuidado y servicio de una Sra. calle de San Ignacio núm. 32, entre Obispo y O-Reilly botica Sueca en los altos informarán. Tiene personas que abone su conducta. 4-13

UNA PARDA CON INTELIGENCIA EN EL Aseo de una casa y en todo lo concerniente al servicio de mano como el cuidado de niños solicita una colocacion para los efectos indicados calle de Compostela número 17. 5-13

UNA SEÑORA DE POCO TIEMPO DE PARIda desea encontrar una casa para criar á media leche: varias personas abonarán su conducta: darán razon Teniente-Rey 53. 4-14

UNA NEGRA ESCELENTE COCINERA, OTRA lavandera y un muchacho de Galicia de 12 á 13 años, para el servicio de una casa. Obrapía 99. 4-14

UNA SEÑORA PARA ACOMPAÑAR A UNA señorita, y coser. No se tomará sino presentando buenos informes.—Concordia n. 76, entre Lealtad y Escobar, impondrán. 4-14

UN JOVEN PENINSULAR SE OFRECE PAra dar lecciones de enseñanza elemental y superior, ó para llevar los libros en alguna casa de comercio. Los que lo soliciten pueden dirijirse por cartas á R. M. 4-14

UN MAESTRO PANADERO SOLICITA COlocacion de mozo de cuadra Belascoain esquina á Neptuno, panadería impondrán. 4-14

$500 SE DAN CON HIPOTECA AL 2 P $, OSE colocan en una casita en pacto de retro en esta ciudad, intra ó estramuros. San Rafael 61. 4-14

UN COCINERO ESCLAVO O LIBRE, QUE sea general y superior en su oficio, es para un matrimonio con un hijo: ninguno que no tenga buenas condiciones tiene necesidad de solicitar el acomodo: calzada de Jesus del Monte n. 352, frente á la Iglesia. 4-13

UN GENERAL COCINERO Y REPOSTERO solicita una colocacion para dichos oficios tiene persona que abone por su conducta: Teniente-Rey esquina á Cuba n. 17. 4-14

UN JOVEN SOLICITA COLOCARSE DE DEpendiente, repartidor de pan, mozo de fonda, criado de mano, tiene personas que puedan abonar por su conducta. Acosta esquina á la de la Picota n. 66. 4-14

PARA LA VILLA DE GUANABACOA SE DEsea alquilar dos criadas para una corta familia, una que sea general lavandera y planchadora, y la otra buena cocinera, abonándose 17$ mensuales y debiendo dormir en el acomodo: informará el portero calle del Baratillo n. 9, ó en Guanabacoa Cruz-Verde 25. 4 14

UN OFICIAL DE BARBERO: ANCHA DEL Norte n. 57 esquina á los Génios. 4-14

UN MAYORAL Y UN MAYORDOMO PARA un ingenio: Inquisidor 42 de 5 á 7 darán razon. 4-14

UNA SEÑORA PENINSULAR ACLIMATADA en el país desea acomodarse para el cuidado de una casa, para manejar niños ó acompañar alguna familia aquí en la Habana ó para el campo, tiene personas que abonen su conducta: darán razon Angeles n. 1. 4-14

UN ASIATICO GENERAL COCINERO NECEsita una colocacion buena, sabe cocinar de lo que le pidan en general, muy formal, tiene quien responda de su conducta: calle de Teniente-Rey n. 24; frutería impondrán. 4-14

UNA SEÑORA INGLESA DESEA COLOCARse en casa de una familia respetable para coser, cuidar niños y enseñar el inglés, sabe coser en máquina y la tienda de su propiedad: calle Ancha del Norte número 166 impondrán. 4-14

UN BUEN OFICIAL DE BARBERO QUE SEpa bien su obligacion: calle del Arsenal número 20. 4-14

UNA SRA. INGLESA SOLICITA UNA CASA particular para enseñar á una ó dos niñas el idioma y á coser, acompañar á una familia á los Estados-Unidos ó Inglaterra, posee bien el español, y tiene personas que la abonen. Moreno 24 Cerro impondrán. 5-10

ACOMODAR UNA GENERAL COCINERA ESclava y que duerma en el acomodo: se le abonará un buen sueldo. Sol n. 36: se desea esclava para tratar con su dueño. 15-12

DOCE NEGROS PARA LOS TRABAJOS DE un ingenio, por año. Se abonan á razon de 26$ por mensualidades adelantadas. Príncipe 69. 15-7

UN CRIADO Y UNA CRIADA QUE SEAN INteligentes en el servicio de mano, teniendo quien abono su conducta. Teniente-Rey 29. 8-7

UN PROFESOR DE MORALIDAD, Y CASAdo, se ofrece á los padres de familia para la instruccion de niños ó señoritas. Dará lecciones de todos los ramos de instruccion primaria, secundaria ó idiomas. La persona que desee sus servicios, podrá dejar sus señas en la Crónica de New-York, calle de San Ignacio esquina á la de la Obrapía. 30 2 Jl.

UN DEPENDIENTE DE FARMACIA PARA el campo: en la calle del Teniente Rey n. 41 botica de Catalá y Sarrá impondrán. 6-15

UNA MORENA DE MEDIANA EDAD PARA cocinar y servir á dos personas: calle de la Habana n. 41 para el Angel. 4-15

AGENCIA GENERAL DE COLOCACIONES OBISPO NUM. 113. Esta agencia la mas antigua y acreditada por sus buenas operaciones, sigue facilitando grátis á los dueños de fincas, talleres y casas particulares, los dependientes, operarios y criados que necesiten. 15-15

UN BUEN MAYORDOMO DE INGENIO: CAlle de Paula n. 10, de tres á cuatro de la tarde informarán. 4-15

UNA SRA. ANDALUZA COMO DE 30 AÑOS, desea colocarse bien para acompañar á otra sola, ó para ama de llaves ó el cuidado de una casa: sabe peinar y regular de todo; teniendo personas que garanticen su conducta. Habana 136, administracion de LA MODA ELEGANTE impondrán. 4-15

UN JOVEN QUE SEPA IMPRIMIR EN LA fotografía O-Reilly 64 impondrán. 4-15

CORRE PRISA. Para completar el número de muchachos que van á educarse en Alemania faltan dos. Mercaderes 12, relojería impondrán. 4-15

UNA LAVANDERA Y PLANCHADORA DE color, se solicita que sea buena y de buenas costumbres y recomendacion. Aguiar 64 esquina á la del Tejadillo. 4-15

ALQUILAR UNA BUENA COCINERA O PAra servir á la mano y cuidar niños advirtiendo que sea esclava y se presenten sus amos á tratar por ella, no se reparará en el alquiler que piden siempre que tenga buenas cualidades y sea cumplida en su trabajo. Darán razon calle de Santa Clara n. 14, entre oficios é Inquisidor. 4-15

SE DESEA SABER EL PARADERO DE DON Francisco Paolo de Valientes, y de Mr. Octoviano Douan y para asuntos de familia. Galiano esquina á Dragones, ferretería, impondrán. 4-15

APRENDIZAS DE LAVADO Y PLANCHADO. LA ELEGANTE CRIOLLA. Este bien acreditado establecimiento de lavado de ropa fina, se ha trasladado del n. 41 de la calle del Sol al 36 de la misma calle entre Cuba y Aguiar, en donde su dueña se ofrece á sus antiguas amigas y constantes favorecedoras para lavar y enrizar toda clase de ropa fina de punto ó muselina, tambien se compromete á picar cintas y vuelos, continuará haciéndose cargo de la enseñanza de aprendizas para lo que no dejará que desear pues el año pasado entregó un crecido número de maestras cumplidas pertenecientes á las familias mas distinguidas de esta, y desde el primero de enero hasta el dia último de abril de este presente año se han presentado ensañadas, se lavan mosquiteros lisos y bordados. 30-2Jl

CENTRO GENERAL DE COLOCACIONES Y CONTRATACION CUBA NUM. 45. ENTRE OBISPO Y OBRA-PIA. Se facilitan dependientes de comercio, mayordomos, maquinistas, artesanos, cocineros, criados de mano, &c., grátis, con la puntualidad y celo que se tiene acreditado. 15-8

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

POR 34 PESOS AL MES SE DA ALMUERZO, comida y cuarto, en asistencia, la casa es particular, la mesa bastante decente y abundante: en la misma se recibe ropa para lavarla. Calle de la Obrapía núm. 61. 4 14

GRAN HOTEL CABRERA. Calle del Príncipe n. 10.—Hay habitaciones de lujo para familias: restaurant á todas horas, baños, &a. &a.—Se admiten huéspedes. 30-21-Jn.

TREN DE CANTINAS. En la calle de la Bomba n. 22 se despachan á precios sumamente módicos. 30-18 junio.

COMPRAS.

SE COMPRAN POLIZAS DE LA TUTELAR Porvenir de las familias, Montepío Universal &c. tanto corrientes como caducadas: Cuba 45 entre Obispo y Obrapía. Solá, hermano y Cª 30-17 jn.

HILAS, HILAS, Se compran en la casa de Salud "La Nacional" calzada de San Lázaro n. 223. 30-6 Jl.

HILAS, HILAS. Se compran constantemente en la botica del Dr. Leon, calle de la Reina n. 34. 15-10

COMPRAR O ALQUILAR UNA NEGRA BUEna lavandera y planchadora, que sea de nacion: Virtudes 43. 4-13

SIN INTERVENCION DE TERCERO SE COMpran casas en pacto ó sin él, cuya exhibicion por cada una sea desde 3000 hasta 3500$; que estén en buen estado y en buenos puntos de esta ciudad ó sus estramuros. Lealtad 113. 4-13

SE COMPRA UNA NEGRA GENERAL LAVANdera, sana, sin tachas y sin hijos y que no sea amiga de calle, y se desea acomodar una buena cocinera. Reina 34. 4-14

SE COMPRA PLATA, ORO Y RELOJES DEL mismo metal; brillantes y piedras preciosas en el estado en que se hallen, y papeletas del Monte de Piedad, Rayo 122 entre Indio y plazuela de San Nicolás, de 7 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde, se hallará el comprador. 26-14 Jl.

SE COMPRAN BOTELLAS FRANCESAS A CUARENTA CENTAVOS DOCENA. En la calle de la Obra-pía n. 18 casa de A. R. Langwelt. 14 jul.

COMPRAR UNA NEGRA DE 20 A 25 AÑOS, buena cocinera, lavandera y planchadora, y fina criada de mano, sana y sin tachas, en precio moderado. Campanario Viejo n. 2, impondrán. 4-12

UNA NEGRA QUE NO PASE DE 30 AÑOS, REgular lavandera y cocinera, sin intervencion de tercero: plaza de Tacon 48, baratillo, ó Campanario 106. 6-15

COMPRAR UNA CRIADA DE BUENAS COStumbres, general lavandera y planchadora, buena cocinera, sana y sin tachas, sin intervencion de tercero.—Animas 51. 4-15

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

Una casa de zaguan, con seis cuartos, calle Real de la Salud n. 64; otra con entrada de carruaje, muy limpia, con tres cuartos, Animas, 157; otra de zaguan, calzada de Belascoain, n. 11; los entresuelos de la casa n. 28, calle de los Oficios, muy apropósito para escritorio. Informarán Ferran y Dapierris, San Ignacio, 36. 6-13

Los altos, zaguan y caballeriza de la casa n. 25, calle de la Lamparilla, entre Cuba y Aguiar, son espaciosos y frescos, varias piezas con balcon á la calle, son apropósito para escritorio ó unos caballeros solos: hay cocina espaciosa, pajas de agua, gas y otras comodidades; el zaguan y caballeriza pueden ser para depósito por ser muy grandes. Darán razon en los mismos altos. 5-13

Con toda asistencia bonita y fresca habitaciones en casa particular y de altos: tiene vistas á dos calles. Aguiar 28. 10-13

En familia se ceden dos habitaciones bien ventiladas y decentemente amuebladas, con asistencia y comida á la española en un precio lo mas módico. Tejadillo 7 entre Cuba y San Ignacio inmediata á la plaza de armas, en la misma casa se admite ropa fina de hombres para lavar repasándola de botones y demas. 6-13

DOS hermosos cuartos altos muy frescos y ventilados independiente, con la comodidad de entrar y salir á la hora que se quiera de dia y de noche. Amargura 51 entre Habana y Compostela. 5-13

La hermosa casa de alto y bajo de poco tiempo de fabricada, sita en la calle de San José núm. 32, cerca de la calzada de Galiano, tiene pluma de agua, cañerías de gas, zaguan, comedor, 2 salas, 5 cuartos, caballeriza y demas comodidad para una familia. En la bodega del frente está la llave: impondrán calle de la Amargura n. 63. 8-13

POR meses ó por año una linda casa de campo de mampostería y teja con todas las comodidades para una larga familia, bien situada y á media milla de Jesus del Monte: en este barrio casa núm. 414 impondrán. 4-14

UNA preciosa sala con piso de mármol y balcon á la calle, cinco cuartos muy decentes y frescos, sala de comer, cocina, &c, con gas y agua, y tambien el zaguan y espaciosa caballeriza, se alquilan juntos, ó por partes, en precio módico, por ausentarse la familia.—O'Reilly n. 34, entre Cuba y Aguiar. 4-14

POR TEMPORADA, ó por año, la casa n. 85, calle de la Concepcion, en Guanabacoa, frente á los baños de Santa Rita, acabada de reedificar; tiene hermosa sala, comedor, seis cuartos seguidos y uno para lavadero, caballeriza á la americana para tres bestias, cochera para cuatro carruajes pozo fértil, algunos árboles en el patio y corral.—Palo Blanco n. 12, Guanabacoa, impondrán y en la Habana, Cuba n. 118. 4-14

LA CASA n. 30, calle de las Damas, con sala, comedor, seis cuartos bajos y cinco altos, un salon grande para criados, despensa, cocina, caballeriza para tres bestias, cañerías de agua y gas, pozo, aljibe y cloaca para la salida de las aguas.—Cuba n. 118, impondrán, y en la misma se vende un quitrin usado, con arreos, en cinco onzas. 4-14

En 6 onzas la casa calle de Neptuno nº 65, situada entre la de Galiano y S. Nicolás—es de zaguan y 2 ventanas toda de azotea, cuatro cuartos bajos y dos altos, caballeriza para dos bestias, llave de agua y de gas en toda ella. Impondrá su dueño, Reina 65, esquina á San Nicolás. 4-14

Unas habitaciones altas muy ventiladas y decentes. S. Rafael 32. 8-14

Un salon alto con balcon á la calle para escritorio: San Ignacio n. 30, en los altos. 10-14

Un zaguan y caballeriza para dos bestias: calle del Inquisidor núm. 28. En la misma informarán de la compra de créditos de difícil cobro y de una persona que se hace cargo de realizarlos por un corto premio por su trabajo y actividad ya acreditada en lo judicial y estrajudicialmente, segun convenga. 8-14

VICTORIAS Y QUITRINES DE LUJO PARA ALQUILER PARTICULAR, CALLE DE LA OBRAPIA N. 61 ENTRE COMPOSTELA Y AGUACATE, ¡¡A DOBLON!! Los quitrines con pareja, tan decente como el mejor de los demas establos, buenos arreos de plata, inteligentes y limpios caleseros y la mayor puntualidad como tiene acreditado. Elegantes victorias con sobresalientes caballos americanos, solos ó en pareja, cocheros con libreas de paño de galon de plata, botas de campana, sombrero de escarapela, guantes &c. y lacayos con jarras de plata para bautizos precio por horas. Se admiten abonos, viajes al campo &c &c 15-9

LOS altos compuestos de 4 piezas, caballeriza para dos bestias y zaguan para 2 carruajes; en la casa n. 82 calle de Acosta frente á la sacristía del Espíritu Santo. 6-10

EN 7 onzas mensuales la muy hermosa y cómoda casa de la calle de Compostela n. 117 entre Sol y Muralla en la sastrería del lado está la llave. 10-10

GUANABACOA. Se alquila por onza y media mensual la casa calle de la Cerería n. 16 con sala, 4 cuartos, despensa, caballeriza con entrada de volante &c. En el n. 20 impondrán. 10-10

UNA casa acabada de componer, toda de azotea, calle de la Picota n. 31 con zaguan, sala y 6 cuartos, caballeriza y demas comodidades en 41 onzas mensuales. Informarán O'Reilly 56 donde tambien se encuentra la llave. 5-13

Con buena asistencia en familia uno ó mas cuartos altos, amueblados, con balcon á la calle, muy hermosos y fresquísimos; tambien se alquilan dos almacenes, zaguan y caballeriza: Obrapía 32 esquina á Cuba. 8-12

Un hermoso cuarto con muebles ó sin ellos en una casa decente á un caballero ó á un matrimonio sin familia: Compostela 128. 4-12

LA CASA de alto calle de Riela n. 88, esquina á la del Cristo, y tambien la de la calle de las Damas n. 58.—En la calle de la Salud n. 73, impondrán. 4-12

GRAN ESTABLO DE LUJO calle del Empedrado nº 34, entre Aguiar y Habana. El dueño de este acreditado establecimiento no ha omitido gasto alguno para que el público le dispense su proteccion. Tiene hermosas parejas de caballos, muy gordas y de mas de siete cuartas, arreos de plata, carruajes nuevos y de última moda, libreas de idem, caleseros muy formales, mucho aseo y prontitud, á todas horas, de dia y de noche.—Se admiten abonos por meses y otras clases. Hay jarros de plata para bautizar.—Los precios son demasiado baratos. 15-10

SE ARRIENDA CON MUCHAS VENTAJAS un pedazo de terreno situado en Puentes Grandes al fondo de los terrenos y casa del Sr. D. Fernando Diago, linda con el pueblo, con el camino que va para el Calvario y por todo un costado con el rio y puente del ferrocarril de Marianao; consta de 40 solares de terreno de los mejor situado, es apropósito para establecer una máquina ó otra cualquier empresa de especulacion: darán razon Luz 48. 8-7

En los altos de la calle de la Amistad número 80 se alquila una hermosa habitacion fresca para hombre solo con mantencion en 34$; en la misma se despachan cantinas. 4-12

En el caserío del Cerro calle del Tulipan n. 7, una casa con portal y zaguan, sala entapizada; 10 cuartos, dos mas, uno para despensa y otro con su hermoso baño, caballeriza para 3 bestias, gallinero, fresca cocina con un horno, tiene al fondo una cascada y vista ademas á un lindo jardin que forman una pintoresca perspectiva. Al lado está la llave y Virtudes 20 informarán. 8-8

Una bonita y elegante casa calle del Consulado n. 21, 1º cuadra para la alameda, acabada de construir y muy propia para unos recien casados, tiene todas las comodidades apetecibles y no se alquila por menos de un año; la llave está en la misma cuadra n. 2 bodega que hace esquina á la alameda y calle del Consulado. 15 8

QUITRINES PARTICULARES. Siguen alquilándose con caballos de 7 cuartas, arreos y demas, con toda decencia, siendo los caleseros muy formales, para baños de mar, paseos, visitas, entierros &c. Tejadillo 7 entre Cuba y San Ignacio.—Precios los mas módicos.—Pago adelantado. 8-8

La casa n. 38 calzada de Belascoain salida á la de Lucena, propia para cualquier clase de tren pues lo pasa la zanja por su centro, siendo toda ella muy fresca y con mucha capacidad, pues no se necesita ir al Cerro para estar de temporada. En la misma tratarán de su ajuste. 15-1

La linda y cómoda casa sita en el Cerro calle de Santo Tomás esquina á la de San Cristóbal frente al costado de la casa del Excmo. Sr. Conde de Cañongo, á media cuadra de la Calzada y una de la iglesia; fresquísima y saludable por estar en el punto mas elevado y tener hermosa vista. Tiene buena sala, comedor y zaguan, doce cuartos, entre los principales y para criados, espaciosa y fresca cocina, caballeriza, jardin y gas en toda la casa. En la bodega de enfrente está la llave ó impondrán en la calle de la Amargura n. 63. 8-7

En proporcion en la calle de la Habana entre Obispo y O-Reilly un hermoso local propio para establecimiento compuesto de tres hermosos salones seguidos con una puerta y dos ventanas grandes á la calle, un cuarto alto y azotea, tiene cocina, agua y lugar escusado, son muy ventilados é independientes: está la llave y dan razon al doblar O-Reilly núm. 27. 4-12

Cuartos altos con asistencia, uno de ellos que da á la calle con vista al mar, muy propios para una familia ó dos caballeros. Cuba 16. 1-7

ALMACENES y habitaciones, para escritorios San Ignacio 56. 30-12Jl.

SE ARRIENDA O VENDE EN PACTO DE REtro una hermosísima estancia de tres caballerías de tierra, distante dos leguas de esta ciudad con un tejar anexo de excelentes materiales ó inmejorables aguadas corrientes con un hermoso baño, cercada en su mayor parte y con divisiones para potrero, várias guardarayas de cocos y muchos otros árboles frutales de todas clases, espaciosa casa de vivienda de mampostería y teja, con sala, ocho cuartos despensa lavadero, cocina, etc., y un buen aljibe en su patio cercado barracones, casa de mayoral, pozo, etc., en cuyo arrendamiento ó venta entran ocho negros generales de campo y oficial ... sus circunstancias, situacion es muy pintoresca, donde es muy sana, y se halla inmediata al paradero del ferrocarril. Calle del Aguila n. 121 impondrán. 8-12

La casita calle del Egido n. 97 A con dos cuartos, cocina, letrina y demas, se alquila ... proporcion, á la otra puerta está la llave é impondrán de su dueño. 4-15

La magnífica casa construida por órden de Rob. sita en el barrio de Concha entrando por la calle del Municipio, una cuadra de la valeria y tres de la Calzada, tiene un magnífico jardin y cuantas comodidades pueda desear una dilatada familia; tambien se vende en un precio bajo por no ser de su uso; en la misma informarán de la ... y se vende en la misma quinta de los altos en la calle de la Obrapía n. 26, librería del Turbiano. 4-15

La hermosa fresca y ventilada casa de alto situada en la calle de la Concordia n. 95, en la de las Virtudes número 99 entre Campanario y Perseverancia informarán. 6 15

ALQUILERES DE CASAS. OBISPO 113. Esta agencia puede facilitar notas circunstanciadas de casas desocupadas á quien las solicite por 30 centavos. Tambien se hace cargo de proporcionar las llaves de las casas que contengan dichas notas, por precios convencionales, ya á domicilio, ya en esta misma agencia, comprando en que con nuestro ... puedan ... proporcionarle casa segun su deseo. Suplicamos á los Sres. propietarios no pongan ningun obstáculo en confiarnos las llaves de las casas que tengan por alquilar, asegurándoles por esto no ... inquilino. 8-15

Una casa en Guanabacoa una cuadra de Sta. Rita é inmediata á los baños del Espanol, Negrete y Casanova, con sala, comedor, patio ... cuartos y cocina, en precio sumamente cómodo. Impondrán en la misma plaza de Sta. Rita bodega titulada Flor de Sta. Rita. 4-15

En Guanabacoa la casa calle de Palo Blanco n. 75, de mampostería, zaguan, 5 cuartos, cocina, caballeriza, pozo de agua escelente, en 18 onzas por la temporada ó 2½ onzas mensuales por un año; ó se vende. En la tienda El Gallito están las llaves de esta y de otra en la calle de Sta. María n. 6 que tambien se alquila. 4-15

ALQUILERES DE CRIADOS.

EN 18$ al mes se alquila una buena cocinera, calle de Manrique n. 5. 4-13

En la calle de San Rafael núm. 45 se alquilan los negros siguientes:—Una general lavandera y planchadora.—Una buena lavandera.—Un escelente y general cocinero. Un buen calesero de pareja.—Una buena criada de mano. Todos son de toda confianza. 4-13

Cuatro negras: dos criandera á leche entera, de cuarenta dias de paridas, de muy buena y abundante leche, sanas, racionales y aseadas; y las otras dos de 14 y 22 años, escelentes criadas de mano, saben peinar y coser, lavarles la ropita, avanzadas á la lavandería; aptas para todo, y no saben de calle ... abonadas en la calle de O-Reilly número 27. 4-13

Un escelente cocinero de mucha moralidad. Empedrado n. 22 impondrán. 4-13

Una escelente criandera de buena leche y otra buena cocinera. En la misma solicita colocarse un buen carpintero para este ciudad ó el campo. Estrella 113 entre Campanario y Lealtad. 4-13

Por no necesitarlo se alquila un negrito de ocho años, muy entendido, bien ... entretener niños ó para herrar ... Consulado n. 60 impondrán. 4-13

CINCO criados, una ... criada de ... la cocinera una mulata de 14 años ... á 7 años propio para entretener ... 4-13

Un negro calesero y muy ... Campanario 3 impondrán. 4-13

Una morena regular cocinera, muy racional y de buenas costumbres: Teniente Rey 91 entre Egido y Bernaza impondrán. 4-13

Una morena general lavandera y cocinera se vende. Impondrán calle del Ejido n. 65. 4-13

EN 20$ al mes una negra jóven y de buena presencia, lavandera y planchadora, con condicion de no mandarla á la calle. Tambien se vende en 24 onz. libres un bonito mulatico de 7 años, respondiendo á todo. Galiano núm. 77. 4-12

Un famoso calesero de tronco para escelente cochero, muy ágil y de buenas costumbres, humilde y de arrogante presencia; calzada de la Reina n. 57. 4-13

Un negrito para el trato doméstico ó lo que quieran aplicarlo, en tres doblones: Sol 41. 4-13

Una criada de 19 años para servir á la mano, con la precisa condicion de no salir á la calle: Aguiar n. 47. 5-10

En la calle del Tejadillo n. 34 se alquila una morena de muy buena y abundante leche, de tres meses de parida, humilde y de buenas cualidades. 4 14

Una negra buena criandera de buena y abundante leche de muchos meses de parida, jóven sana y robusta muy cariñosa con los niños, en... brada á manejarlo. Calle de la Estrella número 11. 1-14

Una negra lavandera y planchadora, en la tienda de ropas La Princesa, calle de la Cruz esquina á la plaza Vieja darán razon. 4-14

En 20$ al mes se alquila un negro jóven, de buena presencia, escelente criado de mano, calesero de muy buenas costumbres, tambien una negra de 17 años, de buena presencia, escelente costurera y propia para el cuidado de niños y el aseo de una casa, en 17$ con condicion de no mandarla á la calle. Calzada de Galiano n. 73 4-14

Una negra general lavandera propia para una familia que no sea muy larga: Amistad 141 esquina á la Reina. 4-14

Muy buena lavandera, planchadora y cocinera se alquila en 22 pesos al mes. Calle de la Lamparilla n. 18. 4-14

Un negro escelente cochero y general calesero, muy honrado y humilde. Impondrán San Ignacio esquina al Sol azucarería. 4-14

En Guanabacoa calle del Corral Nuevo n. 56, hay una negra lavandera y con principios de cocina que se alquila para la misma villa en 17$. 4-14

Una cocinera y general lavandera, de 20 años, S. Pedro fonda de Pluma. 4-14

Un negro general calesero de campo, cuando sea práctico en la ciudad será muy apreciado por su presencia, honradez y disposicion. San Ignacio 19. 4 14

Una negra regular cocinera, criada de mano ó para cuidar niños: en la orilla de la zanja n. 45. 4-14

Un calesero de una y dos bestias, jóven, de buena presencia y humilde: Chacon n. 2. 4-14

Una mulata para criada de mano, regular costurera. Darán razon en el Cerro, calle de Zaragoza quinta de Reyes. 5-12

UNA criada de mano y costurera, muy ágil para todo y muy cariñosa con los niños. Mision 75. 4-12

UNA buena lavandera y una buena cocinera, muy aseada y jóven. Economía n. 9. 4-12

Una magnífica criandera á media leche, en una onza mensual. Calle de la Picota, 75. 5 15

Un buen cochero que sabe limpiar, cuidar y atender con esmero al caballo, coche y arreos, de buena conducta y moralidad, de lo que respondo su amo, ó bien para criado de mano, que es excelente. Habana, número 15, impondrán. 4-15

Se alquila ó se vende una criandera á media leche, jóven robusta y de tres meses de parida, es tambien regular cocinera y lavandera. Calle de la Reina número 81 impondrán. 4-15

Una buena lavandera y planchadora, y es servicial y muy fiel. Sol 101, donde la podrán ajustar en adelante. 4-14

SE dá en alquiler una buena lavandera y planchadora, y se vende una bonísima máquina de coser de Singer n. 2 reformada y ornamentada, traida del Norte por uno de los últimos vapores llegados á esta plaza, en la cual aprendió la criada á coser ... botines elásticos de hombre y mujer perfectamente: Animas 89 entre Galiano y San Nicolás. 4-12

Un general cocinero en la calle de la Amistad n. 93 impondrán. 4-12

UNA criada de 18 años para servir á la mano y manejar niños, con la condicion de no salir á la calle, se prefiere alquilarla estramuros: Compostela 12. 4-12

UN MORENO escelente cocinero. En la calle del Prado n. 42, impondrán. 8-12

UN ASIATICO general cocinero y criado de mano. Calle de la Muralla n. 42, impondrán. 4-12

En 17$ una negra sana, jóven, de buenas costumbres buena cocinera, muy cariñosa con los niños y acostumbrada á servir á la mano y servicio de casa: informarán Lealtad 75 advirtiéndose que ha de ser para un solo oficio. 4-13

Un negro jóven con principios de cocina, servicial de mano y propio para cualquier cosa que lo quieran aplicar: San Nicolás núm. 9. 4-12

Un cocinero muy bueno para una casa de familia por su formalidad: calle de la Amistad núm. 141. 4-12

Una mulata lavandera y cocinera para uno de los dos oficios: Industria 119 impondrán. 4-12

Una morena de un mes de parida, de buena y abundante leche: calle Ancha del Norte número 278 entre Perseverancia y Lealtad. 4-12

Una mulata jóven para costurera, criada de mano ó manejo de niños, con la precisa condicion que no salga á la calle sin persona de respeto. Reina n. 116. 4-12

Una mulata jóven, sobresaliente criada de mano, escelente para todo el gobierno de una casa regular costurera, muy fiel y de las mejores cualidades, con la precisa condicion de no salir á la calle, en 18$ al mes; tambien un negrito de 13 años, servicial de mano y propio para los niños en 12$: San Miguel n. 43 4-12

Un escelente cocinero de primera, moreno, jóven y discípulo de los Sres. David y Bernal, desempeña cualquier plato que se le pida, apropósito para cualquier casa de comercio. San Ignacio 81. 6-12

Allí, léjos de Dios, por entre aquellos bosquecillos inanimados, se cruzan millares de seres que el mundo envia sin cesar. Su vida es una mezcla de calma y de inquietud, sin sentimiento y sin deseo, sin pena y sin placer.

Allí no hay pasado ni porvenir, porque no hay esperanzas ni recuerdos. Las carcajadas y los gemidos no turban jamás la inalterable tranquilidad del aire, porque los frios lábios de aquellos inocentes apenas tienen la fuerza suficiente para sonreirse.

¡Cuán pálidos están aquellos rostros tan dulces y animados en otro tiempo! Los ojos tienen una candidez que enamora; pero en sus pupilas empañadas no se refleja ningun sentimiento. Solo se desprende de ellas una especie de brillo sombrío, que ni es la vida ni la muerte.

Nada hay allí de alegre ni de ruidoso; en su triste felicidad se coronan de flores pero sin alegría. Si hablan es siempre en voz baja: si andan marcan sus pasos con una dulzura insensible; y si vuelan dejan percibir apénas el blando roce de sus blancas alas.

En medio de toda aquella turba de seres olvidados que se mueven perezosamente, columpiándose años enteros sobre las ligeras ramas de los árboles distínguese una sombra hermosa, cuyos rubios cabellos forman una armonía encantadora con el tímido rayo que despiden sus ojos azules. "Hermosa niña, ¿porqué no tiendes tus alas para mezclarte en los juegos de tus compañeras?"

La sombra se aproxima, pero lentamente, porque aquel fantasma encantador esperimenta una turbacion indecible que le retiene.

¿No es su temor el temor de la paloma que, al emprender su vuelo por la primera vez, se detiene medrosa al estender sus alas, porque desconfía de sus propias fuerzas?

No, no, porque en sus hermosas y cándidas mejillas ruedan amargas lágrimas desconocidas en aquellas regiones.

"Hermosa niña, calma tus dolores, mira las aves, las flores y los frutos que decoran estos jardines, y déjate tentar de su hermosura. Coje sin temor esas rosas, que, aunque pálidas, pálidas como tú, al fin son rosas."

"Alégrate y olvida tu melancolía al ver tu túnica llena de lirios y jazmines que esparcirás por los senderos."

"Ven á perseguir á la avecilla que volando perezosamente y sin objeto, ni ama ni canta, y se deja prender sin cuidarse siquiera de huir de su perseguidor."

"Ven, juega con todos esos niños que tienden los brazos para recibirte: allá abajo danzan y bailan tristemente, pero al fin bailan. ¿Porqué lloras, sombra melancólica? En esta region del olvido ninguno llora, ninguno piensa."

¿Habrá permitido Dios acaso que en tu corazon se anide el recuerdo amargo de un bien perdido que no has de recobrar jamás?"

"Sí, sí: recuerdo sin cesar lo pasado, echo de menos la cuna, hoy vacía, en que he dejado comenzados tantos sueños de oro, y sobre todo, me acuerdo de mi madre, de mi madre!"

CANTO TERCERO.

JESUCRISTO EN EL LIMBO.

"Ruido que acabas de penetrar en el limbo, hiere los ecos adormecidos por tantos siglos; estremécete, bosque sonoro; levantaos olas que dormitáis en los lagos!"

"Dia brillante, sal de entre las nieblas sombrías, y deslúmbranos con tu belleza: disipaos, sombras nocturnas, que ya desciende Jesucristo."

¡Jesucristo! el astro sin ocaso, el sol del justo. Al resplandor de su divino rostro ha brotado el ruido, y han resucitado los perfumes y los colores. La naturaleza entorpecida se reanima al esplendente rayo de la divinidad, se reviste con su traje de gala, modula sus mas tiernas armonías, y del susurro de los bosques, de las florecillas de los campos, del murmullo de las aguas, y de los sonidos de los aires que resuenan confundidos, se eleva un cántico sublime, un concierto encantador, un himno de alegría y de reconocimiento, que la vida dirijó á su eterno y poderoso Criador.

Aquel tropel de almas desterradas que pueblan los bordes de los lagos, suspenden su vuelo al escuchar los celestes acentos que resuenan en el valle.

Sorprendidos en medio de sus fuegos por el fúlgido rayo que brota de los cielos, cubren los turbados ojos con sus manos diáfanas y tímidas.

Pero Jesucristo aparece, se sonrie, y con su sonrisa, cuya inefable bondad no puede describirse sin un pincel divino, esparce sobre aquellos rostros pálidos una tinta de alegría y de frescura semejante á la que esparce la luciente aurora sobre las flores abatidas.

Casi amedrentados ante la presencia del Salvador, los niños avanzan apénas un paso descando acercarse al Eterno, y retroceden temblando ante su faz augusta, cuando Jesus, calmando todos sus temores, les dice con voz mas suave y cariñosa que la de una madre para con el hijo querido:

"Niños, venid á mí."

A esta voz poderosa, todo aquel enjambre se mezcla, prorumpe en gritos de alegría, tiende el vuelo, y cae lleno de esperanza á los piés de Jesus.

El uno, palpitante y lleno de gozo, se inclina sobre su mano soberana, y otros mas jóvenes todavía, se envuelven entre los pliegues del manto que flota sobre la espalda divina del hijo de Dios.

Uno se agita en derredor de los rayos de su aureola como la mariposa en torno de la llama que la atrae, y el mas atrevido osa tocar con sus labios de rosa los dorados cabellos de Cristo y su frente sagrada.

Jesus los arrastra consigo como á un enjambre de tórtolas enamoradas que se prenden á su blanca túnica, que le acarician, cantan, bailan y vuelan disputándose la felicidad de aspirar su aliento. De repente levanta en el aire sus divinas manos, y los niños, inclinando rápidamente sus cabezas inocentes, caen de rodillas á sus piés.

¡Qué cuadro tan encantador el de aquel ejército de querubines que bajan cándidamente los ojos, y juntan sus manecitas de jazmines para adorarle!

El aire calla, el agua corre silenciosa bajo la verdura, el ave suspende su vuelo y cesa de cantar, porque la naturaleza enmudece para unir su plegaria á la de los niños.

El Salvador bendice las frentes de los desterrados con algunas gotas de agua que ha cojido en una fuente que acaba de brotar, y apénas aquel rocío celeste cae sobre las cabezas inocentes de aquellos ángeles, brillan, se transforman, y se revisten de una belleza inmortal.

"Id, les dice Jesus, id á reuniros con la divina María que, cediendo á las lágrimas del arrepentimiento, ha obtenido de mi padre gracia y libertad para los que suspiráis privados de la luz: id, elegidos, id á gozar la gloria eterna, id á revolotear á los piés del Dios que quebranta vuestro destierro; volad, volad hácia la patria."

Bajo aquellas espesas alamedas, tan silenciosas en otro tiempo, resuena un grito unánime de alegría, y aquel pueblo feliz emprende su vuelo por el espacio, semejante á una hermosa y cándida nube.

Siguiendo con vuelo seguro un camino desconocido á través de las diáfanas regiones del aire, la alegre caravana se pierde en el inmensurable azul de los cielos.

Solo quedaba en el limbo una sombra hermosa y pensativa, que sin moverse del borde de los lagos, muda y anegada en lágrimas, abria con admiracion sus grandes ojos azules sorprendidos con tantas maravillas. Su cabeza, lánguidamente inclinada, dejaba conocer que su pensamiento estaba aun en la tierra, y que por ella olvidaba las goces del paraiso.

Estremecida de ver acercarse al Salvador, y temiendo el castigo de su desobediencia, ya emprendia apresuradamente la triste vuelo, cuando Jesus la detiene sujetando sus trasparentes alas, la rodea con sus amantes brazos, y se eleva con ella en los aires diciéndole:

"No te ha llegado todavía la hora de subir."

La niña asió con sus dos manecitas los divinos cabellos de Jesus, preguntando con miedo:

"Angel de los ojos hermosos, ¿hácia donde vamos? ¿Me llevas otra vez á los brazos de aquella madre que llora?"

CANTO CUARTO.

LA VUELTA DE LA IGLESIA.

Jamás ha lucido en Florencia un dia tan brillante; jamás ha iluminado el sol con mas esplendor las torrecillas de mármol, las piadosas cúpulas y los almenados palacios de la ciudad ducal.

El céfiro agita dulcemente la verdura eterna que cubre los jardines de Bóboli, y la atmósfera se embalsama con sus ricos perfumes; la abundancia y la vida tienen su asiento en los márgenes del Arno.

El pueblo se sonrie; por todas partes rebosa el ruido, el movimiento, la luz; todo es felicidad, todo es alegría en la preciosa capital de la Toscana.

Tristo humanidad! el destino tiende sobre nuestras cabezas el velo fúnebre, y en tanto el alba se levanta gozosa, coronada de flores como los demás dias de nuestra felicidad.

El sol sigue su curso vertiendo sobre los dorados palacios sus rayos espléndidos; una brisa perfumada juega con las flores, y agita con dulce murmullo las ondas del rio que corre á nuestros pies; en todas las frentes brilla la esperanza y sin embargo en nuestro corazon habita la muerte.

Para Vanina ya no hay vida, solo ha desaparecido un ser, y todo le falta; ya; ese ser adorable echa de menos, y solo por su notable hermosura se le nombra, se le compadece, y se pregunta con afectada tristeza, que enfermedad ha podido arrebatarle tan pronto.

Solo para la pobre madre quedará su memoria siempre viva, siempre palpitante, sea que el sol asome por el rosado oriente, sea que concluya su carrera entre tintas de oro; Vanina creia ver siempre la ingénua sonrisa de un ángel perdido, porque aquella muerte ha abierto un abismo en su corazon.

Sola se encaminó á la iglesia á ofrecer á la Vírgen sus trenzas y sus joyas, y sola vuelve, y sola quiere encerrarse para cumplir un triste deber. Sí, Vanina quiere ver caer la sombra de la tarde, y despuntar el nuevo dia sin que nadie la acompañe en su triste soledad. ¿Qué le importan las flores, los magníficos fuegos, las ondas, ni los fuegos caprichosos de la brisa? Hasta el azul del cielo cansa cuando lo contemplamos solos, y el dia mas brillante es para nosotros mas triste que la oscura noche cuando le miramos con los ojos llenos de lágrimas.

Ayer Vanina, caminando con cautela por no turbar el sueño de su hija, entraba en su tocador, y escojia entre sus magníficas joyas algunos presentes para deslumbrar con ellos los ojos de Lea cuando despertase de su plácido sueño. ¡Con qué alegría esperaba en la alcoba para ver entreabrirse los rosados párpados de su hermosa niña!

¡Cuán lejos está ya ese tiempo feliz! ¿Quién la aguarda ahora para abrazarla? ¿A quién presentará sus joyas y sus ramilletes perfumados?

¿Quién vendrá siempre á recibirla con paso lijero y armonioso, cogiendo cándidamente sus manos y preguntándole siempre que llega:

"¿Qué me traes, mamá?

¡Cuán grande es este salon! y sin embargo Lea le llenaba sin que se notase en él el menor vacío. Parece que hasta las paredes están tristes y desiertas.

Sobre esa mesa de mosaico donde se reflejan los últimos rayos de aquel dia fúnebre, se ven los despojos de un juego que Lea ha dejado comenzado cerca de la mesa: el frágil castillo que su aliento derribaba. Un poco mas allá se ve abandonada su querida muñeca, su juguete favorito que todavía una frente adornada de lazos, porque Lea habia puesto ya su muñeca en traje de baile para llevarla á casa del embajador de España.

Vanina contempla con una espresion terrible todos los objetos que le recuerdan á su hija; mira su asiento ya vacío, y la seda del sofá descompuesta todavía desde que Lea pasó recostada sobre él algunas horas la víspera de su muerte; testigos mudos, pero elocuentes, de una dicha que ha desaparecido para siempre; que tienen para ella una atraccion irresistible, y sin embargo, los rechaza con horror.

Este salon en que suspira es el mismo en que Lea vió la primera luz, y en la vecina alcoba donde descansa su cadáver. Esta idea hace á Vanina dar algunos pasos para volver á ver aquellas facciones adoradas; se acerca, se detiene suspendiendo el aliento, y se pone á escuchar como una insensata.

Su frente descolorida desfallece y se inclina tristemente; tiende por tres veces su helada mano hácia la puerta fatal, y otras tantas se siente detenida por un terror invencible; quiere gozar el placer desgarrador de ver á su hija, y sin embargo, se estremece de horror; siente que su corazon se parte, que sus ideas se turban, y rendida por estos combates cae desfallecida al dintel de la puerta, que inunda de besos y de lágrimas, repitiendo en voz baja y entrecortada por los sollozos:

"Ayer era fuerte porque esperaba: hoy me siento débil porque tengo partido el corazon. Quiero verte, Lea; quiero verte pálida é inmóvil, pero no puedo porque las fuerzas me abandonarán.

Veré la losa sepulcral oprimir tus párpados blancos y trasparentes, porque ya nunca volverá el tiempo en que mis ojos, ávidos de amor, se aneguen en el húmedo azul de los tuyos.

"Dulce amor mio: ¡dónde está tu hermosa cabeza? ¡Ay! el velo de la noche eterna la cubrirá en breve, y tus cabellos sedosos se estenderán sobre tu frio lecho sin que una mano cariñosa desenlace sus dorados anillos."

Nunca volveré á ver, al despuntar el dia, como desciendes de tu cuna y colocas sobre mis almohadas tus piececitos desnudos, ni volveré á oirte pidiendo que te hiciera un sitio en mi lecho."

"Ayer era fuerte porque esperaba, hoy me siento débil porque las fuerzas me abandonan."

Perdona hija mia, perdona si el amor de tu madre te ha sido fatal. ¡Ay! en mi locura no habia previsto que llegaria un dia en que tendida á la puerta de tu alcoba, diria con horror: "¿Has muerto sin aborrecerme?"

"Despues que perdemos al ser mas querido, el corazon se repliega sobre sí mismo para reprocharse todas sus faltas; y la hora en que ya no puede repararse el mal es para nosotros la hora inexorable de los recuerdos y los remordimientos."

"¡Hija mia! solo quiero que me perdones, que me rodees con tus lindos brazos......

Voy, Lea, voy...... ¡insensata! aunque enlazase yo misma tus brazos á mi cuello, se caerian otra vez frios é inanimados."

¡Ay, no puedo! ayer era fuerte porque esperaba todavía, hoy me siento débil porque tengo partido el corazon. Quiero verte, Lea, quiero verte pálida é inmóvil, pero no puedo porque las fuerzas me abandonan......!

Dijo: y apenas hubo concluido estas palabras, se levantó con los ojos enjutos por el dolor y la desesperacion, y abriendo repentinamente la puerta se precipita en la alcoba...... ¡Cielos!...... ¡madres que sentís! dadme palabras para pintar su delirio y el esceso casi divino de su felicidad. Lea, á quien lloraba muerta desde la víspera, jugueteaba alegre y risueña sobre el paño mortuorio; Lea, mas bella que nunca bajo los pliegues de su blanco sudario, lanzó un grito de alegría al ver á Vanina, y abrió sus lindos brazos para recibirla ofreciéndole su corona fúnebre.

FIN DEL POEMA.

Robustiana Armiño de Cuesta.

Una negra para el servicio de una casa, con la condicion de no sa ir á la calle. Maloja 59. 4-15

Un cal sero de un y dos be--il s, jóven, hombre y buen criado de mano. San Miguel 138. 4-15

Un mulato de 18 años, regular cocinero y buen servicial á la manó, en 12 pesos 6 reales mensuales, en Guanabacoa, calle de la Amargura n. 53. 4-13

PERDIDAS.

La persona que haya encontrado unos paquetes de *Los Cuentos de Salon*, que se cayeron del carro que los conducia al Expreso en la mañana de hoy, se servirá entregarlos en la imprenta del Iris, calle del Obispo n. 22 donde se le gratificará. 4-15

Se ha estraviado el diez y seis avo de billete n. 5-83, fólio 13, perteneciente al sorteo que se ha de celebrar el dia 19 del corriente. Se suplica á la persona que lo haya hallado se sirva entregarlo en el Castillo del Príncipe al soldado Antonio Suarez Garcia donde será gratificado en caso de salir premiado. 4-15

Se ha estraviado un diez y seis avo de billetes n. 3-9 de la lotería, que ha de jugarse el dia 19 del corriente. Se han tomado las medidas necesarias para que si saliese premiado no se abone. Se gratificará al que lo entregue. Prado 68. 4-15

De la casa de su dueño, en Regla, calle Sta. Ana, 14 ha fugado la negra Petrona, criolla de 23 años, alta, encojida de hombros, usa estambre en el peinado y vestido alto; fué esclava de doña Matilde Rubio de Muñoz que vive calle de San Miguel; se hará responsable al que la abrigue y se gratificará además de la captura generosamente en casa de su dueño ó en la calle de O-Reilly n. 27. 4-15

Se ha estraviado un llavero de plata con cinco llaves de gavetas, dos de ellas casi iguales y tres distintas. Se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la calle de la Lealtad esquina á la de las Animas núm. 38 donde ademas de agradecerse le gratificará. 4-11

Se ha estraviado un dije de oro de figura de libro, para colocar retratos, con un brillante en una de las tapas; se gratificará generosamente al que lo haya encontrado y lo entregue en la calle de San Ignacio n. 33. 4-14

Habiéndose estraviado los octavos fólios 5 y 6 del billete n. 4100, se suplica á la persona que los haya encontrado se sirva entregarlos calle de Luz n. 31 pues será gratificado en caso de que salga premiado dicho billete, advirtiéndose que se están dando los pasos oportunos para que en caso de que tal suceda no se abone si no á su lejítimo dueño. 1-11

El paradero del camino de hierro de Marianao, el de Concha se ha estraviado un perrito negro y el pecho blanco, entréguese por Jesus del Monte y entregue en la calle del Monserrate n. 2. Cerro será gratificado. 8-11

GRATIFICACION.

Se dará buena, al que entregue un reloj de dos tapas máquina de Mignen, que por descuido, que se quedó olvidado en un coche el dia 1º entre 11 y 12 del d. desde la plaza Vieja al hospital Militar y vice-versa. Príncipe 9. 1-14

Se han estraviado dos diez y seisavos, fólio 1 y 5 del billete suscrito núm. 22,755, para el sorteo que se ha de celebrar el dia 19 del corriente; se suplica á la persona que lo haya hallado se sirva entregarlo en la calle de la Lealtad núm. 126 donde se le gratificará, advirtiéndose que se han tomado las medidas que en este caso se requieren.

Se estravió el octavo de billete suscrito, número 211, con el fólio 5 y suscrito. Se suplica á la persona que se lo haya hallado y lo quiera entregar en la calle de Escobar n. 130, y en caso de salir premiado será gratificado, pues está tomado las medidas para que no lo pueda cobrar. 1-13

Se ha estraviado en la mañana del mártes 12 del corriente por los alrededores de la Alameda de Paula, un cachorro inglés, como de 4 meses, de color de tigre, tiene una faja blanca en el lomo, las orejas cortadas las 4 patas blancas y el pescuezo del mismo color; se dará una buena gratificacion al que lo entregue en la calle de Luz núm. 48 entre Compostela y Aguacate. 4-13

Para realizar una divisoria se vende una ciudadela edificada en 1320 y medio varas de terreno, intramuros de esta ciudad. Tiene 25 habitaciones altas y bajas que producen mensualmente onzas de oro. Puede anunciarse fácilmente un número con poco gasto. Informarán en el establecimiento de ropas El Nilo, calle Carrera del Príncipe Alfonso, ó en la calle del Aguacate n. 116. 3-16Jn

El que se hubiese hallado un perro misto de Terranova é inglés que se estravió del Arsenal en la tarde del dia 27 del mes próximo pasado se servirá entregarlo en el vapor de guerra Leon surto en este puerto, donde será gratificado. 15-6

Se ha estraviado una perra de caza mediana casta, el dia 6 del que rige; tiene de 10 meses á un año, entiende por Marquesa, tiene el dado la parte de la barriga blanca y el lomo de color castaño y la puntica del rabo blanco, lleva un collar de alambre de cierro: la persona que la entregue ó dé razon de ella San Ignacio entre Obispo y Obrapía marmolería la Italia, será gratificada generosamente. 6 9

Se ha estraviado del potrero Paso Seco, situado entre el Calvario y el Calabazar un caballo color oscuro, de seis y media cuartas de alzada, chico cola, un lucero en la frente y con el hierro en la pierna izquierda de la figura de un alfajor el que se de su paradero tendrá la bondad de avisar, en la Posada de la Campana frente á la Puerta de Tierra donde se gratificará. 4-12

Se ha estraviado un loro, el que lo entregue en la calle cerrada de Santa Clara núm. 8 se le gratificará generosamente. 4-12

CRIADOS HUIDOS.

El dia 27 de marzo se fugó del Ingenio La Ponina el negro Agustin criollo, propiedad de D. Isidro Guerra, cuyas señas son las siguientes: estatura regular, color negro, cerrado barba, nariz afilada, delgado de cuerpo, sabe leer y escribir un poco; será gratificado el que dieren razon de su paradero dirigiéndose al administrador del referido ingenio don Julio Depica. 15-9

Falta de casa de sus amos el chino Ramon, de 12 años de edad; anda sin sombrero y sin zapatos, con una señal de rasguño en la cara. Lleva camisa de listado azul y pantalon de tambor. El que lo entregue será gratificado: falta desde el dia 6 del corriente mes. Angeles 49. 6-10

El dia 4 del presente julio fugó de la estancia Santa Fé, partido de Bacuranao, el negro criollo Eufemio, fué habido de don Pedro Gonzalez con poder de don Cecilio Rodriguez, vecinos de Matanzas, el año 1861, edad 34 años, estatura regular, color negro claro delgado, poco su cla o, usado pacífico, do pocas palabras, es bastante torpe en espresarse; el que lo entregue ó razon cierta de su paradero á su dueño don Tomás Pérez, calle de Somerueles 45, ó en dicha estancia, será gratificado y el que lo oculte será responsable. 1-10

Hace un mes que falta de la casa de su amo la mulata Carlota Rodriguez, de 26 años de edad estatura regular, frente chica, ojos grandes, le faltan dientes arriba, pelo ensacado, muy delgada, vivió calle de la Lamparilla n. 106 y por último estuvo acomodada en la calle de San José n. 32 y en San Lázaro n. 26, la han visto muy amenudo por la esquina de las calles de Obrapía y Lamparilla. Se gratificará con tres doblones de á cuatro el que la entregue ó diere noticia cierta de su paradero y se que la oculte será responsable. Calle Ancha del Norte n. 9, es cocinera. 4-12

Han fugado los esclavos José Criollo y Justo congo; el primero como de 26 años, estatura regular, algo achinado y vestido pantalon y camisa blanca, esta última á la marinera, corta, con un pañito de pecho bordado y il va una gorra ó cachucha azul; y el segundo como de 34 años, usa mosca en la barba, cara, colorado, y carnoso en las sienes, tiene vestido de azul de listas y sin sombrero, el y un gorro como de dormir. Se fugó con grillo: la persona que lo entregue en la panadería frente á calle del Aguila n. 185, frente á la plaza del Vapor, será gratificada con una onza de oro, haciéndose responsable á daños y perjuicios quien lo abrigue. 4-12

En Regla, calle de San Agustin n. 13 y 15 se gratificará con justicia al que entregue una negra llamada María Anacriolla bien conocida por la Cubana, baja de cuerpo, embuelta en carnes, cabeza chata y acostumbra usar crespos de los dos lados de pescuezo, ojos medio viscos, muy fina de habla y bien portada. 4 13

Esta huida la negra Manuela, C. 16. de 35 años, coartada y de oficio lavandera. Hace siete meses estuvo sirviendo á un anterior amo en la calzada de San Lázaro cerca del Cementerio, y se presume que debe ocultarse en uno de sus lados de baja un pañuelo de algodon, de cuadros, amarillo é alzado á las gratif... —La llevaba que tiene está cumplida en el 31 de diciembre 6 último.—Al que la entregue en la calle del Sitio número 34, se le gratificará con una onza de oro. 4-13

Se ha estraviado el negrito Criollo Enrique, de 7 años, vestido con camisa de tela azul con pintitas moradas y pantalon blanco, de crea, sin sombrero y sin zapatos; ojos grandes, amarillosos, con una cicatriz chica en el labio de abajo, y otra cicatriz, tambien chica, entre las dos cejas y cuatro roturas en la cabeza.— Al que diere noticia cierta de su paradero se gratificará generosamente en la calle de la Industria n. 31, ó en el puesto de fruta que está en la puerta de la Aduana Marítima, haciéndose responsable al que lo ocultare. 6-13

Aviso.—Falta de la casa de su amo desde el dia 10 del corriente, la negra criolla nombrada Petrona, alta y delgada, de 30 años.—Se gratificará al que dé razon cierta de ella, en Regla, calle de Sta Ana n. 14, haciendo responsable á daños y perjuicios al que la abrigue. 4-11

Se ha fugado el dia 11 del corriente el negro Juan, macuá, visto pantalon con listas amarillas y camiseta blanca; el que lo entregue en la calle del Monserrate n. 2, en el Cerro, además de abonar la captura se le gratificará generosamente, así como el que lo abrigue será responsable. 8-14

VENTAS
DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

Una casa en la calle de la Mision n. 109, de mampostería, azotea y tejas, con sala, tres cuartos bajos y dos altos, cocina, poso y escusado. Impondrán Reina 149. 15-29 Jn.

Un terreno cercado con 50 varas de frente al paseo de Tacon, al lado de la estatua de Cárlos III, y que hace esquina á la calle de las Delicias, propio para una quinta ó para fabricar una casa grande y tres regulares. Tambien un sitio compuesto de 2¼ caballerías de tierra, cercadas de piedra, con muy buenas fábricas, en el partido de las Virtudes, á una milla de Guanajay, que gana en arrendamiento 35 onzas anuales. Impondrán de todo en la calzada del Cerro n. 534. 15-3

Habiendo desaparecido las causas que motivaron la suspension de la venta de los dos establos de carruajes particulares de la viuda de don Francisco Mundaray, situados uno en la calle de Luz n. 19 entre Cuba y Damas, y el otro en la del Aguila n. 94 entre San José y Barcelona; se admiten proposiciones para sus ventas, juntos ó separados, para lo cual informarán en los referidos establos. Se siguen alquilando con el esmero y puntualidad que tienen acreditado. 8-8

Una estancia compuesta de dos caballerías de tierra situada en el partido de San Miguel del Padron, cerca de San Francisco de Paula, con buena fábrica de mampostería y guano, muchas palmas reales, cocos y bastantes árboles frutales y aguada fértil. Corral Falso 120 en Guanabacoa impondrán. 15-3

La casa-quinta del barrio de Concha entre las calles de la Ensenada y de Arango, conocida por quinta de Peoli. La construccion es muy sólida, toda de madera y estucada interior y esteriormente. La casa tiene en el piso principal sala, comedor y dos cuartos muy hermosos, en el alto tiene 7 cuartos, su baño y su escusado con agua, tambien una bohardilla. En los sótanos que son muy espaciosos tiene una despensa. Separado de la casa está la cocina, caballeriza, cochera para várias carruajes, con 5 cuartos para criados, ademas lavadero, letrina &. Agua en abundancia pues tiene de la cañería, de pozo y de algibe. Ademas un magnífico salon de 24 varas de largo por 10 de ancho. Los jardines en muy buen estado con una preciosa coleccion de plantas, estátuas de mármol, baño de mas de 5 varas de largo, gallineros, conejera, pajarera y tiro de pistola. El todo ocupa seis solares de una manzana; tanto por lo como en el punto elevado que ocupa como por lo pintoresco de su posicion es apropósito para un buen colegio ó gran hotel.— Para precios y demás pormenores informarán en la misma casa todos los dias. Recomendamos que vean la quinta á todos los que deseen hacer un buen negocio. 15-29

Por no poder asistirla su dueño, y haberse separado el individuo que la administraba, se vende la dulcería El Aseo, situada en la calle de la Estrella n. 83, entre San Nicolás y Manrique. Tiene 6 oblea de dotacion, buenos vendedores, inteligentes en los trabajos del establecimiento de ventas y fábrica. En la misma casa darán razon. 8-12

Guanabacoa.—Ganga.—En proporcion se vende la magnífica casa de mampostería calle de Corral Nuevo n. 70 frente á los baños de Barreto, con sala, espaciosa, comedor, 5 cuartos, un gran patio y traspatio, pozo de agua potable, arboleda, una parra con su puerta cochera y comodidades bastantes, próxima al paradero del ferro-carril y buen vecindario. En la misma tratarán sobre su venta. 8-13

GRAN NEGOCIO.

Por retirarse su dueño se vende el establecimiento de víveres situado en el mejor punto de extramuros de la Habana. Dragones 36 esquina á la del Aguila, frente á la plaza del Vapor. 8-13

En buen punto de los portales de la calzada de Galiano se traspasa el derecho con equidad de un establecimiento de tabacos y otros efectos, junto con su vidriera, arm toste y existencias; calzada de San Lázaro n. 140 impondrán. 4-13

La zapatería de hombre con accion al local; calle del Aguacate n. 110. 4-12

BUEN NEGOCIO.

Por necesitarse el dinero de momento se vende en una ínfima proporcion un sitio, compuesto de una caballería de tierra de inmejorable calidad situado entre Bejucal y Santiago, cercado de piedra con fábricas correspondientes y sus árboles frutales, algun café, buen poso, etc. Informarán en S. Antonio de los Baños calle de S. Miguel n. 46. 6-12

En Mariano un solar compuesto de 88 varas de fondo y 13 de frente, que hace frente al paradero del ferrocarril por una parte y por la otra á la calle de San Andrés. Informarán de sus pormenores en el Hotel de Mitzo y en Casa-Blanca D. Antonio de Pozos, calle ... 8-15

La casa n. 412 calzada de Jesus del Monte, con 24 varas de frente y sobre 80 de fondo, con portal y una gran sala enlosada de mármol y las paredes empapeladas, seis cuartos bajos y uno alto, magnífico cocina, caballeriza y en el traspatio un buen baño, teniendo además cuantas comodidades se puedan desear para una estensa familia. La del n. 437 de la misma calzada, tambien de mampostería y capaz para una dilatada familia: en esta está la llave de la del n. 412. Un solar con 2 cuartos, n. 430, y siete solares de terreno yermo, frente al número 412 de la indicada calzada.

Las casas de tablas n. 54 y 56 de la calzada del Luyanó. De sus precios y demás particulares impondrán en la calle Nueva del Cristo n. 5 y Mercaderes 21. 60-2Jn.

Se vende ó se arrienda cerca de esta ciudad una magnífica y productiva finca de campo de 31 caballerías de tierra de la mejor calidad, con abundantes pastos, aguadas y hermosas fábricas de mampostería, con árboles frutales de todas clases y otras buenas circunstancias, de que darán razon en la calle de la Lamparilla n. 51 entre Aguacate y Compostela. 21-30

GANGA EN GUANABACOA.

Se venden tres hermosas casas en Guanabacoa situada en un hermoso punto y á una cuadra distante de los baños del Español, la Negrita, Casanova, Santa Rita y el Coronel: son de mampostería, tabla y tejas, con portal; se venden juntas ó separadas y tambien se reciben en pago ó en cambio casas en la capital ó en el barrio de Colon. Informarán en la Calzada de San Lázaro número 250. 30-18-Jn.

GANGA.

Por no ser de la facultad su dueño, se vende el café titulado el Cambio Universal, lleno de efectos y enseres: San Rafael esquina á Galeano, sastrería impondrán. 8-7

En el Rio de la Leña, partido de Consolacion del Sur se vende una vega compuesta de quince caballerías de tierra con sus fábricas de tejas y varias de guano, un tejar, treinta negros de todas edades y sexos, once yuntas de bueyes y otros enseres anexos á ella: se tratará de su ajuste en casa de D. Gerónimo Lombá, en dicho punto. 15-8-Julio

La casa calle de la Gloria número 239, recien fabricada, compuesta de sala, dos cuartos, comedor y patio, es toda de mampostería y azotea corrida está libre de todo gravámen y se da en 1000$ libres para el vendedor calle de la Amargura n. 2 informarán. 6-12

BUEN NEGOCIO.

Se vende en proporcion dos hermosos solares en el punto mejor y fresco del Cerro, calle de la Amistad n. 3 informarán. 4-14

Casas y terrenos.—Un terreno magnífico, calle de la Concordia, de 15 varas de frente por 40 de fondo, para hacer dos lindas casas, buen punto.— Un gran terreno que forma cuatro calles, fértil para extramuros y próximo á tramuros, se da barato. Un terreno conteniendo cinco casas, próximo al teatro de Villanueva, propio para fabricar, pues las casas son de madera, se desea realizar.—Varias casas intra y extramuros, de todos precios y tamaños: impondrán, Obispo n. 137, primera cuadra de la puerta del Monserrate, alto. 4-14

La casa calle del Rayo n. 66; tiene seis cuartos bajos y cinco altos, de zaguan, nueva y perfectamente construida.—De su precio informarán en la calle de la Amargura n. 94, de once á doce de la mañana, y en la de Tenerife núm. 52, de cinco á siete de la tarde. 4-14

En Guanabacoa.—Una casa en terreno propio de 12 varas de frente por 30 de fondo, todo mas terreno que se pueda desear para arboleda y otros efectos, á censo, con su portal sala comedor 3 cuartos, cocina, construida de tabla y teja muy espaciosa y fresca que jamás se siente el calor, en un punto elevado y á corta distancia de los baños de Barreto. Muy próxima á los baños del Almirante Barreto. Está alquilada ganando 218. En el mismo precio de 2000$ calle de la Fuente n. 16.—Otra casa en terreno propio de 8 varas de frente y 30 de fondo, con sala 3 cuartos comedor cocina y lavadero, de tabla y teja en 750$. Calle de la Fuente n. 16, 1 accesorias en 500$ con patio. 4-14

Una casita de tabla y teja en Guanabacoa, calle de S. Juan n. 41, en 110 $: Villegas núm. 47. 4-14

En 2,000 pesos libres una casa-ciudadela, de mampostería y teja, con cuatro cuartos y una accesoria, gana 30 pesos, situada en la calle de la Gloria n. 154, y otra de tabla y teja en el Cerro, calle de San Cristóbal n. 28 en 600 pesos en pacto. Calle de las Lagunas n. 56 impondrán. 1-13

En la villa de Guanabacoa, calle de la Soledad esquina á la de Venus, una casa de mampostería y teja, acabada de fabricar, se compone de 10 varas de frente por veinte de fondo, con sala, dos cuartos, cocina y comedor, dos cuartos sótanos con buen pontal, pozo de agua magnífica, letrina, con patio, que si la persona que desee adquirirla le conviene puede agregarle mas terreno pues la dueña de dicha casa lo es de todos los que la circundan. En la casa-quinta inmediata, n. 29, 6 en el n. 1, callejon de la Samaritana en la Habana, tratarán. 6-13

En 1500$ libres para el vendedor la casa calle del Alambique núm. 61: de mas pormenores Virtudes 39. 5-13

La casa n. 14 calle de San Nicolás de mampostería azotea y tejas, compuesta de sala, comedor, tres cuartos bajos y uno alto, cocina, caballeriza y un algibe de agua potable. Además un terreno de 4-3 varas, sito en la Punta entre las calles del Prado y Consulado. Impondrán desde las 6 de la tarde en adelante: Virtudes 35. 4-15

En 1500$ se vende una casa con 6 cuartos, sala, comedor y cochera, pozo, letrina, con 40 varas de fondo y 20 de frente, con barandas á la calle. Asuncion esquina á la Samaritana en Guanabacoa: en la misma impondrán. 4-13

En Guanabacoa la casa calle Real n. 29, esquina á la de San Antonio, dos cuadras de la plaza, tiene 22 varas de frente y 36 de fondo, con panadería, dulcería y víveres, se vende con todos los útiles necesarios, cada uno de estos ramos está independiente: de mas pormenores impondrá en su dueño en la misma casa, sin intervencion de tercero. Se vende por retirarse su dueño para el campo. 8-15

La casa calle de Curazao número 6, compuesta de sala, dos cuartos, comedor, cocina y pozo. Calle del Príncipe entre calzada del Monte n. 13, impondrán. 4-12

DE ESCLAVOS.

Una mulata de veinte años, generalísima lavandera y planchadora, muy buena costurera, regular cocinera, excelente servicial de mano y general en el servicio de casa, sana y sin tachas: Por su ajuste calle del Empedrado n. 22 de 12 á 4 de la tarde darán razon. 8-7

Una parda general lavandera planchadora y rizadora, y mas que regular cocinera, en 1100$ libres para el vendedor. Paula 37 darán razon de 7 á 9 y de 3 á 6 de la tarde. 8-9

NEGROS, NEGROS!
SE HACEN CARGO
PARA SU VENTA

trayéndolos á su casa, una persona entendida y muy acreditada, en venta real, pacto traspaso, y en el punto mas pingüe de esta ciudad, y se adelantan cantidades sobre los negros que se depositen para su venta. Los del campo se dirijirán á P. M. Ch. Obispo 137, primera cuadra de la puerta de Monserrate. 15-3

Un mulatico de bonita presencia, con buenos principios de cocinero; en 35 onzas. Consulado 27. 4-12

Sin intervencion de tercero una negra criolla de 26 años, buena lavandera, planchadora y cocinera, sana, muy humilde y sin tachas. Sta. Ana 14 en Regla. 8-8

Una negra jóven, buena costurera y general criada de mano propia para acompañar á una señorita, por su moralidad; es criada de la condicion. No se responde á nada por haberla comprado así. Calle de Compostela núm. 91 entre Muralla y Teniente-Rey. 4-12

Dos negritos muy sanos y fuertes, propósito para lo que deseen enseñarles, uno de seis años y el otro de nueve: una negra de nacion de buena presencia, fuerte y robusta, con principios de batea y cocina, con su hija de dos años, sanos. Se venden últimas S. Nicolás 1 9, y en la misma calle 191 entre Reina y Estrella están los otros y tratarán por su ajuste. 8-12

Un generalísimo calesero, sano, robusto, de 24 años y de mucha moralidad; una negra de 33 años de la misma condicion y general de cocina, planchadora, buena costurera, también... de rifa. Angeles n. 9. 4-12

En doce onzas coartado un negro calesero y cocinero; tambien en 850$ para el vendedor una arrendado negra de 20 años lavandera y muy regular cocinera. Se responde de que no tiene tachas ni enfermedades. Calle de San José n. 52. En la misma todos los muebles. 4-12

Por su ajuste se vende una negra general lavandera, planchadora y regular cocinera, de buena presencia y de toda confianza. Aguiar 31 impondrán. 8-12

Un negro calesero de pareja, edad 22 años, sin tachas y sano, darán razon Cuba n. 2. 18 12

Una negra escelente lavandera, planchadora, buena cocinera y costurera. Tambien se vende una pareja de caballos americanos color dorado. Paula n. 12 impondrán. 4-12

Una negra general costurera y fina criada de mano, sabe peinar y prender Sras. sana y sin tachas: otra cocinera y lavandera, con dos negritos de un año y el otro de 4 sanos y bonitos. San Lázaro 236 entre los dos Campanarios. 4-13

Una famosa negra general lavandera y planchadora y magnífica cocinera; sana y sin tachas, fiel y humilde. En Guanabacoa, calle del Campo santo n. 19 darán razon. 4-13

Una criandera á leche entera, de un mes de parida, de buena y abundante leche, sana, criada en el campo, no conoce las calles de la Habana. fina y cariñosa con los niños y de las mejores cualidades. Regla, calle del Mamey n. 72 impondrá su ama. 4-13

Un mulato de 14 años, buen criado de mano y ágil para todo por ser muy esperto y entendido, sano y sin tachas. O'Reilly esquina á la Habana tienda de ropa El Louvre. 8-13

En 700$ libres una criada jóven y de buena presencia, mas que regular lavandera y cocinera, sana y sin tachas, pero sin responder. Virtudes 91 entre San Nicolás y Manrique. 4-13

ESCLAVOS, ESCLAVOS

Se hacen cargo para su venta trayéndolos á la casa, recibiendo su justo precio el vendedor, á quien no se le exigirá nada por la venta ni la mantencion, pero con la condicion de que han de ser precios bien cómodos: Obispo 21 frente al Palacio.

PLANOS PARA FABRICAS.

Se hacen con precision á precios mas bajos que en otros puntos y se garantizan de quedar bien hechos, al mismo tiempo facilita maestros de obras que garantizan el trabajo de las fábricas que se le comisionen. Obispo 21. 8-2

En 700 pesos un mulatico de 12 á 13 años, de pelo, de bonita figura, propio para paje ó dedicarlo á cochero ó calesero, con principios de cocina. Se desean colocar 400$ con hipoteca el todo ó parte segun convenga al tomador. San Nicolás 72 entre Concordia y Neptuno. 4-13

Por ausentarse su dueño, un negro de nacion lucumí, de 32 años, tabaquero de regalía y muy liar, que hace dos ruedas y media diarias; muy formal, pues hace catorce años que está en la casa y es amo lo coarta en 500$ por sus buenos servicios; se trata de toda confianza.—Plaza del Vapor números 69 y 70, almacen de Obregon, impondrán. 4-13

Un mulato jóven buen calesero y regular cocinero. Se traspasan las consignaciones de cuatro negritos muy bonitos de 12 años cada uno y 6 negras, 4 de estas de 20 á 25 años, propias para el campo, y las de 14 y 11 años. Tambien un negro de campo de 20 años: Tejadillo 7 entre Cuba y San Ignacio. 4-11

Un negro de arrogante presencia, de 25 años, escelente cocinero, fino criado de mano, listo en su servicio, en 52 onzas sin rebaja, y una negra de 15 años regular en bateas, con principios de cocina y costura, criada de mano, embarazada de 5 meses; para el campo ó la ciudad, en 700$ Compostela 128. 4-14

Una negra, jóven, criolla; muy racional, servicial de casa, asistir señora, no sabe las calles, sana y sin tachas en 950$.—Un mulato, buen criado de mano, sastre, repostero, sabe de cocina, un dije para una casa muy buen comportamiento, sin vicios en 850$.— Una negra de campo, jóven, con un trinquete, sana, con principios de batea en 850$.—Varios negros y negras se traspasan y se venden algunos partidas para el campo, que se realizan de momento: Obispo n. 137, primera cuadra de la puerta del Monserrate, en los altos. 4-14

Una negra criolla como de 25 años mas que regular lavandera y cocinera: Campanario 110 entre S. Rafael y San Miguel tratarán de su precio. 4-14

En 800 pesos libres para el vendedor, una mulata de 24 años de edad, buena lavandera, planchadora, cocinera y criada de mano; sana y sin tachas; en la misma se traspasa la consignacion de un negro: Belascoain 81 darán razon. 4-14

¡Atencion!

Por realizar un negocio se vende un mulato jóven de buena presencia y formalidad general cocinero y calesero en 85 pesos. Tambien un negro de regular edad oficial de albañil coartado en 800 pesos y se dá en 510 pesos de beneficio á beneficio del comprador: tambien se realizará una negra jóven escelente lavandera, planchadora y cocinera con su cría varon de 20 meses en 900 pesos, calle de Aguiar n. 14.—En la misma se traspasa una consignacion. 4-16

En proporcion por no necesitarlo su dueño, un elegante faeton, enteramente nuevo.— Tratarán de su ajuste en la calle de Consulado número 87. 4-14

Un mulatico calesero y zapatero de señoras, de muy buenas cualidades; y una negra cocinera y lavandera. Un mulato de 14 años, un negro de 30 regular cocinero, de buenas cualidades. Tambien se compra una costurera, cortadora y peinadora, y una casa de 2 á 250.00, que esté en buen punto. San Cristóbal n. 8, en el Cerro.

Una negra de campo, de 18 años de edad, parida, bonita y de buena constitucion, perfecta lavandera, planchadora y costurera.—Una china general lavandera, cocinera, costurera é inmejorable servicial de mano, con una hija de 13 años.—Otra, su compañera, de 18 años.—Un negrito magnífico cocinero, de 17 años, y otro de 14.—Se traspasan las consignaciones de 5 negras, de 12, 18 y 24 años. hay una que lava y plancha regular.—En la misma se reciben y admiten para su venta, trato, compra ó permuta toda clase y número de criados; Industria n. 172. 4-13

¡NEGROS NEGROS!
SE COMPRAN
ENPACTO, EN VENTA REAL
DE AMBOS SEXOS.

Tambien se desea colocar desde 200 hasta 5 000$ con hipoteca de casas al 1 p$. Calle de San Nicolás n. 52 entre Virtudes y Concordia. 4-13

NEGROS, NEGROS
SE HACEN CARGO
PARA SU VENTA

Trayéndolos á su casa una persona entendida y bien relacionada, bien sea en venta real, pacto coartados asiáticos &c. Tambien se desean colocar 30,000$ con hipotecas de casas al 1 p$. hasta en cantidad de á 500$ en cualquier punto menos en Regla ni en Guanabacoa, San Nicolás 153 esquina á las Virtudes, peletería La Iberia. 4-13

Por su ajuste una negrita de 12 á 13 años poco muy crecida, tiene inclinacion á la cocina y lava, no sabe ni principios de costura. sana y sin tachas Guanabacoa calle de la Candelaria primer casa de zaguan despues de la tienda La Palma. 4-14

En 360 pesos una negra como de cuarenta años, buena lavandera; regular planchadora y cocinera de un ordinario, muy buena servicial y humilde. Calle de las Lagunas n. 56 impondrán. 4-13

A peticion suya se vende una mulata coartada en 450$ y 1 2$ 3 rs de derechos atrasados; es general costurera y escelente cocinera, buena jornalera; para servir ó ganar, sin responder á nada. Ancha del Norte n. 9 impondrán. 4-15

Un negro criollo, bueno, general calesero, buen cocinero y buen criado de mano, sano, y sin tachas, pero no se responde á ellas, en 1000$ libres para el vendedor. Guanabacoa calle Real n. 4. 4-15

Una negra general cocinera, sana y sin tachas. Campanario 65. 4-15

Una negrita de 22 años, sana y ágil para el servicio de una casa, cariñosa con los niños, pues está acostumbrada á manejarlos, sabe coser algo en 1000$: calle de la Espadantes, callejon del Atand n. 2, esquina á las de los Cuarteles. 4-15

Para arreglar un negocio se vende un mulato cocinero y regular tabaquero, se da barato y un negro de 42 años, se dá tambien barato. Informarán calle del Aguila n. 220. 4-15

Una negra de 20 años, de la figura mas elegante que puedo figurarse en su clase, buena costurera y fina y sin igual criada de mano, sana y sin tachas y de la mayor confianza para acompañar á una señora, pues no está acostumbrada á la calle, en 900$ para el vendedor, aunque tanto por sus circunstancias como por todo vale mas de 1000$. San José 52. 4-15

Una preciosa negrita de 17 años, nacida y criada en el campo, costurera mas que regular, como tambien lavandera y planchadora, fina en el servicio de mano y en el cuidado de niños, propia para un regalo; se da en mucha proporcion por un negocio. Calle de Manrique n. 17 impondrán. 4-15

Tres negros: uno de hermosa presencia, de nacion y de 21 años de edad; otro, criollo, como de 32 á 40 años, ambos para trabajos fuertes, y otro de buena estatura, robusto, de 21 años y zapatero de hombre escarpinista: en la misma se hacen cargo de toda clase de criados para su venta, sin cobrar alimentos y se dá dinero en hipoteca al 1 por 100, y al 10, de menores; calle de los Sitios n. 59, entre Rayo y San Nicolás. Igualmente se venden las casas siguientes: calle de las Figuras n. 66, entre Corrales y Príncipe, en 6000 pesos; calle de San Miguel n. 151, entre Escobar y Gervasio, en 3800, y calle de San Nicolás n. 20, esquina á la Laguna, en 7000. 1-15

Una negrita de 14 á 15 años, sana y robusta por su ajuste. Calzada de S. Lázaro 336. 4-15

Un negro criollo, de 18 años, buen calesero, cochero y criado de mano, en 850$ libres para el vendedor.—Picota núm. 72, puedo verse á todas horas. 8-13

DE ANIMALES.

Se cambian y venden caballos maestros de coche y de victoria, alzada de 7 cuartas 2 pulgadas: todos se dan baratos por tener muchos. Tren Altotton. Matina 66. 12-2

Por ausentarse su dueño se vende una magnífica pareja de caballos americanos, moros, de concha, de seis á siete años, de mucha condicion y escelente cualidades. Una carretela francesa de elegante forma, de medio uso, y un tronco de arreos en precio módico. Impondrán en Guanabacoa Jesus Nazareno n. 13 entre Animas y Luz. 8-7

Una pareja de caballos criollos, un quitrin en buen estado con dos pares de arreos, uno nuevo y otro de medio uso: calle de San Rafael n. 49. 8-9

Una burra de un mes de parida, de abundante leche; con su cría.—En la tienda "Precios Fijos", Obispo n. 57, impondrán. 4-12

Atencion.—En el Horcon, calle de Romay esquina á Zequeira, se venden caballos criollos de 7½ cuartas de alzada, maestros de carruaje y de silla: tambien se alquilen buenos caballos, y se vende un carruaje ó se permuta por una victoria. Se solicita un calesero. 4-12

Un hermoso caballo y se compra otro que sea maestro de coche y tenga mas de siete y media cuartas de alzada, entendiéndose que el que se vende es de paso y se dá en cambio devolviendo la demasía. Calle de los Oficios n. 21. 8-7

Dos caballos propios para carruajes de alquiler y se dan muy baratos. Calle de Bernaza n. 374, Agencia de mudadas El Vapor, do Aniseto Elejalde. 6-10

Un caballo guajamon de raza colonia de Pto. Príncipe, de mas de 7 cuartas de alzada, maestro de carruaje. Impondrán Baratillo 7. 6-10

Parejas y caballos sueltos americanos y del país, sanos, hermosos y maestros, á precios cómodos. Merecen verse. Caballeriza del picadero del Círculo de la Habana, Consulado 136 detrás del Teatro de Tacon. 4-13

Palomas finas, buchonas y ladronas, muy baratas; así como el palomar, juntas ó separadas. Calle del Baluarte n. 6, detrás del teatro de Villanueva. 4-13

Por no necesitarse un buen caballo criollo propio para silla ó volante. Darán razon Amistad 54. 4-13

Un caballo de silla de 7 cuartas de alzada, respondiendo á resabios. Calzada del Luyanó n. 40. 4 13

Una magnífica burra, muy mansa, de poco tiempo de parida, con su cría hembra, es de abundantísima y escelente leche: impondrán en Guanabacoa, calle de Luz n. 32. 8-13

Un burro muy nuevo, es de paso, propio para padre, ó para un niño, es muy manso: calle de la Amistad núm. 81 entre San José y San Rafael en el establo de carruajes impondrán. 4-13

En 21 onzas de oro una magnífica yegua americana de mucha alzada, sana, briosa y sin ningun resabio, propia para tirar de un tilburí ó una victoria: calzada del Cerro núm. 561 darán razon. 8-14

Un bonito caballo criollo, maestro en tiro de carruaje: es muy manso y está enteramente sano. Prado 61. 8-14

Una hermosa pareja de caballos americanos de color oscuro, maestros de tiro, sanos y sin resabios. Lamparilla 86 entre Villegas y Bernaza. 6-14

Un magnífico caballo americano. Barrio de Concha, entrando por la calle del Municipio, casa conocida por quinta de Peoli. 4-15

Por no necesitarla su dueño se vende por la mitad de su valor una famosa mula dueña de 7 cuartas de alzada de paso y marcha. Manrique número 142. 10-15

Un caballo criollo de tierra adentro, muy fuerte y propio para tiro. Cuba 79. 4-15

Una pareja de caballos acabados de llegar de Tierra adentro muy sanos, de trote, buena alzada, mucha condicion, aunque muy mansos. Tambien uno de color bayo cabos negros preciosa figura, de 5 años trote limpio sano y sin resabios.

Calle de Farruco primera cuadra entrando por la calzada del Monte primera portada á la derecha. 4-11

Ponnyes ó caballitos enanos.—Por la fragata Matilde procedente de Liverpool, se han recibido para su venta tres de estos preciosos animales, muy sanos, gruesos y mansos. Impondrán Cuba 78, los Sres. Marzan, Rodriguez y cp. 4-11

MUEBLES E INSTRUMENTOS.

Por no necesitarlos su dueño se venden unos muebles de medio uso. San Ignacio 36, almacen de maquinaria. 30-6-Jl.

OJO AL ANUNCIO.
BUENO Y BARATO.

Bastidores para camas, de pino y sin lana, 9$: id. id con lana 11$: id. de pople sin lana, 11$: id. con lana, 12$ 6 rs. ADVERTENCIA.—Las composiciones de los usados serán á precios convencionales. Tambien se hacen colgaduras para camas y puertas, de todas clases y hechuras, á la francesa. Tambien se colocan pisos de hule y de alfombra. Aguiar, cordonería contigua á la tienda de ropas LA ESCOCESA, se reciben órdenes. 30-6 julio

HORROROSA
QUEMAZON DE MUEBLES,
EN EL CIERVO DE ORO,

calzada de la Reina n. 3 frente á la imprenta de la viuda de Barcina. Se realizan todos cuantos muebles se hallan en dicho almacen á precios nunca vistos, pues su dueño desea hacer dinero. Vengan y verán como es verdad lo que se manifiesta en este anuncio. Tambien se alquilan, cambian, limpian y enregillan todos cuantos se presenten. En el mismo se vende un quitrin con arreos en un precio como dicen algunos de guagua. Tambien un caballo volantero. 15-1

PIANINO DE ESTRAORDINARIAS VOCES.

Por ausentarse una familia se vende uno de madera de palisandro, con dobles planchas metálicas y percion de barras. Calle de Sta. Clara n. 24. 15-30

PIANOS Y PIANINOS.

Por fallecimiento de don Agustin Cascanto se hallan de venta pianos y pianinos nuevos y de medio uso, de las buenas fábricas de Paris y Lóndres, que se espenderán á precios equitativos por conseguir su pronta realizacion. Aguila 135. 30-21Jn.

PIANOS
Y PIANINOS EN ALQUILER.

Magníficos y sin estrenarse adquiriéndo su propiedad teniéndolos en alquiler un número determinado de meses Escritorio de R. C. Ferro, calle de Sta. Clara n. 24. 30-20Jn

CAMAS DE HIERRO
Y DE METAL,

Se venden á precios de factura. S. Ignacio 33. 31-30Jn

MUEBLES BARATISIMOS,
EN LA UNION.
CALZADA DE GALIANO NUMERO 109, ENTRE SAN JOSE Y BARCELONA.

En este acreditado establecimiento hay un elegante surtido de muebles de todas clases, como son: escaparates de moldura y lisos, juegos de palisandro y de caoba á lo Luis XV; y toda clase de muebles para amueblar una casa con todo gusto. Las personas que gusten favorecerle quedarán sumamente complacidas en todo.

La acreditada agencia de mudadas LA UNION seguirá sirviendo al público con toda equidad.

NOTA.—Vendemos tambien muebles usados y los compramos en pequeñas y grandes partidas. 30-2-Jl.

CADA FAMILIA
DEBE TENER UN ESPRIMIDOR DE ROPA.

1º Porque ahorra la parte mas recia del trabajo del dia de lavar.

2º Se invierte en lavar un tercio menos del tiempo ordinario.

3º Sale de baldo por lo que se ahorra con la conservacion de la ropa.

4º Ayuda á lavar la ropa, así como á secarla.

De venta, Obispo n. 33.

NOTA.—En el mismo punto se solicitan hombres activos para vender estos por la calle. 30-10Jn

Muebles baratos nuevos y de uso á precios como ningun otro establecimiento pueda darlos pues su dueño se conforma con ganar poco. Se compran toda clase de muebles, se cambian nuevos por viejos y se vende como nadie regalado. Galiano 104 en La Esperanza. 21-26

Un piano, un estante de libros várias escaparates; diferentes objetos de mármol, sudros al óleo, grabados &c. Barrio de Concha, entrando por la calle del Municipio casa conocida por quinta de Peoli. 4-15

Una hermosa mesa de billar de la acreditada fábrica de los Sres Fech y Cp. por no necesitarla su dueño, se vende 6 meses de uso. Hab. n. 118. 8-15

Un armatoste con sus vidrieras, y mostrador de bodega hecho á todo costo y de muy poco uso, en precio muy cómodo. Impondrán Compostela ...

Un sofá, 4 sillones, 4 banquetas y 12 sillas, todo de caoba, y se da 200. Aguila 105 entre San Rafael y San Miguel. 4-15

Un piano de calzon con barras metálicas: con mucha equidad. San Miguel 84 entre Manrique y San Nicolás. 4-15

PIANOS
DE BOSENDORFER.

Unico depósito en el escritorio de don Martin Folk, Mercaderes 41, plaza Vieja. 6 ms.-15 Jul.

CAMAS, CAMAS.

Preciosas camas de hierro chinescas, de una y dos personas, muy baratas á la mitad menos de su precio; y se reciben en cambio camas usadas ó cualquier clase de muebles: en LA ESPERANZA, Galiano 104 frente á la calle de Barcelona. 20-29

PIANOS Y PIANINOS

Nuevas remesas de grandes y chicos cuyas formas son del renacimiento, góticos, con atributos de caceta &a., iguales á los presentados en la esposicion de Londres que tanta aceptacion han tenido. Es el surtido mas variado y hermoso que se ha visto en América; todos con Reales privilegios en febrero 3 de 1861 y febrero 9 de 1863. Los hay al precio de los pequeños pianinos teniendo dobles y triples planchas metálicas, pudiendo verse todos los dias hasta las 5 de la tarde y los juéves hasta despues de las 8 de la noche. Se admiten cambios y proposiciones por mensualidades para su pago. Se mandan á cualquier punto de la isla y fuera de ella embalados en dobles cajas de madera y zinc. Escritorio de R. C. Ferro: calle de Sta. Clara 24. 30-29 Jun.

INSTRUMENTOS DE CIRUGIA.

Vendajes y aparatos para fracturas.—Depósito completo en la botica de Sta. Rita, Mercaderes 18. 30-24Jun.

Una cama chinesca de matrimonio, un lavamanos con su piedra de mármol, un tocador de señora con su piedra de mármol, una mesa de noche con su piedra de mármol, un sillon de noche, un tohallero una mesa redonda, una mesa de tocador con su espejo de hombre, una percha de ropa, por tener que ausentarse su dueño para la Península: calle del Teniente Rey núm. 17 esquina á la de Cuba. 4-12

A los cirujanos y practicantes.

En LA ISABELITA, calle de O'Reilly n. 23, se venden dos magníficas cajas de instrumentos de cirujía, las que se dan en un precio sumamente módico. 4-12

MUEBLES BARATOS.

Se vende un hermoso juego de cuarto á estilo del Norte, compuesto de cama grande, una cómoda, una mesita, un lavamanos y cuatro sillas, todo en cinco onzas. Tambien una coleccion de resortes y otro de pelo.

Rinconeras, una cómoda, un lavamanos y sillas. O-Reilly 23 entre Aguiar y Habana. 8-12

Un hermoso espejo de cuerpo entero, una carpeta y un mostrador, una tarima, una mesa, una lámpara y otros enseres de sastrería. Obispo núm. 125. 1-12

Un magnífico ajuar para una sala, compuesto de sofá, 4 sillones, 12 sillas, todo de caoba, asiento y espaldar de rejilla, de la hechura mas moderna, con mesita de centro, consola y espejo, 2 esquineros y algunas otras cosas que pueden verse. Habana, 58, el portero impondrá. 4-13

Un precioso lavabo francés de palo de rosa, con varios espejos de muy lindos tallados, y su preciosa corona; una mesa de centro y consola con mármol, sillas, sillones y sofá de caoba, una cama de hierro y otra de caoba, mesa de alas y de tresillo, un escaparate de caoba, una carpeta, un tocador, sillas pintadas, una cómoda, escritorio con estante, cuadros, lavamanos, un butacon y 2 liras para gas, calle del Teniente-Rey n. 94. 4-12

Un piano de mesa y varios muebles caoba de uso. Se da todo muy barato por no necesitarlo su dueño. Luz 19. 8-8

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

GRAN DEPOSITO

De vinos finos franceses, en cajas. Calle de Cuba n. 74, casa de D. G. Porzio.

BONNEFOND, ST. EMILION, ST. ESTEPHE, MARGAUX, LAROSE, CHATEAU MARGAUX, CHATEAU LAFFETE, BLANCOS, 1ERE GRAVES, PREIGNAC, HAUT SAUTERNE, HAUT PARSAC Y CHAMPAGNE DE LA VIUDA CLICQUET GARANTIZADO LEGITIMO. COÑAC SUPERIORISIMO. 30-8 Jl

RICO GARBANZO

por mayor y menor. Amargura 16. 15-6-Jl.

VERMOUTH.
COGNAC.
AJENJO.
KIRCH

de la acreditada marca
VUGNE RICHARD, MARSELLA.

De venta en cajas de á 12 botellas: Cuna 78 esquina á Obrapía, escritorio de Marzan, Rodriguez y Cª. 5-julio.

RICO VINO
DE
SAN VICENS DE LLAVANERAS.

Propio para mesa y para las personas de gusto y delicadas. Este vino es de una de las haciendas del pueblo de San Vicente y viene directamente de allí, de manera que es puro tal como se cosecha. Hay en cajas, octavos, cuartos y medias pipas. En la librería de Andrés Graupera, Obispo 36. 15-2

RICOS BIZCOCHOS
PARA
chocolate, leche, café, té y vino.

Se ha recibido una pequeña partida, los cuales están encerrados en cajas de lata con su cerradura, propias luego que se acaben para guardar otras cosas: se hallan de venta en la librería de Andrés Graupera, calle del Obispo n. 36. 8 12

VINO LEGITIMO
del Priorato y de Cariñena, Aragon.

Propio para mesa y muy agradable al paladar, se ha recibido una pequeña partida en cajas y cuartos de pipa, y se venden en la librería de Andrés Graupera calle del Obispo n. 36. 15-12

Tasajo superior.

En la nueva tasajería y campechería de FERRER GOICOURIA Y CP. sita AMARGURA 13 y abordo de la BARCA ESPAÑOLA BELLA DOLORES cuyo nombre tiene á proa y está atracada al muelle de San Francisco, encontrarán los consumidores, el escogido en pedazos, el patio limpio, el pato y cuanta y el hacendado muy superior de verano. Ademas del tasajo están surtidos de todas las demas efectos de la primera necesidad de las fincas, los que ofrecen á precios moderados. Se hacen cargo de remitir los pedidos á cualquier punto de la isla. 31-11Jn

Manteca muy superior del país, á real y media sencillo la libra y 12$ quintal: el consumidor traerá el envase para lo que necesite. Villegas 81 esquina á la de Amargura. 8-1

CERVEZA ESCOCEZA
DE LA ACREDITADA MARCA
Jeffrey's Sparkling Edinburgh Ale.
EN BARRILES DE MEDIOS TARROS.

VINO DE BURDEOS
EN BARRICAS.

Escritorio de Finlay y Cª Mercaderes 7. 20-9Jl

VINOS DE PROPIETARIOS
J. CAMPBELL.
18 OBRAPIA.

Los vinos vienen directamente de los propietarios, no son de los preparados para el comercio, se venden en barricas y en cajas de las clases siguientes:
del marqués de Rolland
de St. Emilion
Haut Brion, Haut Santom
Braune monton, Cegnad.
Champaña, legítimo de la viuda de Cliquot Ponsardin y de jacquillod sils.
Vino de Jerez, de la acreditada bodega de Martinez hermanos. Puerto de Sta. María.
Agua de Vichy, agua de Saratoga y de Spa. 30-12Jl.

Vino legítimo superior pajarete y manzanilla en barriles de una arroba, se espenden Baratillo 2. 8-12

VINO DE SANTA RITA
DIGESTIVO RESTAURADOR,
PARA LOS ESTOMAGOS DELICADOS,
PARA LOS DESGANADOS Y CONVALECIENTES.
PARA LAS CRIANDERAS

Este vino tónico tan conocido ya, se continúa vendiendo en la botica de Sta. Rita; Mercaderes 18, y en la del Dr. Leon; Reina 34. 32-21-Jn.

MAQUINARIA.

A los señores comerciantes, colonistas, pacotilleros capitanes de buques, etc.—En la fábrica de cigarros "La Charanga de Villergas, calle de O-Reilly, número 94, entre las de Cuba y San Ignacio, se acaba de sentar un hermoso aparato para prensar libras y medias libras de picadura molida, de las cuales habrá constantemente gran repuesto.

La mejor garantía que podremos dar á los compradores será á permitirles que examinen y prueben el contenido de cualquier paquete, evitando así los chascos que son posibles en una cosa que se compra cerrada. El precio á que vendemos nuestros paquetes no será tabu oso, porque si es cierto que distará mucho por su baratura del que los fabricantes, sin que por esto tengan que competir con el dejen su tabaco y confeccion do poder competir con el que goza de mayor fama y elevado precio. 7-14

A LOS DUEÑOS DE FINCAS
Y PROPIETARIOS.

Gran surtido de rejas, balcones, barandas y espejos se acaban de recibir. Tambien BOMBAS para pozos hondos y otras ordinarias, respondiendo de su buena calidad.— ALAMBIQUES de várias tamaños.—CAJAS de guardar dinero, grandes y chicas. Se hacen cargo de todos los trabajos de cobre y de hierro, en el campo y la ciudad. Taller de maquinaria calle de la Obra-pía n. 24, de Félix Bourgignon. 31-24Jun.

Máquinas de coser de Wheeler y Wilson, hilo y agujas para máquinas, hilo punzó para pantalones de tropa, alfileteros y piezas sueltas para dichas máquinas, efectos para fotógrafo. Amargura esquina á Mercaderes entresuelo de la sedería. 38 5-Jn

Una máquina de coser de Gray elegantemente dorada, en doce onzas y otra de la misma clase poco mas usada en onza y media, hace la misma puntada que las de Grover y Baker. Amargura 21. 7-8

MAQUINARIA.

Acaba de tomar un privilegio obtenido en 30 de junio de 1861, por 5 años, Santiago de Labatut para un aparato que le permite quemar el bagazo sin escurrir y tal cual sale del trapiche. Los que quieran hacer un ajuste con él para esa aplicacion se sirvan pasará la calle de San Ignacio n. 42 donde el mismo dará razon de él y esplicaciones sobre sus particulares. 6-10

EN 5 ONZAS

una magnífica máquina de coser que tambien borda trencilla, del acreditado fabricante Wilson. Obispo 23 esquina á la de Mercaderes. 6 9

A los señores hacendados.—Adot, Spalding y Comp. han aceptado la agencia en esta ciudad de los Sres. H. O. Robinson y compañía de Lóndres, acreditados fabricantes de máquinas de vapor y trapiches. Para moler caña. La excelencia de estas está patentizada con el satisfactorio resultado que han dado á los 35 ingenios que las usan actualmente, y cuyos nombres se pondrán de manifiesto á las personas que gusten dar sus órdenes para obtenerlas.

De los demas pormenores impondrán los espresados agentes. Empedrado 23. 25-Ab.

Una buena máquina de Grower y Baker en el ínfimo precio de 34 onzas. Bayona 11 impondrán. 5-10

SISTEMA Y PROCEDER
DE
LOS SRES. LEPLAY Y CUISINER
PARA LA ELABORACION DEL AZUCAR EN GENERAL.
DON SANTIAGO LABATUT.

Sólo de esta compañía, solo y único encargado en la Habana y para todo la isla de Cuba.

Dirigirse á la calle de San Ignacio n. 42 donde vende tambien toda clase de maquinaria adecuada á la fabricacion del azúcar.

Como máquina de moler caña.

Aparatos al vacío.

Centrífugas horizontales y verticales sin necesidad de cimientos.

Aparato de Webrell de un nuevo sistema que puede o... entregar.

Calderas, tanques &c. &c. &c.

Siendo el representante interesado ó de la fundicion de teoltras George Fletcher y cp. de Lóndres que es una de las fundiciones de las mas afamadas de Inglaterra.

Tiene centrífugas que hacen cada una 50 cajas de azúcar purgado en 24 horas, segun supere con bastante la fecha pasada.

Hay siempre de teoltornos para formar las mazas de los trapiches que son de privilegio. Como tambien de molinos de moler maíz, todos particulares. 5-10

Una paila de vapor de ingenio de muy buen uso de 25 piés de largo por 4½ de diámetro en precio módico para la zafra presente. Impondrán calle de Mercaderes núm. 10 escritorio de los Sres. Charles Edmonstone y Compañía. 9-8

GANGA.

A los Sres. hacendados ó personas que les convenga, una magnífica máquina nueva de vapor de seis caballos de fuerza. Café de Cojigas ó en Casa-Blanca calle del Cármen n. 67. 11-12

INTERESANTE
A LOS DUEÑOS
DE QUINTAS
O SITIOS DE RECREO.

Se dá en proporcion la montaña rusa ó ferro-carril de recreo, que funcionaba en el Tívoli de la puerta de Monserrate. En la misma se vende un quitrin en muy buen estado. Paula 3. 16-5

DROGUERIA Y PERFUMERIA.

REMEDIO EFICAZ
CONTRA LAS LOMBICES
SEGUN FORMULA
DEL LICENCIADO SOTOMAYOR.

Este remedio que ha producido los mejores efectos como consta por certificaciones de los mas distinguidos facultativos de esta capital, se hallan de venta en la oficina de farmacia de S. José, de Luis Le-Riverend, calle de Aguiar n. 83 al lado del Banco Español. 24-E.

JARABE PECTORAL
Y
ANTIHEMOPTOICO DE ANACAHUITA.

Este jarabe tan recomendado por los Sres. facultativos que lo han empleado, preparado por Luis Le-Riverand, se halla de venta en su oficina de farmacia titulada de San José, calle de Aguiar n. 83, al lado del Banco Español. 25 J.

PARA EL VERANO.
JARABES
PARA REFRESCOS.

De piña, de guanábana, de agraz, de grama y cebada, de zarzaparrilla &c. De la fábrica especial de la botica de Sta. Rita, Mercaderes 18. 30-15 Jul.

AGUA DE SODA PORTATIL.

Un esquisito refresco para el verano: en la botica de Santa Rita. Mercaderes 18. 15-15-Jl

DEPOSITO
DE LA
ZARZAPARRILLA DE BRISTOL,
Y DE LAS
PASTILLAS DE KEMP.

Se halla en la botica de San José de Luis Le-Riverend. calle de Aguiar n. 83. 20-Jl

TINTE INIMITABLE
DE JOSE CRISTADORO
PARA TEÑIR EL PELO.

Este feliz y utilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes, que solo es preciso usarle para concederle la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público, para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, un castaño en sus diversos tintes. EL PRESERVATIVO Y HERMOSEADOR DEL PELO de José Cristadoro, no tiene rival en el mundo. Es uno de los artículos de lujo mas inapreciables para el tocador de una señora ó de un caballero. Comunica al pelo brillo, suavidad y hermosura; le predispone para rizarse elegantemente, conserva el cráneo puro y limpio y favorece en alto grado el crecimiento del pelo, evitando eficazmente el que se debilite. Se vende por mayor y menor en la botica del doctor D. Cayetano Aguilera, calle de O-Reilly. Año 2-Jun.

ROB LAFFECTEUR.
UNICO AUTORIZADO EN FRANCIA, BELGICA Y RUSIA.

El depósito general para la Isla de Cuba, único autorizado por el autor, como consta por documento legalizado por el cónsul de S. M. C., en Paris, se halla en la botica y droguería de San José de Luis Le-Riverend. Aguiar 83 esquina á la de Lamparilla. 22-Jl

Juvenesco cubano.—Se ha recibido nueva remesa de este infalible agente para teñir el pelo de negro sin mancharla piel, sin romperla ni quitarle su sedocidad, de venta en las boticas siguientes: Sta. Teresa, Teniente-Rey n. 34—Sto. Domingo, O-Reilly n. 14— San José, Aguiar n. 83.—Francesa, Obispo n. 77—Monserrate, Galiano 61—Aguila, calzada del Monte n. 44. 8-14mn

LE-ROY,
PURGANTE Y VOMI-PURGANTE
EN LIQUIDO Y PILDORAS.

Su depósito principal de este medicamento en la Habana, autorizado por los autores, se halla de venta en la botica de S. José. Aguiar n. 81 esquina á la de la Lamparilla. Para precaver las falsificaciones se advierte que cada botella tiene sobre el rótulo Le-Roy, Cottin y Signoret y además el sello imperial francés. 21-Jul

ESENCIA PURA
DE
ZARZAPARRILLA DE HONDURAS,
PREPARADA
POR MANUEL COSTAS, FARMACEUTICO.

Esta esencia es el mejor remedio para curar varias afecciones sifilíticas ó venéreas; como son gonorreas, llagas y úlceras, inveteradas, erupciones costrosas, pústulas, divieses, escrófulas, bubas, ciertas afecciones del hígado y de la piel, y como calcelado depurativo vegetal de los vicios de la sangre ya sean hereditarios ó adquiridos. Es útil contra el reumatismo, los herpes y los males del útero. Esta esencia es la preparacion de Zarzaparrilla mas cierta y económica para las dotaciones de los ingenios por ser lo eficaz que es para curar las bubas y demas afecciones sifilíticas de los negros.

Magnesia efervescente, antibiliosa
DE
MANUEL COSTAS, FARMACEUTICO.

Esta magnesia es muy eficaz para curar la indigestion, esceso de bilis, dolores de cabeza, mareos, debilidad de nervios, crudeza de estómago y como purgante es el mas suave y menos irritante que puede usarse en este clima.

Los mas apreciables facultativos de esta capital recomiendan nuestra magnesia como superior en sus efectos y de mejores resultados, que otras preparaciones de su clase: esta magnesia es pura y no contiene sal alguna, y con ella puede prepararse ventajosamente el citrato de magnesia.

JALEA PECTORAL DE LIQUEN.

La mas eficaz para curar los catarros, malestar de garganta, bronquitis, toses rebeldes y todas las afecciones del pecho. Preparada por el sistema de Appert, contiene los principios activos del liquen y á la vez que es útil para el pecho, es nutritiva en alto grado. Nuestra jalea es muy superior á todos los pectorales secretos del estrangero, como lo atestigua el ser recetada diariamente por los acreditados facultativos Sres. Gonzalez del Valle, Carbonell, Valdés, Sevillano. Jonte, Castro, Hernandez Gaitan, Soto, Losada y otros. Esta es la mejor garantía que ofrecemos de la eficacia de la jalea de liquen.

BALSAMO ACUSTICO DE COSTAS.

Este bálsamo es un calmante seguro de los dolores de oidos: cura la sordera accidental y todas las afecciones nerviosas del aparato auditivo.

SIROPE PECTORAL DE ANACAHUITA, PREPARADO POR COSTAS.

Eficacísimo para el asma nerviosa, catarro crónico, inflamacion de los bronquios y para las tisis pulmonares y laríngeas. La Anacahuita es una especialidad para curar las hemoptisis (esputos de sangre) y todas las afecciones del pecho; y como el charlatanismo ha abusado de esta escelente preparacion, no garantizamos otro sirope de Anacahuita que el que lleva nuestro nombre.

VINO CORDIAL DE QUINA, DE COSTAS.

Es un restaurador preferible á las ginebras, bitters y demas licores que se ofrecen para curar la dispepsia (falta de apetito;) es muy útil para las afecciones estomacales y constituye un escelente febrífugo y restaurador de la debilidad general nerviosa. La accion de este cordial sobre el hígado y los órganos digestivos es suave al par que eficaz. Las botellas llevan nuestro nombre. -12 Mayo

OPIATA ANTI-BLENORRAGICA
DE
PLATANILLO DE CUBA
ASOCIADA
A LA CUBEBA.
PREPARADA POR LUIS LE-RIVEREND.

Esta opiata que ha producido los mejores resultados, es de fácil administracion, está compuesta de sustancias vegetales y tiene la ventaja de disolverse en el estómago con mas facilidad que las cápsulas y grageas, curando en menos tiempo sin resultado nocivo. Se vende en la botica y droguería de S. José, calle de Aguiar n. 83, casa contigua á la del Banco Español—En el mismo establecimiento se venden las INYECCIONES DE PLATANILLO DE CUBA. 21-E

CARRUAJES.

Una carretela francesa: calzada de Galiano n. 122. 15-30

Un tilburí en buen estado, propio para un médico ó corredor por ser muy fuerte, y un sofá, 2 columpios, 6 sillas, 2 banquetas, 2 columpios chicos y una camita imitacion al palisandro, ya sean juntos ó separados, se darán muy baratos por no necesitarlos; Acosta 22 frente á la sacristía del Espíritu Santo. 4-15

Una carretela con sus avances, de muy poco uso, fuerte, propia para casa de familia, se da con mucha equidad. Sol 24. 4-15

Por ausentarse una familia una carretela con sus avances, unas guarniciones de caballo, varios muebles y algunos criados. Impondrán calle de S. Pedro núm. 6 frente á la Machina. 8-8

Un coche de 4 ruedas bueno para tienda de ropa ó cigarrería, con un par de caballos criollos y sus arreos. O-Reilly 35. 8-9

Una victoria francesa de muy poco uso, muy barata. Lealtad 121 esquina á S. Rafael. 4-12

AVISO
A LOS AMANTES DE COCHES.

En el muy acreditado taller de carruajes de Napoleon Bourlard, se encuentran de venta: Victorias nuevas de todo lujo, elegante y hechas con mucha solidez y á todo costo.—Carretelas nuevas y de medio uso, con avances y cristales y sin ellos, á precios sumamente baratos. En el mismo taller se encargan de todas composiciones con el esmero, la prontitud y el barato que tiene acreditado este establecimiento. Paseo de Tacon 209. 31-10Jn.

Un quitrin casi nuevo, una campana, una caja de hierro para dinero, y un sillon enguantado. Industria 152 entre San José y Barcelona. 4-12

Una bonita victoria de poco tiempo de uso, con un caballo americano maestro de tiro, solo ó en pareja, y sus guarniciones de limonera. Obrapía n. 61 impondrán. 4-12

UN TILBURI

de dos ruedas nuevo, propio para un médico, se da en proporcion ó se trata por un milord ó una victoria: Marquez Gonzalez n. 4. 4-13

Un quitrin muy fuerte con un caballo de buena alzada y hermosa estampa, en 12 onzas; ó se cambia por otro quitrin mas amplio que sea fuerte y decente, abonándose la diferencia que se convenga—se tratará en el Cerro n. 817 ó Ena n. 2, Compañía de Seguros La Española. 4-13

En 6 onzas de oro un tilburí de 4 ruedas con arreos y un fuelle de quita y pon, todo de medio uso. Neptuno 165. 4-14

MISCELANEA.

Unos arreos de coche para pareja sin usar y se alquila una mulatica de 9 años, propia para entretener niños. San Nicolás 27 entre Virtudes y Animas. 4-15

GANGA.

Unos arreos de pareja para coche de medio uso. San Nicolás 238. 6-15

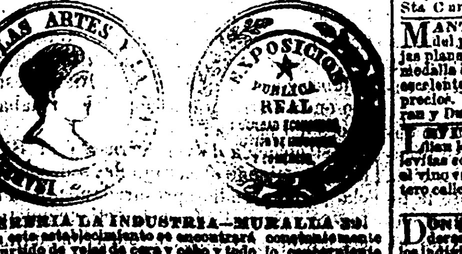

Cerería La Industria.—Muralla 80. En este establecimiento se encontrará constantemente un surtido de velas de cera y cabo y todo lo concerniente á dicho ramo, á precios equitativos. 31-10 Jun.

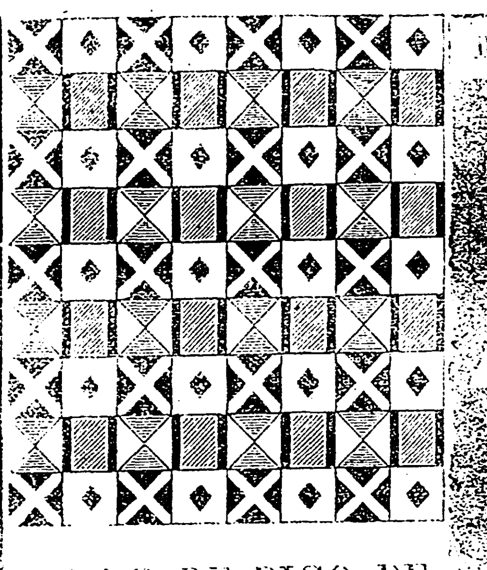

DE ANCHO. 3¼. 4½. 5½. 6½. VARAS.

HULE DE PISO DE 6¼ VARAS ANCHO 4½ VARAS ANCHO CALLE TENIENTE REY 21 ENTRE CUBA Y AGUIAR

DE ANCHO. 3. 4. 5. 6. VARAS. 8-8

TREN FUNERARIO DE VELAZQUEZ.
SITUADO EN LA CALLE DE LA CONCORDIA NUMERO 23.

Agradecido el dueño de este acreditado establecimiento á la gran proteccion que el público le dispensa, ha establecido, para mayor comodidad, dos SUCURSALES una en la calle de San Nicolás n. 132 entre Reina y Salud, y otra en la de la Amargura n. 36, poniéndolas al nivel de la principal, y nes para el efecto ha surtido de lo mejor que tiene, al alcance de todas las fortunas. Los entierros irán firmados por Velazquez y con papel de tinte. 31-24Jn.

[illegible] ... de todas clases de maderas ... Tablas de cedro y caoba. Tablones de cedro, majagua ... Atiles de cedro y madera dura. Cortes de catre de Majagua ... Cuenecas para carreta y carretones. Rayos para id. id. Mazas para id. id. Pertigos, Limones y Fronteras ... Telamani de cedro. Persianas y varios otros ... Todo á precios cómodos. 31

Nueva fábrica de fósforos de ... tos y cerillos en el Carmelo, de los Sres. Benjamin y Low.

En esta se hacen toda clase de fósforos conocidos en Europa y América, garantizando la calidad superior en ... fósforos de pino, y PARLOR MATCHES, ... conocidos en esta isla por su buena calidad ... mucho mas barato que los que se importan del estrangero. Se reciben órdenes en el escritorio, Obrapía 30: tambien en el depósito general, casa de D. J. W. Dever, calle de los Oficios n. 5. 34-11-Jn

Por no necesitarla su dueño se vende en precio sumamente barato una escopeta de dos cañones de encargo del sistema Lefancheux con todos sus enseres y caja de palo de rosa forrada de terciopelo todo en el mejor estado por su muy poco uso, calle de Acosta esquina á las Damas n. 17. 16-8

Doña Josefa Alvarez y Rodriguez viuda de D. Diego Benitez, hace saber al público haber revocado en nuevo del corriente, el poder que confirió á D. Antonio José Cervantes en catorce de Junio último, por ante el escribano D. Teodoro Sanchez dejando á Cervantes en su buena opinion y fama.—Habana, julio 11 de 1861. 5-12

Una partida de Metalic Composition Paint, ó sea composicion metálica de pintura la cual se recomienda particularmente á los dueños y capitanes de buques, y á careneros; pues preserva la madera de ser picada por las bromas. Informarán Oficios 16 escritorio los Sres. Uriel y Barroso. 8-12

ALMACEN DE FORRAJE DE S. IGNACIO.

Se ha vuelto á abrir el antiguo almacen calle de San Ignacio n. 6 entre Tejadillo y Chacon, se vende toda clase de forraje, por mayor y menor, como afrecho, avena, maíz de la tierra y estrangero, heno del Norte y Ambares, en la plaza y en depósito para exportar. 31-9Jl.

Juguetería "La Francesa".—Obispo n. 82, (entre Compostela y Aguacate).—Gran surtido de cuantas clases y calidades de juguetes conocidos para niños de ambos sexos y de todas edades, como tambien obras de mimbre, mecedores, cochecitos, andadores, canastas, &a. &a. 30-17-Jn.

REALIZACION.
CALLE DEL PRADO Nº 72.

Hay para vender una pequeña partida de sombreros finos de jipijapa, los que se realizarán á precios ínfimos. 6-10

Se venden en la calle del Empedrado n. 21, toda clase de cercas en dados galvanizados, colorados.—Precios por vara 75 cts. id. id. de zinc número 9, 1$, id. id. n. 10, 1$ 25 cts. Id. id. n. 11, 1$ 50 cts. Tubos colocados por vara 75 cts. Canales puestas 75 cts. Canales sin poner 50 cts. Embudos para canal 1$ 50 cts. Codos para id. 45 cts. Se hacen toda clase de chimineas de hierro, á real fuerte la libra. 30-12 jn.

NUEVO ... de jabon y velas

de la fábrica de Santiago Aleman ... Muralla 72.

A LOS FOTOGRAFOS.

Tarjetas para retratos, papel albuminado, cartas ... efectos. Amargura esquina á Mercaderes, en los altos de la sedería. 6-14-Jn

SOMBREROS DE PAJA.

En La Isabelita, O'Reilly 23, se ha recibido un variado surtido de sombreros para señoras y niñas, al ínfimo precio de UN PESO cada uno. Tambien hay cachuchas de paja para niños, al mismo precio. 8-10

J. C. Ayers y William H. Cook se preparan para abrir un puesto de carne inglés en la calle del Santuario núm. 125, en Regla (esquina á la Plaza y á dicha calle), donde tendrán constantemente á la mayor carnes frescas y en adobo, á todas horas del dia y á precios razonables. Nadie será objeto de especial favor y se mantendrán en el puesto la tranquilidad y el órden, por manera que las señoras y los caballeros no deben temer venir á hacer sus compras.—Habrá tambien un puesto de vegetales anexo al de carne, donde los cuales y demás personas que quieran obtenerlos á precios tan razonables como en cualquiera otra parte de la ciudad.—El establecimiento se abrirá el 6 del actual. 30-5 Jl.

El que suscribe, suplica á las personas que tienen en su establecimiento calle de la Amistad n. 51 sombreros mandados á hacer dejado á componer y guardar, pasen á recogerlos en todo el presente mes: en la inteligencia que no haciéndolo así no responde de ellos, pues el sitio dispone de local que ocupan, que no es poco por ejemplo.—Habana y julio 11 de 1861.— Menendez. 6 15

MINIO DE HIERRO DE AUDERGHEN.
DEPOSITARIOS MOURGUE HERMANOS.
HABANA.
Pintura contra la oxidacion del hierro y para la conservacion de las maderas.

El minio de hierro reemplaza al azarcon y demas colores que hasta la fecha han sido usados para cubrir las maderas, el hierro y demas metales. Es superior por su solidez, su economía, su duracion y sobre todo por su particularidad en preservar el hierro contra la oxidacion y en durecer y conservar las maderas. Estas valiosas cualidades, reconocidas por todos los inteligentes, han asegurado el buen éxito del minio de hierro en todos los establecimientos de grande escala, particularmente en los ingenios, compañías de caminos de hierro y de vapores tanto en Europa como en esta isla. El minio de hierro forma sobre el hierro una capa escesivamente lisa y unida dejando la superficie como si fuera barnizada de manera que la influencia atmosférica tiene poco efecto sobre esta pintura. Las maderas pintadas con el minio de hierro son conservadas por un tiempo indefinido sin que la humedad, ni los insectos las destruyan, lo que no sucede con las demas pinturas que se emplean en esta.

En testimonio de lo que antecede pudiéramos presentar á continuacion un gran número de certificados obtenidos en Europa de los mas afamados químicos, arquitectos de marina, socios gerentes de minas, administradores de caminos de hierro, de ingenios, refinerías, ingenieros, maquinistas &c, &c. á cuyos certificados pudiéramos agregar la opinion de varias personas que lo han usado en esta, en sus ingenios y administradores de ferrocarriles quienes continuan haciendo uso del minio de hierro.

Hállase de venta en el escritorio de los Sres. Mourgue Hermanos San Ignacio 51, donde las personas que deseen hacer un ensayo obtendrán muestras para el efecto. 25-10-Jul.

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.

¡REALIZACION!
POR MAYOR Y MENOR.
CALLE DEL OBISPO NUMERO 92, entre Bernaza y Villegas,
FRENTE A LA FERRETERIA.

Se hace de varias facturas recibidas de Paris y Lóndres, á precios sumamente bajos: muselinas de china, pañuelos de seda y olan, lisos y bordados de todas clases; hay un magnífico surtido de gasas, nipes, granadinas, fulares, chalis, bareges, gróes de colores, color entero y negros, moarées negros y de colores, abanicos de todas clases, medias de algodon y de hilo, paraguas de seda, ropa hecha en las fábricas mas acreditadas de Paris; camisas de cambray lisas y bordadas, camisones bordados para señoras, manteletas de gró y punto chantilly, mantas de granadina y de merino, sombreros de paja y de castor, para caballeros y niños; gorros griegos de terciopelo, lisos y bordados para caballeros, calzoncillos de cutré lisos, abrigos de seda y de merino, lisos y bordados para señoras, pantalones de cutré, bordados, para id.; y otros mil artículos que sería prolijo enumerarlos. Recomendamos al público estos géneros por lo ínfimo de los precios á que los espendemos, puesto que así lo hemos juzgado indispensable para salir de ellos en el menor tiempo posible, único objeto á que nos proponemos.

NOTA.—Las ventas serán al contado. 10-6

Platería y relojería, Villegas 73 entre Obrapía y Lamparilla, se recibe directamente y se vende á precios baratos, como toda clase de composiciones pertenecientes á los dos ramos; garantizando los relojes que se componen y prometiendo puntualidad en los plazos pues para ello se cuenta con un inteligente oficial de relojero y platero; tambien nos hacemos cargo de arreos de plata á 12 rs. la onza, de buena plata trabajada con el mas esmerado gusto, se dora plata, granalla y cincela y se vende á precios de factura.—Miguel Lopez Ramirez. 17-28

Camisería Francesa.

Calle de Cuba n. 74 en el establecimiento de D. Gaspar Porzio. Además del ramo de sastrería se ha establecido el de camisería para lo cual ademas de tener un escelente cortador de camisas, se han recibido telas magníficas blancas y de color, así como un surtido de pecheras lisas y bordadas.

Los precios serán moderados y contando con un número de buenas costureras se podrá ejecutar cualquier encargo con brevedad. 30-8Jl

CAMISAS, CALZONCILLOS,
CAMISETAS Y HOLANDAS.

Hay el surtido mas completo y variado; tambien hay sábanas finas para baños, siendo escelentes las clases y los precios muy moderados. Escritorio de R. C. Ferro. Sta Clara 24. 30-10 Jl

Mantas todo lana, color oscuro, del peso de 4 y 3 libras, en el depósito mantas de Rour fréres de Marsella, que obtuvieron la medalla de plata en la exposicion de 1861. Bermouth de escelente calidad, vinos en cajas, de varias calidades y precios. Vino de Burdeos en barriles. Se venden por Ferran y Dupierris: San Ignacio 58. 8-13

Latitas á medio, y vino de San Julian legítimo y superior á 36 la caja de 12 botellas. Las levitas con dril blanco que son propias para la estacion, y el vino es tan bueno que ella á probarlo. Informarán en la botica calle de O-Reilly núm. 34 entre Cuba y Aguiar. 4-12

Don Santiago Novell, revoca los poderes que hasta esta fecha dió á los individuos que los tienen en su buena opinion y fama. Habana, julio 14 de 1861. 4-15

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE CARDENAS.
BUEN NEGOCIO.

En la jurisdiccion de Cárdenas se vende un tejar que puede hacerse fortuna de cualquiera por los circunstancias que concurren y el respecto del gran surtido de obra que hace para los muchos ingenios que le rodean. Se vende ... en ... muy ... mas ... 17-Jl

ANUNCIOS ESTRANGEROS.

BARCELONA HOTEL
N. 21 & 23 GREAT JONES ST.—NUEVA-YORK
A CUYAS.

Dicho hotel acaba de engrandecerse con otra casa ... objeto de ofre... en mayor ras como ...

PASTA Y JARABE
DE
BERTHÉ
CON CODEINA

Las esperiencias clínicas y comparativas de los señores *Magendie, Barbier de Amiens, Williams Gregory, Martin Solon, Aran, Vigla, G. Dumont*, etc., miembros del Instituto de Francia, de la Academia imperial de medicina, profesores de la Facultad y del Colegio de Francia, médicos de los hospitales de Paris, han probado que la PASTA y el JARABE DE BERTHÉ son los remedios mas seguros para todos los dolores nerviosos, y que calman con una rapidez maravillosa las toses tenaz y fatigante de la grippa, del catarro, de la tos ferina (coqueluche), de la Bronquitis y de la Tisis pulmonar.

La opinion de estos célebres médicos, netamente formulada y reproducida en el prospecto que acompaña cada caja y cada frasco, es para el público la mejor garantía de la eficacia enteramente excepcional de estos medicamentos.

La Pasta y el *Jarabe de Berthé* se encuentran en todas las boticas de *Francia* y del *estrangero*.

Para evitar las falsificaciones, exíjase en cada producto el nombre y la firma Berthé.

Es necesario dirigir los pedidos por mayor á la casa MENIER, ... de la ... en Paris.

FOSFATO DE HIERRO
DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS
INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS &A.

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro *líquido de Leras*; así que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los *pálidos colores*, los *dolores de estómago*, las *digestiones penosas*, la *anemia*, las *convalecencias difíciles*, la *edad crítica*, las *pérdidas blancas* y la *irregularidad de la menstruacion en las señoras*, las *fiebres perniciosas*, el *empobrecimiento de la sangre*, el *linfatismo* curan rápidamente ó son modificados por este escelente compuesto, reconocido como el conservador por escelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no ennegrece la boca ni los dientes.

Depósito en todas las farmacias.

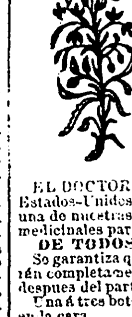

EL MAYOR
DESCUBRIMIENTO
MEDICO
DEL SIGLO.

EL DOCTOR KENNEDY de Roxbury, Massachusetts, Estados-Unidos del Norte América, ha descubierto que una de nuestras yerbas silvestres encierra en sí virtudes medicinales para la curacion

DE TODOS LOS HUMORES CUTANEOS.

Se garantiza que dos botellas de este medicamento curarán completamente las llagas de la boca de una muger despues del parto.

Una á tres botellas curarán los peores granos que salgan en la cara.

Dos ó tres botellas purgarán el sistema de bilis.

Dos botellas son suficientes para curar el cáncer en el estómago.

Se garantiza que tres á cinco botellas curarán la peor clase de erisipela.

Una ó dos botellas curarán toda clase de humores en los ojos.

Dos botellas curarán el derrame de humor en las orejas y ronchas en el cráneo.

Cuatro á seis botellas curarán las úlceras malignas.

De quince á 21 botellas curarán las erupciones escamosas del cútis.

De dos á tres botellas curarán la peor clase de empeines.

Dos á tres botellas curarán el reumatismo mas pertinaz.

Tres á cuatro botellas curará el sarpullido.

Cinco á ocho botellas curarán las escrófulas mas inveteradas.

De una á ... botellas curarán la peor clase de dispepsia, (dificultad en digerir).

De una á tres botellas curarán la jaqueca.

Una ó dos botellas curarán el estreñimiento del vientre

Una ó dos botellas curarán la irregularidad de los riñones.

Cuatro á seis botellas han curado casos muy arraigado de hidropesía.

Una ó dos botellas han curado ...

No es necesario tomar del citado remedio mayor y suficiente ...

CARTA DE DON ERASTO B. DOLITTLE.
ULTIMAMENTE DEL OLD STAG HOUSE CALLE ELM. BOSTON

Sentimientos de gratitud combinados con el deseo de beneficiar á aquellos que se hallen afligidos de la enfermedad, que los lleva al borde del sepulcro, me inducen á publicar las circunstancias parten ciertas á mi caso.

Durante el mes de setiembre de 1853, fui atacado con dolor de garganta haciéndome sufrir tanto que tuve que acudir uno de nuestros mas respetables médicos quien cuidadosamente examinó la parte afectada y la declaró un caso comun de mal de garganta, que podia curarse en corto tiempo. Me atendió debidamente varias semanas sin hacerme el menor provecho, el sistema se me empezó á debilitar mas y mas y una tenencia á tener empezó á aparecer en el pecho y en dos.

Consulté á otro médico se yo vasta reputacion y consideracion en ciencia, me inspiraba confianza en sus prescripciones. Este eminente médico practicó despues de haber consultado otro distinguido facultativo me participó que sería necesario hacer ... cirugía, para poder conseguir una pronta cura. Me sometí á la operacion mas del otro y estuve por tres meses bajo el cuidado de estos facultativos. Entre tanto seguia peor y peor y mi cuerpo estaba casi cubierto de llagas del tamaño de un guisante y de color de una cera madura; estas llagas estaban tan sensible al tacto que me causaban una pena espantosa. Me dolian y palpitaban las sienes y los ojos parecían prontos á salirse de sus órbitas.

Me dolian los nervios, los huesos, los músculos, todo el sistema. Sin tener apetito alguno, mi deseo por la compañía de amigos que me eran queridos, sin deseo de continuar mis negocios, la vida me era una carga y miraba en como el término de mis sufrimientos.

Mientras me hallaba así profundamente afligido, me declaró el médico francamente que no entendia mi caso y que nada podia hacer por mí. Con las mejores intenciones del mundo me dió una carta de recomendacion para otro médico, bajo su tratamiento continué largo tiempo sin conseguir beneficio alguno. Suponiendo que ya no había esperanzas para mí, me habia ya resignado á mi destino cuando un amigo personal (Mr. Macomber que residia en la calle Chambers), vino á verme y benévolamente me informó de las circunstancias de mi caso.

Me dijo que la medicina del Dr. Kennedy había hecho en él una cura casi milagrosa é insistió en que dejase al Doctor y probase este famoso remedio. Empezé á tomar la medicina el 5 de abril é inmediatamente comencé á esperimentar sus benéficos efectos. Mi apetito se habia mejorado, el dolor disminuido, las llagas empezado á curarse, esperanza renacido y mis fuerzas vuelto tan rápidamente, que pronto pude reasumir el manejo de mis negocios.

Este mal que tanto tiempo habia sido que me levanto por la mañana temprano y permanezco hasta la noche atendiendo á mis negocios sin ninguna dificultad. Asi que hace solo pocas semanas que estaba yo sin poderme mover, tengo ahora fuerzas bastantes para desempeñar mis várias obligaciones. Bajo la bendicion de Dios, debo mi restablecimiento al uso de la incomparable medicina del Dr. Kennedy.

ERASTUS B. DOOLITTLE, 10 CAMBRIDGE STREET. BOSTON

TODOS LOS PEDIDOS DEBEN DIRIGIRSE A DON Pedro F. Romero, único AGENTE en la Isla de Cuba. Aguiar 76—Habana

LAS
PILDORAS
Azucaradas Vegetales

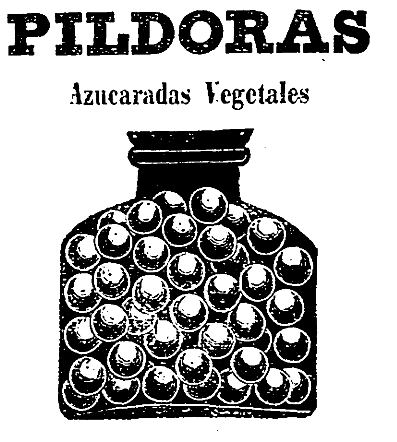

DE
BRISTOL.

NO CONTIENEN MERCURIO!

Son un gran remedio contra la **Indigestion**.

Son la Mejor Medicina para las enfermedades del **Higado**.

Son una medicina infalible para el **Estreñimiento**.

Son un preventivo seguro contra las **Almorranas**.

Son un pronto alivio para la **Hidropesia**.

Son la Medicina mas segura y eficaz para **todas las familias**.

Son la única medicina que **fortifica y purga**.

Son un remedio que **cura, alivia y es seguro**.

Son el gran remedio para las enfermedades del **Estómago, Higado, Vientre** y los **Riñones**.

No Contienen Mercurio.

ESTRACTOS DE LA PRENSA ELEGANTE
A FAVOR
Del Perfume Imperecedero

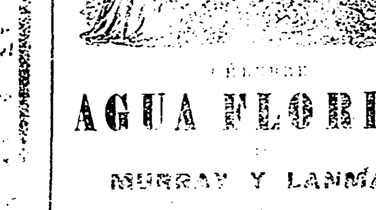

CELEBRE
AGUA FLORIDA
DE
MURRAY Y LANMAN.

... ningun artículo ... que haya recibido ... como el Agua Florida de Murray y Lanman ...

... Agua Florida de Murray y Lanman ...

Del "Magasin de Modes" de Febrero, 1862.

"Bien sea por su delicadeza ó riqueza de perfume no conocemos artículo alguno de tocador que se compare al Agua Florida de "Murray y Lanman." Es la verdadera quinta esencia del aroma de las flores fragantes.

Del ... de Julio de 1861.

"Los miramos del buen uso de nuestra nobleza están estremamente molestos á causa de una vil é indigna imitacion de la célebre Agua Florida de Murray y Lanman. Prevenimos á nuestras bellas lectoras que no compren sino la que lleva el nombre completo en cada botella."

Del "Courrier des Etats Unis" del 25 de Febrero, 1863.

"No sabemos cual servicio, podia ser de mas importancia que el de llamar la atencion del público sobre el establecimiento de Droguería y Perfumería de los Señores Lanman y Kemp, Nos. 69, 71 y 73 Water street. Es esta la única casa que goza en la propiedad de aquel celebrado producto químico, conocido por el nombre de "Agua Florida" y donde el uso general lo emplea en el baño, la disinfeccion de la boca y preservativo de los dientes. No hay persona elegante, que no haya apreciado las admirables cualidades de esta Agua, y por lo mismo, no hay uno que no corra mucho riesgo, do comprar efectos falsificados, si se dirige á otra casa que no sea la de los Señores Lanman y Kemp. Por lo tanto recomendamos á todos los compradores en busca de esta preciosa composicion, que se dirijan al establecimiento, Nos. 69, 71 y 73 Water street, New York.

De venta en todas las Perfumerías Elegantes y Boticas Principales.

PILULES DE HOGG

1º Píldoras nutritivas de Hogg de PEPSINA ACIDULADA, para combatir con éxito seguro, las enfermedades gástricas dispépticas, etc., y muy particularmente para las digestiones difíciles ó imposibles.

« El alimento no es mas que una sustancia bruta sin propiedad nutritiva de por sí y que mata por inaccion á todo el que no lo dijiere. »

« La mejor sustancia para transformar los alimentos en partes nutritivas es la Pepsina acidulada » (Véanse los tratados del doctor L. Corvisart, médico de S. M. el Emperador de los Franceses :

1º Sobre la dyspepsia y consuncion;

2º Estudios sobre el alimento y la nutricion.)

Precio del frasco triangular, 5 fr.

Id. 1/2 id. 3 fr.

2º Píldoras de Hogg DE PEPSINA, COMBINADAS CON HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO muy eficaces contra las enfermedades cloróticas, sus originarias (pérdidas blancas, palidez, menstruacion difícil) y para fortificar los temperamentos debilitados.

« El hierro reducido por el hidrógeno es la mejor de las preparaciones. » (BOUCHARDAT.)

« En virtud de la fuerza viva que posee la pepsina, los alimentos adquieren el mayor grado de nutricion. »

Precio del frasco triangular, 4 fr.

Id. 1/2 id. 2 fr. 50.

3º Píldoras de Hogg DE PEPSINA, COMBINADAS CON EL PROTO-YODURO DE HIERRO INALTERABLE, recomiéndanse en las enfermedades escrofulosas, linfáticas, sifilíticas, tisis y afecciones atónicas de la economía en general.

« La *Pepsina* combinada con el *hierro* y con el *yodo* modifica la parte demasiado escitante de estos dos escelentes agentes terapéuticos sobre las personas nerviosas. »

(*Estracto de una memoria dirijida á la Academia imperial de medicina de Paris.*)

Precio del frasco triangular, 4 fr.

Id. 1/2 id. 2 fr. 50.

Véndense en el laboratorio de M. Hogg, farmacéutico-químico calle de Castiglione, nº 2. en Paris.

GRAGEAS ANTIBLENORRAGICAS DE DUNAND
EX-INT. DEL HOSP. DE VENEREOS DE PARIS—2. PREMIO 1853—1. PREMIO

Superiores á todos ... en ... contra las Gonorreas y Blenorragias ... Fácile de tomar en secreto, sin tisana.

... Y PRESERVATIVA.

... Flores blancas ... PARIS ...

AGUA DE LAS CORDILLERAS.

Receta indiana, DENTRIFICO SUPERIOR, el único que tiene la virtud de curar al instante, el DOLOR DE MUELAS mas vivo, así como de contener y prevenir la CARIE, perfumando la boca.—Frascos de 3 y 5 fr. en PARIS.— DEPOSITO CENTRAL 32 RUE DE RIVOLI, y en las primeras farmacias y perfumerías de Francia y del Estrangero.